



**El Sector Agrario  
Andaluz:  
Rasgos Generales**

Capítulo I



## I. EL SECTOR AGRARIO ANDALUZ: RASGOS GENERALES

### I.1 Marco global de la agricultura andaluza

La economía andaluza mostró una clara recuperación en el pasado año 2004, debido fundamentalmente a la mejora registrada en el sector agrario, y la aportación de la construcción. En España esta reactivación fue algo menos evidente, creciendo el Producto Interior Bruto (PIB) un 2,7 por ciento, dos décimas por encima del incremento registrado en el año 2003, como consecuencia de la aportación de la demanda interna, ya que, por el contrario, el sector exterior sufrió un deterioro aún más significativo que en 2003, restando al crecimiento del PIB en torno a 1,5 puntos, destacando, a su vez, desde el punto de vista de la oferta el crecimiento del sector construcción. Se mantiene así el diferencial de crecimiento positivo con respecto a la Unión Europea (UE), que creció en conjunto un 2 por ciento, observándose una recuperación más lenta de lo esperado, y un avance de la producción bastante inferior al registrado por la economía estadounidense (4,4 por ciento).

De este modo, la política monetaria ha seguido una trayectoria diferente en EE.UU. y Europa, y mientras la Reserva Federal norteamericana decidía a mediados de 2004 imprimir un sesgo restrictivo a su política monetaria, aumentando los tipos de interés en 1,25 puntos hasta finales de año (2,25 por ciento), en la Zona Euro el Banco Central Europeo no ha variado su política. Así, los tipos se mantienen en el 2 por ciento, en un contexto en el que algunos países han llegado a apostar por una nueva bajada de tipos, dado el escaso crecimiento de la Eurozona, sin que la autoridad monetaria prevea por el momento riesgos inflacionistas.

En este contexto de bajos tipos de interés, los créditos al sector privado han continuado mostrando un elevado crecimiento, alcanzando a finales de año los 900.000 millones de euros, cifra que supone un 18,2 por ciento más que un año antes, aumentando incluso esta tasa hasta el 23,2 por ciento en el caso de Andalucía. Alrededor de la mitad de estos créditos se destinan a actividades productivas, concentrando el sector agrario nacional algo menos del 5 por ciento de estos créditos, porcentaje que puede ser superior en Andalucía, dada la mayor importancia relativa del sector agrario andaluz. En el último año, el crecimiento de los créditos al sector agrario ha sido más moderado que en el conjunto de las actividades productivas, con tasas del entorno del 10 y 17 por ciento, respectivamente.

Como hemos señalado, en Andalucía el crecimiento económico supera la media nacional, y según las cifras de la Contabilidad Regional Trimestral, el PIB creció en el último año un 3,4 por ciento, siete décimas más que en 2003. Esta clara recuperación ha estado muy relacionada con el sector agrario, que creció en 2004 un 5,9 por ciento, frente al descenso del 7,1 por ciento del año anterior, aunque el empleo continuó su trayectoria descendente. Sin embargo, es el sector construcción el que muestra un mayor crecimiento, continuando la tendencia de los últimos años, con una tasa superior al 7 por ciento, creciendo los servicios y la industria por debajo de la media de los distintos sectores.

### **Marco Internacional**

En el **Marco Internacional**, el Consejo General de la Organización Mundial de Comercio (OMC) finalmente adoptó el 1 de agosto de 2004 el Marco de negociación de la agenda de desarrollo de Doha, acuerdo que no fue posible lograr en la Conferencia Ministerial de Cancún en septiembre de 2003. En las negociaciones agrícolas, se abordaron tres pilares:

- **Ayuda interna.** Para lograr reducciones con un efecto armonizador, el nivel global de ayuda causante de distorsión de comercio, medido por la MGA (Medida Global de la Ayuda) Total Final Consolidada más el nivel de minimis permitido y el nivel acordado para los pagos del compartimento azul (ayudas ligadas parcialmente a la producción), se reducirá sustancialmente, conforme a un enfoque estratificado. Los Miembros que tengan una MGA Total más alta harán mayores reducciones. En el primer año del periodo de aplicación, este nivel global de ayuda se reducirá en un 20 por ciento.

Las reducciones del nivel de minimis se negociarán teniendo en cuenta el principio de trato especial y diferenciado, y estarán exentos los países en desarrollo que asignen casi toda la ayuda de minimis a los agricultores de subsistencia y pobres en recursos. La ayuda del compartimento azul no excederá del 5 por ciento del promedio del valor total de la producción agrícola de un Miembro en un periodo histórico, que se establecerá en las negociaciones. Las MGA por productos específicos quedarán sujetas a un tope establecido en su respectivo nivel. Se mantienen los conceptos básicos, los principios y la eficacia de las medidas del compartimento verde (no tienen efectos de distorsión del comercio ni efectos en la producción o los tienen en grado mínimo), y tomando debidamente en cuenta las preocupaciones no comerciales.

- Competencia de las exportaciones. Como resultado de las negociaciones, para la fecha final a determinar, los Miembros acuerdan la eliminación paralela de todas las formas de subvenciones a la exportación y disciplinas sobre todas las medidas relativas a la exportación que tengan efecto equivalente: las subvenciones a la exportación, los créditos a la exportación, garantías de créditos a la exportación o programas de seguro con periodos de reembolso de más de 180 días, las prácticas que distorsionan el comercio en lo que respecta a las empresas comerciales del Estado exportadoras, y el suministro de ayuda alimentaria que no esté en conformidad con las disciplinas que se acordarán para evitar el desplazamiento del comercio.
- Acceso a los mercados. Dentro del objetivo de mejoras sustanciales del acceso a los mercados, y para asegurar un enfoque único para los países desarrollados y en desarrollo, las reducciones de los aranceles se realizarán mediante una fórmula estratificada que tenga en cuenta sus diferentes estructuras arancelarias. Las reducciones arancelarias se efectuarán a partir de los tipos consolidados, cada Miembro (salvo los Países Menos Adelantados -PMA-) hará una contribución y la progresividad de las reducciones arancelarias se logrará mediante recortes más profundos de los aranceles más elevados, con flexibilidades en el caso de los productos sensibles.

Los países pueden seleccionar un número adecuado de líneas arancelarias sensibles, teniendo en cuenta los compromisos existentes con respecto a esos productos. Se aplicará a cada producto el principio de la “mejora sustancial”, que se logrará mediante combinaciones de compromisos en materia de contingentes arancelarios y reducciones arancelarias. Será necesaria para todos esos productos alguna ampliación de los contingentes arancelarios basada en el trato Nación Más Favorecida (NMF).

La cuestión de la simplificación de los aranceles, así como de la salvaguardia especial para la agricultura (SGE), siguen siendo objeto de negociación. Otras cuestiones de interés pero no acordadas fueron las iniciativas sectoriales, los impuestos diferenciales a la exportación y las indicaciones geográficas.

- Trato especial y diferenciado. Todos los países en desarrollo disfrutarán de un tratamiento especial y diferenciado, con plazos más largos de

ejecución de todos los compromisos, menores reducciones de los aranceles y subvenciones, trato especial en cuanto a la apertura de mercados para los denominados productos especiales en atención a las preocupaciones de seguridad alimentaria, medios de vida y desarrollo rural, plena liberalización del comercio de productos tropicales y tratamiento del deterioro de las preferencias comerciales. Los países menos desarrollados no tendrán que comprometerse a reducir sus aranceles o sus ayudas agrícolas. Además, los países desarrollados y los países en vías de desarrollo que puedan hacerlo abrirán un mercado libre de impuestos y de contingentes a los productos de los países menos desarrollados.

- Finalmente, se ha encontrado una solución adecuada para el algodón, que se incluye dentro de las negociaciones sobre la agricultura, y el marco reconoce su importancia vital para los países en desarrollo, especialmente los PMA.

La OMC autorizó, el 31 de agosto de 2004, a la UE, Brasil, México, Chile, Japón, India, Corea y Canadá a imponer aranceles adicionales a las importaciones estadounidenses y suspender otras obligaciones, en el asunto “Estados Unidos-Ley de compensación por continuación del dumping o mantenimiento de las subvenciones de 2000”, más conocida como Enmienda Byrd, declarada ilegal en enero de 2003, cuando se dio un plazo de un año a Washington para dejarla sin efecto. Cumplido el plazo, a finales de 2003, los países pidieron a la OMC establecer el nivel de represalias que podían aplicar a EE.UU. por negarse a cumplir.

Las penalizaciones a Estados Unidos podrán alcanzar el 72 por ciento de las sumas pagadas por los países denunciadores en aplicación de la Enmienda Byrd. Las cifras de los aranceles antidumping que se pagaron por las importaciones provenientes de la UE y estos siete países en 2003, año base para realizar el cálculo, varían desde 120 hasta 240 millones de dólares. Sólo entre 2001, un año después de que entrara en vigor la Enmienda Byrd, y 2002, los sectores estadounidenses del acero y otros metales, artículos domésticos y agroalimentarios recibieron más de 550 millones de dólares gracias a esa normativa.

Según un informe acerca de las prácticas y políticas comerciales de las Comunidades Europeas (CE), publicado por la Secretaría de la OMC el 27 de octubre de 2004, las CE aplican, en términos generales, un régimen liberal en relación con sus productos no agrícolas, y han concedido a

países en desarrollo el acceso a los mercados en el marco de su Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) o del Acuerdo de Cotonou, y a países menos adelantados, dentro de la iniciativa “todo menos armas”. Sin embargo, una mayor liberalización de la agricultura de las CE, sobre todo mediante la simplificación de su estructura arancelaria y la reducción de los tipos arancelarios, así como la disminución de los niveles de ayuda, contribuiría de modo sustancial a la promoción del comercio mundial. El informe indica que a pesar de que los pagos continúan disociándose de la producción, la reforma de la Política Agrícola Común (PAC) no ha logrado liberalizar la agricultura de las CE.

La Unión Europea inició en noviembre de 2004 un contencioso contra Estados Unidos y Canadá ante la OMC por considerar que no existe justificación para el mantenimiento de las sanciones de estos países contra la UE por su prohibición de importar carnes procedentes de animales tratados con determinadas hormonas de crecimiento. Estas sanciones suponen 116,8 millones de dólares al año en el caso de EE.UU. y 11,3 millones de dólares canadienses en el caso de Canadá, que se materializan en incrementos arancelarios que afectan a una lista de productos agrarios y no agrarios.

China y los diez países que forman la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) firmaron el 29 de noviembre de 2004 un acuerdo para la creación de la mayor zona de libre comercio del mundo, mercado que cuenta actualmente con una población conjunta de 1.800 millones de habitantes y un Producto Interior Bruto conjunto de 2,1 billones de dólares (1,6 billones de euros). Con este acuerdo se pretende liberalizar las barreras aduaneras y no aduaneras en el mercado de bienes, al tiempo que se sentaron las bases para el establecimiento de un mecanismo para la resolución de disputas o conflictos comerciales. La reducción de tarifas arancelarias se pondrá en marcha en julio de 2005 hasta su total eliminación en 2010.

Por otra parte, los diez países de la ASEAN acordaron la eliminación de los derechos de aduanas en el normal track u once sectores prioritarios (electrónica, tecnologías de la información, productos agrarios, textiles, producción relacionada con la automoción, pesca, tráfico aéreo, turismo, productos madereros, de goma y productos relacionados con la salud), con flexibilidad en algunas líneas arancelarias, no excediéndose de 150 líneas, que se eliminarán a más tardar en 2012. Las tarifas que pesan sobre los sectores más sensibles (automoción, azúcar, arroz, aceite vegetal o acero) se reducirán en menor medida para 2012 (20 por ciento) y sólo

para los países más avanzados del grupo ASEAN-6 (Singapur, Malasia, Tailandia, Filipinas, Indonesia y Brunei) y China, y posteriormente se reducirán entre un 0 y 5 por ciento para 2018. Los otros cuatro socios de ASEAN son Camboya, Laos, Myanmar y Vietnam. La ASEAN es el quinto socio comercial de China, por detrás de la UE, EE.UU., Japón y Hong Kong.

Para China, el objetivo de este acuerdo no es sólo garantizarse una puerta de salida a sus productos, sino tejer alianzas más sólidas que aseguren la estabilidad de la zona, fundamental para el crecimiento de su economía. Se persigue así reducir el desequilibrio económico entre los integrantes de esta asociación: la renta per cápita de los menos desarrollados es de unos 250 dólares, frente a los 1.600 de los más avanzados. Además, el sudeste asiático es el canal a través del cual le llegan muchas de sus materias primas, incluido el petróleo.

Este compromiso supondría el embrión de una zona asiática libre para el comercio si se unieran a la iniciativa Japón, Corea del Sur e India, países que ya han iniciado negociaciones con la ASEAN para alcanzar acuerdos similares. Las buenas perspectivas que ofrece este gran acuerdo contrastan, sin embargo, con la lenta reducción de aranceles en el seno de la ASEAN, que espera que hasta el año 2020 no se haya constituido un mercado en el que circulen con absoluta libertad y sin barreras bienes, capital, servicios y recursos humanos.

Del 5 al 8 de diciembre de 2004 se celebró en Valencia el Primer Foro Mundial sobre la Reforma Agraria (FMRA), bajo el lema “Por un mundo sin hambre: Otra Agricultura, ¡Reforma agraria ya!”. Se trata de un espacio para el diálogo, el intercambio de experiencias, la reflexión, la construcción de procesos y propuestas, donde organizaciones agrarias y sociales, expertos, ONGs e instituciones gubernamentales abordaron la cuestión de la tierra, planteando la influencia de las reformas agrarias en los procesos sociales y económicos que tratan de alcanzar la soberanía alimentaria, la realización de derechos humanos, crear las condiciones necesarias para el desarrollo sostenible de la población mundial y los equilibrios ecológicos. El FMRA buscará responder a la pregunta ¿qué nuevas modalidades de Reforma Agraria son necesarias en las condiciones actuales?

La Comisión Europea y la FAO establecieron, el 21 de diciembre de 2004, una nueva asociación que facilitará a los dirigentes políticos tomar medidas efectivas para mejorar las condiciones de las personas expuestas a inseguridad alimentaria así como reducir el hambre. Asociaciones como

ésta son esenciales para cumplir el objetivo de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación y de Desarrollo del Milenio de “reducir a la mitad, para el año 2015, el número de personas hambrientas”.

Este acuerdo ha puesto en marcha un programa trienal, que cuenta con un presupuesto de 15 millones de euros, y beneficiará a 20 países. Su objetivo es identificar y analizar las necesidades de seguridad alimentaria, y sugerir formas de reducción del hambre basadas en datos concretos. Los países representan tres situaciones muy diversas de inseguridad alimentaria: algunos se enfrentan a una crisis o una guerra prolongada, otros están afectados por una inseguridad alimentaria crónica y estructural, mientras los países del tercer grupo atraviesan la difícil transición de la economía central y planificada a la economía de mercado. Otro aspecto fundamental del programa es la sensibilización de la opinión pública y la promoción del debate sobre la inseguridad alimentaria en todo el mundo. De esta forma, la información recopilada sobre el terreno en cada uno de los países se utilizará para emprender acciones, coordinadas y eficaces a escala global contra el hambre.

Estados Unidos obtuvo de la OMC, el 22 de diciembre de 2004, un dictamen favorable en la disputa que ese país entabló contra la Unión Europea por considerar que su Sistema de Indicaciones Geográficas (SIG) discriminaba a los alimentos y productores norteamericanos. Este contencioso es muy importante para la Unión Europea, ya que uno de los ejes de su política agroalimentaria es el fomento de este tipo de denominaciones para valorizar la producción de determinados productos. Concretamente, la UE protege alrededor de 600 alimentos de nombres regionales, así como 4.000 de vinos, pretendiendo que sus denominaciones sean de aplicación universal y que sólo puedan usarse en el caso de productos elaborados en las zonas o regiones originales. No obstante, según el dictamen de la OMC, podrían figurar en productos alimentarios nombres geográficos europeos sin tener que ser producidos necesariamente con la normativa comunitaria referente a estas denominaciones, tal y como viene sucediendo hasta ahora.

Según un nuevo informe del Banco Mundial, titulado *Global Trade and Developing Countries*, que se presentó el 10 de enero de 2005, teniendo en cuenta que casi el 70 por ciento de las personas pobres de los países en desarrollo viven en zonas rurales, las reformas del sector agrario, en particular la liberalización del comercio mundial, serían fundamentales para ofrecer oportunidades de mejorar su calidad de vida. Se señala que a pesar del reciente acuerdo marco establecido en la OMC para liberalizar

el comercio mundial, la protección agrícola continúa siendo una de las cuestiones más polémicas en estas negociaciones. Los países en desarrollo han incrementado la productividad agrícola, pero ello no se traducirá en una reducción de la pobreza, si no viene acompañado de una reducción del nivel de protección del comercio agrícola en los países industriales. Sin una ampliación del acceso a esos mercados, la mejora de la productividad en el sector agrario daría lugar a un exceso de producción y la reducción de los precios de muchos productos básicos, lo que debilitará los esfuerzos de los países pobres competitivos orientados a ampliar las exportaciones y aumentar los ingresos en las zonas rurales.

En la última década, mientras que los niveles de protección se mantienen en un nivel elevado en los países industriales, muchos países en desarrollo han liberalizado considerablemente su sector agrícola. Así, los aranceles medios aplicados a los productos agrícolas, que son el principal mecanismo de protección en los países en desarrollo, disminuyeron del 30 por ciento al 18 por ciento. Además, muchos de esos países eliminaron otras formas de restricciones a las importaciones, por ejemplo, devaluaron el tipo de cambio, abandonaron los sistemas de cambio múltiples y eliminaron casi todos los impuestos a la exportación.

Además, las proyecciones que se presentan en el informe indican que si no se adoptan reformas significativas, el superávit comercial agrícola de los países industriales registrará un aumento, mientras que los países en desarrollo se enfrentarán a un mayor déficit comercial en productos agrícolas, lo cual agravará la pobreza. En el informe se llega a la conclusión de que las reformas reducirán la pobreza en las zonas rurales de los países en desarrollo porque, en su conjunto, dichos países tienen una fuerte ventaja comparativa en la agricultura, y porque este sector es importante para la generación de ingresos en esos países. También se señala que la manera en que se lleven a cabo las reformas comerciales tendrá consecuencias importantes para los países en desarrollo, y que el criterio más adecuado es una liberalización mundial y coordinada de las políticas.

La UE y MERCOSUR, en la reunión que tuvo lugar el 20 de octubre de 2004 en Lisboa, no lograron alcanzar un acuerdo para la creación de una zona de libre comercio. Ambas partes declararon que eran insuficientes las concesiones que ofrecía la otra parte, que son fundamentalmente de tipo agrario para MERCOSUR y relacionadas con el acceso a los contratos gubernamentales para la UE. En estas negociaciones, las concesiones agrarias de la UE afectaban básicamente al sector de la carne de vacuno y bioetanol,

no obstante, MERCOSUR deseaba una liberalización comercial agraria más amplia y con un periodo transitorio más corto, ya que se proponía unos diez años. Durante la reunión celebrada el 31 de enero en Luxemburgo, el Foro de empresas UE-MERCOSUR ha hecho un llamamiento para relanzar las negociaciones entre los dos bloques comerciales, pues la creación de esta zona de libre comercio sería la mayor del mundo.

## **Marco Comunitario**

En **política agraria**, algunos de los asuntos más importantes del año 2004 son la propuesta de reforma de la OCM del azúcar y simplificación de la OCM de frutas y hortalizas, o el desarrollo y aplicación de la reforma de la PAC, que en muchos países se comenzará a aplicar el 1 de enero de 2005, mientras que otros como España lo han aplazado hasta el 1 de enero de 2006. También resultan destacables las negociaciones en la OMC tras el acuerdo alcanzado en Ginebra el 1 de agosto sobre las modalidades de negociación de la Ronda del Desarrollo, las negociaciones con MERCOSUR, que incidirán directamente sobre los intereses de algunos sectores agrícolas y ganaderos de España, y las relaciones con EE.UU., continuando las negociaciones sobre los diversos contenciosos que las enfrentan desde hace años, entre los que figuran la carne tratada con hormonas prohibida en la UE y las restricciones comunitarias a la entrada de transgénicos.

Por otra parte, la Comisión, en el Reglamento (CE) N° 1860/2004 adoptado el 6 de octubre de 2004, establece la aplicación de la norma *minimis* a las ayudas concedidas a empresas del sector agrario o pesquero, con excepción de las ayudas cuyo importe se fije sobre la base del precio o la cantidad de los productos comercializados, las ayudas a la exportación y las que primen la utilización de productos nacionales en detrimento de los importados. Este cambio de las normas vigentes permite a los Estados miembros abonar ayudas nacionales de hasta 3.000 euros por beneficiario durante un periodo de tres años, dentro de un límite máximo global fijado en torno al 0,3 por ciento del valor de la producción anual agraria o pesquera. Si todos los Estados miembros hacen uso pleno de esta posibilidad, el importe total de la ayuda de *minimis* ascendería a una cantidad media por año de unos 317 millones de euros para la agricultura (951.653 miles de euros en total) y de alrededor de 27 millones de euros para la pesca en el conjunto de la UE. El importe acumulado que España puede conceder no superará los 106.755 miles de euros en el ámbito de la agricultura y 15.272,1 miles de euros en pesca.

Asimismo, la Comisión aprobó el 29 de octubre de 2004 dos Reglamentos de desarrollo o aplicación de la Reforma de la PAC. El primero, Reglamento (CE) N° 1973/2004, establece las disposiciones de aplicación en lo que respecta a determinados regímenes de ayuda (prima específica a la calidad del trigo duro, ayudas a las proteaginosas, arroz, frutos de cáscara, cultivos energéticos, patatas para fécula, prima láctea y pagos adicionales, semillas, cultivos herbáceos, primas ganaderas, leguminosas grano), y a la utilización de tierras retiradas de la producción con vistas a obtención de materias primas. El otro Reglamento, N° 1974/2004, establece modificaciones sobre las disposiciones de aplicación del régimen de pago único [Reglamento (CE) N° 795/2004].

Tras la reforma fundamental del primer pilar de la PAC (regulación de mercados y apoyo de la renta) en 2003 y 2004, el principal objeto de la reforma política en el nuevo periodo financiero 2007-2013 será el **Desarrollo Rural** (segundo pilar). La Comisión adoptó el 15 de julio una propuesta de reglamento para reforzar la política de desarrollo rural y simplificar su aplicación [COM (2004) 490 final]. La nueva política, que instaura un único instrumento de financiación y programación, el Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER), también incluye normas de gestión financiera y de control ajustadas a la programación plurianual.

La reforma propuesta establece tres objetivos principales y propone una asignación mínima de gasto comunitario para cada uno de estos ejes: aumentar la competitividad del sector agrícola y forestal a través de ayudas a la reestructuración (15 por ciento), mejorar el medio ambiente y el espacio rural mediante ayudas a la gestión de tierras (25 por ciento), y mejorar la calidad de vida en las zonas rurales y fomentar la diversificación de la actividad económica (15 por ciento). Además, se integra el enfoque ascendente de Leader sobre las estrategias locales de desarrollo de los grupos de acción local, reservándose un mínimo del 7 por ciento de la financiación comunitaria para dicho planteamiento. Los porcentajes de cofinanciación comunitaria variarán entre el 50 y el 80 por ciento en función de los ejes y las regiones. La financiación total del desarrollo rural entre 2007 y 2013 ascenderá a 96.000 millones de euros, a precios de 2004, incluida la financiación de la garantía, con 56.000 millones de euros, de la orientación (33.000 millones de euros) y la modulación, con 7.000 millones de euros.

La Comisión presentó, el 12 de octubre de 2004, una propuesta por la que se modifica el Reglamento (CE) n° 1257/1999 del Consejo sobre la

ayuda al desarrollo rural a cargo del Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA) [COM(2004) 652 final]. Para evitar diferencias de trato entre los Estados miembros de la Comunidad a 30 de abril de 2004 y los Estados miembros adheridos el 1 de mayo en lo relativo al porcentaje de participación financiera en las medidas agroambientales en las zonas correspondientes al objetivo 1 aplicables a estos últimos, a partir de la fecha citada de adhesión el porcentaje se ajustará al aplicable a los primeros, y que pasa de suponer el 80 por ciento hasta el 85 por ciento. La medida propuesta no implica gastos suplementarios para el presupuesto de la Comunidad.

En **medio ambiente**, el Consejo estableció, en el Reglamento (CE) N° 870/2004 del 24 de abril de 2004, un programa comunitario para el periodo 2004-2006 relativo a la conservación, la recolección y la utilización de los recursos genéticos del sector agrario. En él se fomenta la diversidad genética, el intercambio de información y la coordinación entre Estados miembros y con la Comisión para la conservación y el uso sostenible de los recursos genéticos del sector agrario. Asimismo, permitirá facilitar la coordinación en el ámbito del compromiso internacional sobre recursos genéticos en agricultura. El presupuesto asignado al programa asciende a 10 millones de euros.

### **Marco nacional**

En el ámbito nacional, los hechos más significativos durante el año 2004 han sido la decisión del modelo de aplicación de la PAC en España, la crisis de precios del gasóleo y la aparición de la lengua azul. Además, es preciso destacar el inicio de los trabajos para la elaboración del Plan Estratégico del Sector Vitivinícola, la aprobación de un presupuesto específico para la renovación del parque de tractores y el acuerdo alcanzado sobre las medidas a aplicar en el sector de los frutos secos.

En el seno de la Conferencia Sectorial de Agricultura y Pesca, celebrada el 29 de marzo de 2004, se acordó la distribución territorial de más de 244 millones de euros para el desarrollo de programas y acciones de carácter agrario y pesquero en el ejercicio 2004. De este total, la parte destinada a pesca asciende a 23.043.629,93 euros.

En el marco de la Conferencia Sectorial de Agricultura, en relación con el Régimen de Pago Único (RPU), se han adoptado las decisiones de no aplicar el nuevo sistema para el año 2005, previendo su aplicación para el año 2006, excluyendo la ayuda a las semillas, y aplicación en todo el

territorio a escala nacional sobre la base de la referencia histórica de las ayudas a los agricultores.

**CUADRO I.1** Distribución territorial para la ejecución de importantes programas en el campo agrícola, ganadero, del desarrollo rural y la alimentación (*Euros*)

	Andalucía	España
Medidas de acompañamiento	17.083.949	73.560.077
Acciones de desarrollo rural	--	20.906.480
Iniciativa comunitaria Leader Plus	1.935.059	11.769.072
Iniciativa comunitaria PRODER-2	2.826.937	15.775.236
Medidas de diversificación	--	3.165.286
<b>Total Dirección General de Desarrollo Rural</b>	<b>21.845.945</b>	<b>125.176.151</b>
Ayudas mejora, transformación y comercialización de productos agrícolas y silvícolas (FEOGA)	1.064.346	27.606.000
Ayudas mejora, transformación y comercialización de productos de la pesca y acuicultura (IFOP)	2.435.504	9.043.000
<b>Total Dirección General de Alimentación</b>	<b>3.499.850</b>	<b>36.649.000</b>
Producción de nuevas tecnologías agrarias	301.000	4.208.000
Fomento del asociacionismo agrario	3.982.613	16.929.652
Fomento de las agrupaciones agrarias	1.710.633	5.789.400
Prevención de plagas	--	1.097.178
Lucha contra plagas	331.000	3.670.029
Control y certificación materiales de reproducción	59.900	451.900
<b>Total Dirección General de Agricultura</b>	<b>6.385.146</b>	<b>32.146.159</b>
Fomento del asociacionismo para la defensa sanitaria (ADS)	1.222.022	7.000.000
Programas estatales de erradicación de enfermedades	1.258.462	8.109.072
Control de rendimiento lechero	98.800	1.254.850
Fomento de la apicultura	525.659	2.044.804
Programa de mejora de la calidad de la leche	743.674	6.315.125
Control de censos ganaderos	383.079	1.647.617
Prima nacional complementaria a la vaca nodriza	--	1.532.716
<b>Total Dirección General de Ganadería</b>	<b>4.231.696</b>	<b>27.904.184</b>

Fuente: Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural de 29 de marzo de 2004.

Finalmente, se ha alcanzado un compromiso para el establecimiento de las modalidades de **aplicación de la PAC en España**, en la Conferencia Sectorial de Agricultura celebrada el 19 de diciembre de 2004. El modelo elegido está presidido por los principios de equilibrio y defensa del interés general, y pretende mantener el máximo nivel de actividad en el campo. El modelo español opta por aplicar el máximo grado de acoplamiento de las ayudas a la actividad productiva que permite la normativa comunitaria y por distribuir las ayudas desacopladas en función de las referencias históricas de cada agricultor y ganadero.

La propuesta sobre herbáceos mantiene, al menos en una primera etapa de aplicación, el 25 por ciento de los pagos acoplados. También incluye la flexibilización de las actuales limitaciones a la producción, revisando los índices de barbecho, con vistas a su desaparición, y la flexibilización de la retirada voluntaria para evitar un perjuicio en zonas específicas de bajos rendimientos o con otras limitaciones.

En relación a los pagos por ganado ovino y caprino se ha elegido la opción de ligar a la producción el 50 por ciento de las primas. En el caso del vacuno, se mantiene acoplado el 100 por ciento de la prima al sacrificio de los terneros, el 100 por ciento de la prima a la vaca nodriza y el 40 por ciento de la prima al sacrificio de animales adultos. Respecto al importe de la prima láctea, se integrará en el Régimen de Pago Único al 100 por ciento en el año 2006.

En el olivar, el acuerdo contempla el mantenimiento del 95 por ciento de los pagos desacoplados. Para la distribución del pago acoplado, se plantea el establecimiento de 5 categorías de olivar, en función de la importancia del cultivo, el valor paisajístico, el rendimiento, las limitaciones ambientales y la calidad. Las Comunidades Autónomas escogerán la categoría o categorías que se adapten mejor a la problemática específica de sus olivares, y dispondrán para distribuir de forma acoplada de 103 millones de euros, que serán repartidos entre las mismas como resultado de aplicar un coeficiente de 1,5 a las zonas con mayor dependencia económica del olivar (más del 80 por ciento de su superficie dedicada a olivar) y un coeficiente de 1 al resto de las zonas. En todos los casos deberá respetarse el siguiente esquema de modulación: agricultores con ayuda desacoplada generada por el olivar inferior a 20.000 euros cobrarían la totalidad de la ayuda acoplada, con ayuda desacoplada entre 20.000 y 30.000 euros se les disminuiría gradualmente la ayuda acoplada correspondiente y con ayuda desacoplada superior a 30.000 euros no percibirían ayuda acoplada.

Respecto al tabaco se mantendrá acoplado el 60 por ciento de las ayudas para el periodo 2006/2009, aunque se tendrá en cuenta el resultado de las decisiones que se adopten en el Reglamento comunitario de aplicación en cuanto al desacoplamiento por variedades. En el sector del algodón se ha decidido impulsar la formación de una organización interprofesional que permita la modulación de la ayuda acoplada en función de la calidad y, por otro lado, flexibilizar las limitaciones actuales en relación con las tierras admisibles para el cultivo.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) firmó un acuerdo, el 22 de diciembre de 2004, con los representantes de las Organizaciones Profesionales Agrarias y de la Asociación Española de Organizaciones de Productores (OPA) de Frutos Secos y Algarrobas (AEOFRUSE), que permitirá incrementar la renta de los productores de frutos de cáscara, de las avellanas y algarrobas y lograr una mayor viabilidad para el sector. Se concederá anualmente una ayuda a todas las explotaciones que cubra la mitad de la diferencia entre la cifra de 241,50 euros por hectárea y la ayuda comunitaria que corresponda. Igualmente, se otorgará una ayuda complementaria a los agricultores profesionales titulares de explotaciones, que mantengan dicha calificación al final del plazo de presentación de las solicitudes de ayuda. Para solicitar estas ayudas, los agricultores deberán acreditar su pertenencia a una organización de productores y, en su caso, demostrar la entrega de la cosecha. Además, contempla la creación de un grupo de trabajo para estudiar el funcionamiento y evolución del sector, con objeto de poder adoptar medidas que permitan el desarrollo ordenado de la superficie de frutos secos, incluyendo las condiciones de subvencionalidad de la ayuda nacional, la aplicación de fondos específicos que aseguren la sostenibilidad del cultivo y la estabilización de las Organizaciones de Productores.

Por otra parte, en el Real Decreto 2352/2004, de 23 de diciembre, se establecen las buenas condiciones agrarias y medioambientales que deberá cumplir el agricultor con arreglo a la condicionalidad de las ayudas directas de la Política Agrícola Común, un sistema de control y las reducciones en los pagos directos o su exclusión.

### **Marco andaluz**

En política agraria, la Consejería de Agricultura y Pesca ha aprobado a lo largo del año 2004 distintas disposiciones, entre las que podemos resaltar las Órdenes que regulan las ayudas para la formación y difusión a los olivicultores, almazaras e industrias de aderezo, y ayudas para

la implantación y mejora de sistemas de trazabilidad en las empresas hortofrutícolas.

Para facilitar la **incorporación de jóvenes y la mejora de las explotaciones agrarias**, la Consejería de Agricultura ha concedido en 2004 ayudas por valor de 45,6 millones de euros, facilitando la puesta en marcha de 1.309 proyectos, con una inversión global de 118,6 millones de euros. De éstos, 523 planes corresponden a primera instalación de jóvenes, con una inversión de 57,6 millones de euros, de los que 15,1 son subvencionados por la Consejería y el Ministerio competente. Por su parte, para la mejora de las explotaciones se aprobaron 754 proyectos, que cuentan con una inversión de 60,7 millones de euros y una subvención de 30,4 millones de euros. Asimismo, esta medida contempla ayudas a planes de mejora para la compra de tierras.

En cuanto a la **modernización y consolidación de regadíos**, el Consejo de Gobierno ha establecido, en el Decreto 448/224 de 6 de julio de 2004, ayudas a las Comunidades de Regantes y de Usuarios de Zonas de Riego para la ejecución de obras declaradas de interés general en el Plan Nacional de Regadíos-Horizonte 2008, y ejecutadas a través de la Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias (SEIASA) del Sur y del Este. La cuantía máxima de la subvención, que en ningún caso superará el 15 por ciento de la inversión total subvencionable, se modulará de acuerdo al tamaño de las explotaciones. Estas ayudas serán complementarias a las ayudas estatales concedidas (24 por ciento de subvención). En función de las disponibilidades presupuestarias, se fijan, entre otras prioridades, que al menos el 75 por ciento de los cultivos de la zona regable sean hortofrutícolas y que las explotaciones se ubiquen en zonas afectadas por altos índices de desempleo agrario y bajo nivel de rentas.

Además, la Consejería ha concedido ayudas por un importe global de 79,5 millones de euros en 2004 **a la modernización, consolidación y transformación de regadíos andaluces**, beneficiándose 21 Comunidades de Regantes, con unas inversiones previstas que superan los 154 millones. Los 21 proyectos de obras se distribuyen entre las provincias de Jaén y Sevilla, con 7 proyectos cada una, Huelva y Granada, con 2, Almería, Cádiz y Córdoba, con 1 proyecto cada una. Las ayudas facilitarán la actuación sobre una superficie total de 106.523 hectáreas, de las que 102.213 se modernizarán y otras 4.310 se transformarán en regadío mediante un proyecto que llevarán a cabo las Comunidades de Villablanca-San Silvestre y Sur Andévalo, ambas de la provincia de Huelva.

La mayor inversión corresponde al proyecto de modernización de regadíos presentado por la Comunidad de Regantes Las Marismas (Sevilla) para mejorar una superficie de 12.836 hectáreas, ocupadas en su mayor parte por cultivos de algodón, remolacha y maíz, y que sustituirá el actual sistema de canales y acequias por otro de riego localizado presurizado. Asimismo, en la Comunidad de Regantes del Sur-Andévalo (Huelva) destaca la puesta en regadío de 3.950 hectáreas, que permitirán cultivar productos hortofrutícolas, y la modernización de 5.282 hectáreas, que se traducirán en mejoras de ahorro energético. Finalmente, en la provincia de Córdoba se mejorará una superficie de 3.775 hectáreas de la margen izquierda del río Bembézar, limitada a los cultivos hortícolas al disponer sólo de agua en primavera y verano, para sustituir el actual sistema de riego por gravedad, con conducciones en canal abierto, por un futuro riego a presión.

Por su parte, el Ministerio de Agricultura ha aprobado, el 22 de septiembre de 2004, el Proyecto de las Infraestructuras de la Zona Regable del Valle Inferior del Guadalquivir, incluido en el Plan Nacional de Regadíos, que cuenta con un presupuesto de 109,24 millones de euros, con el que se pretende optimizar la gestión del consumo de agua en una superficie de 18.945 hectáreas de la provincia de Sevilla y del que se beneficiarán 2.300 regantes. En esta zona los cultivos principales son naranja, melocotón, algodón, maíz, patatas, así como una gran variedad en extensivos y hortícolas.

Subrayar también el acuerdo suscrito, el 24 de noviembre de 2004, entre la Consejería de Agricultura y Pesca y el MAPA, que tendrá vigencia hasta finales de 2008, para realizar obras de modernización de regadíos incluidas en el Plan Nacional de Regadíos. La Administración Central financiará el 80 por ciento de la inversión y la Junta de Andalucía el 20 por ciento restante.

En **desarrollo rural**, destaca el convenio de colaboración entre el Ministerio de Agricultura y Pesca y la Consejería, por el que la Junta de Andalucía ha recibido la gestión y la transferencia de 200 millones de euros procedentes de los Fondos FEOGA-Orientación para su posterior distribución entre los Grupos de Desarrollo Rural (GDR). En virtud de este acuerdo, la Consejería de Agricultura transfirió desde noviembre hasta el 22 de diciembre un total de 67.197.177 euros a los 50 Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía para su distribución entre los empresarios y entidades que han ejecutado proyectos de desarrollo en sus territorios.

En **medio ambiente**, en la Orden de 25 de junio de 2004 se desarrollan los requisitos agroambientales a cuyo cumplimiento se supedita el pago íntegro de las ayudas directas en el marco de la PAC, teniendo en cuenta la especificidad de las situaciones territoriales presentes en Andalucía. Asimismo, se establece la gradualidad de las retenciones a aplicar en función del riesgo o daño agroambiental producido.

Por último, señalar que en materia de **infraestructuras agrarias**, la Consejería de Agricultura destinó durante 2004 un total de 7,5 millones de euros para apoyar proyectos de mejora de infraestructuras agrarias y de prevención de catástrofes climatológicas, generando una inversión de 18,1 millones de euros. La provincia de Jaén ha concentrado las principales ayudas, con 2,4 millones de euros para unas inversiones de 6 millones de euros. Le siguieron Málaga, con 1,2 millones de euros en ayudas y 3 millones en inversiones, y Almería, con 1 millón de euros y 2,4 millones, respectivamente.

---

## 1.2 Mercado de trabajo

Los indicadores del mercado laboral en la región andaluza en 2004 muestran, al igual que a nivel nacional, una evolución positiva, según se desprende de las cifras de la Encuesta de Población Activa 2002, descendiendo el número de parados en todo los sectores, si bien este descenso se vio acompañado de una reducción en los ocupados de los sectores agrario e industrial. De ahí que una de las principales preocupaciones de la Junta de Andalucía radique en la contribución al desarrollo, innovación y modernización de las técnicas agrarias, así como en la formación de aquellos trabajadores implicados en las mismas, en pos de una mejor adaptación a las nuevas tecnologías y un mayor conocimiento de las diferentes posibilidades que ofrece entre otros el sector agrario.

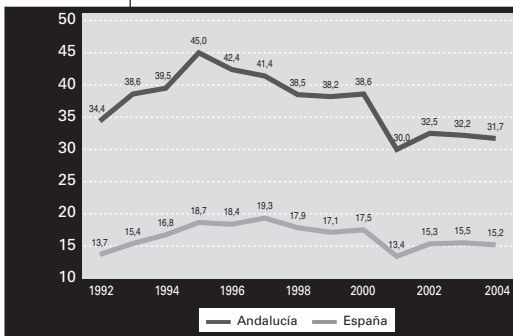
Así, a través de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, el Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA), pretende potenciar las capacidades de los agricultores y pescadores a través de los programas de formación que viene desarrollando. Concretamente, en agricultura son diez los programas de formación agroalimentaria que se imparten, destacando entre éstos los programas de “Incorporación a la Empresa Agraria”, así como el programa “Mujer y Agricultura”. Dentro de esta oferta formativa existen diversos cursos impartidos en los dieciocho centros andaluces asociados a IFAPA, además de los cinco centros de recursos formativos pesqueros.

## Rasgos generales

En el año 2004 se observa una trayectoria positiva en cuanto al mercado laboral en Andalucía se refiere, ya que a la vez que se produjo un incremento en el número de ocupados, el paro descendió a un importante ritmo. Así, la cifra total de parados fue de 549,2 miles de personas, 40.200 menos que en el promedio de 2003, lo que supone una disminución del 6,81 por ciento, bastante más acusada que la que se produjo a nivel nacional (-2,52 por ciento). En cuanto a la ocupación, ésta aumentó en un 3,97 por ciento en la región andaluza, 1,4 puntos más que en el conjunto nacional, con un total de 2.687,7 y 17.116,6 miles de ocupados en Andalucía y España, respectivamente. De este modo, la tasa de paro andaluza se situó en el 17 por ciento, 1,6 puntos porcentuales menos que en el año anterior, siendo la diferencia con respecto al conjunto nacional de 6,2 puntos, y destacando sobre todo la elevada tasa de paro en el sector agrario.

Distinguiendo por sectores, la ocupación siguió una distribución dispar tanto en Andalucía como en España, ya que si bien creció el empleo en servicios y construcción, en industria y agricultura se produjeron sendos descensos, perdiéndose 4.500 empleos en la industria andaluza, y unos 6.200 en el sector agrario, lo que supone un mayor descenso en el número de ocupados que en 2003, registrándose también reducciones en la cifra de parados. Sin embargo, en construcción, sector donde más crece el empleo, el paro se ha mantenido prácticamente estable, reduciéndose la tasa de paro en un punto, el mayor descenso entre los diferentes sectores.

GRÁFICO I.1 Evolución de la tasa de paro agrícola en Andalucía (Porcentajes)



Fuente: Encuesta de Población Activa, INE.

En cuanto al número de parados, 2004 fue un año especialmente positivo para el conjunto andaluz, ya que se produjo una disminución en todos los sectores, produciéndose en industria y agricultura los mejores resultados en términos relativos, con una caída de un 9,33 y un 5,03 por

## CUADRO I.2

### Activos, ocupados y parados en Andalucía (Miles de personas y porcentajes, en media anual)

	Activos			Ocupados			Parados			Tasas de paro		
	2003	2004	Var. 04/03	2003	2004	Var. 04/03	2003	2004	Var. 04/03	2003	2004	Diferencias <sup>(1)</sup>
	Agricultura	377,3	365,1	-3,25	256,4	250,2	-2,41	120,9	114,8	-5,03	32,2	31,7
Industria	334,8	326,9	-2,34	299,1	294,6	-1,50	35,7	32,3	-9,33	10,7	9,9	-0,76
Construcción	428,1	455,3	6,36	366,3	394,0	7,56	61,8	61,3	-0,77	14,5	13,5	-0,99
Servicios	1.878,4	1.954,7	4,06	1.663,3	1.748,9	5,15	215,1	205,8	-4,31	11,5	10,5	-0,92
No clasificados <sup>(2)</sup>	156,0	135,0	-13,46	--	--	--	156,0	135,0	-13,46	--	--	--
<b>Total</b>	<b>3.174,5</b>	<b>3.237,0</b>	<b>1,97</b>	<b>2.585,1</b>	<b>2.687,7</b>	<b>3,97</b>	<b>589,4</b>	<b>549,2</b>	<b>-6,81</b>	<b>18,6</b>	<b>17,0</b>	<b>-1,60</b>

(1) Diferencias en puntos porcentuales.

(2) Parados que buscan su primer empleo o han dejado su empleo hace 3 años o más.

Fuente: Encuesta de Población Activa, INE.

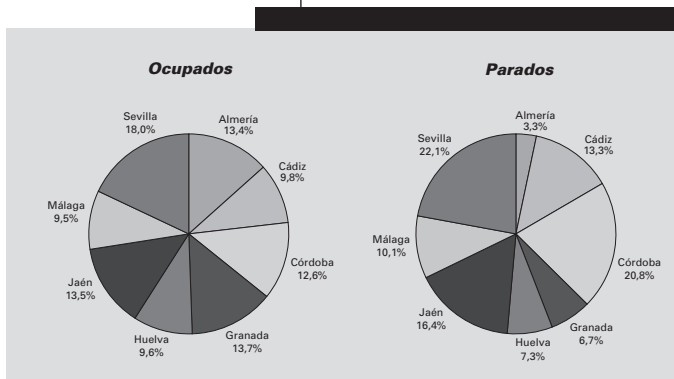
ciento, respectivamente. La cifra total de parados en agricultura se situó así en 114,8 miles de personas, 6.075 menos que el año anterior, situándose la tasa de paro en el 31,7 por ciento, medio punto porcentual inferior a la de 2003 y bastante superior a la tasa de paro agrícola nacional (15,2 por ciento). Esta disminución del paro, junto a la reducción del empleo, han originado una reducción de la población activa en agricultura del 3,25 por ciento. En el sector servicios, la disminución en el conjunto de parados fue del 4,31 por ciento, con un total de 205.800, lo que supone el 37,5 por ciento del paro total en Andalucía, mientras que, por el contrario, el paro aumenta un 1,23 por ciento en el sector servicios nacional.

### Características provinciales

La disminución del número de ocupados en el sector agrario se observa en todas las provincias andaluzas, a excepción de Cádiz, Málaga y Sevilla y, dentro de éstas, donde se registra una mayor creación de empleo es en Málaga (10,62 por ciento) y Sevilla (7,48 por ciento), contando éstas con un total de ocupados de 23.700 y 44.900, respectivamente, siendo Málaga la que menor participación tiene en el empleo agrario, con un 9,5 por ciento de la ocupación andaluza. Al mismo tiempo, el descenso en la población activa viene determinado por la disminución generalizada en todas las provincias andaluzas, exceptuando las tres anteriores, destacando la reducción en Almería, de un 15,65 por ciento, y Granada, del 16,09 por ciento con respecto a 2003.

GRÁFICO 1.2

Distribución provincial del empleo y paro en el sector agrario andaluz, 2004



Fuente: Encuesta de Población Activa, INE.

**CUADRO I.3**

**Distribución provincial de activos, ocupados y parados en el sector agrario**  
(Miles de personas y porcentajes, en media anual)

	Activos			Ocupados			Parados			Tasas de paro		
	2003	2004	Var. 04/03	2003	2004	Var. 04/03	2003	2004	Var. 04/03	2003	2004	Diferencias <sup>(1)</sup>
Almería	44,1	37,2	-15,65	40,6	33,4	-17,72	3,5	3,8	8,63	7,9	10,1	2,27
Cádiz	35,2	39,8	13,23	24,1	24,6	2,18	11,1	15,2	37,16	31,6	38,3	6,67
Córdoba	58,8	55,4	-5,70	34,0	31,5	-7,29	24,8	23,9	-3,53	42,2	43,2	0,97
Granada	50,2	42,1	-16,09	36,1	34,4	-4,65	14,1	7,7	-45,31	28,2	18,3	-9,80
Huelva	35,2	32,5	-7,61	24,3	24,1	-0,72	10,9	8,4	-22,94	31,0	25,9	-5,14
Jaén	55,5	52,5	-5,32	34,3	33,7	-1,61	21,2	18,8	-11,31	38,3	35,8	-2,42
Málaga	31,0	35,3	13,88	21,4	23,7	10,62	9,6	11,6	21,20	30,8	32,8	1,98
Sevilla	67,5	70,3	4,15	41,8	44,9	7,48	25,7	25,4	-1,26	38,1	36,1	-1,98
<b>Andalucía</b>	<b>377,3</b>	<b>365,1</b>	<b>-3,25</b>	<b>256,4</b>	<b>250,2</b>	<b>-2,41</b>	<b>120,9</b>	<b>114,8</b>	<b>-5,03</b>	<b>32,2</b>	<b>31,7</b>	<b>-0,53</b>

(1) Diferencias en puntos porcentuales.  
Fuente: Encuesta de Población Activa, INE.

Respecto al paro en el sector, y en contraposición al descenso en la ocupación y en el número de activos, la reducción del 5,03 por ciento en el total andaluz se debe fundamentalmente a las reducciones registradas en las provincias de Granada y Huelva, con disminuciones del 45,31 y 22,94 por ciento, respectivamente, lo que supone 6.400 parados menos que en el año anterior en el caso granadino, y 2.500 en la provincia onubense. Por el contrario, la provincia de Cádiz es la que sufre un mayor crecimiento del paro, con un 37,16 por ciento más de parados que un año antes, seguida de Málaga, donde el aumento fue del 21,2 por ciento, es decir, 4.100 y 2.000 parados más, respectivamente, que en el promedio de 2003.

Las diferencias porcentuales en las tasas de paro provinciales muestran cambios significativos con respecto a 2003 en algunos casos. Así, en Granada, Huelva, Jaén y Sevilla se producen caídas de las tasas, que oscilan entre los 9,8 puntos de la primera y los 2 puntos de la última, mientras que en el resto de las provincias las tasas aumentan, siendo especialmente relevante la que se registra en Cádiz, que pasa a ser del 38,3 por ciento, 6,7 puntos porcentuales más que en el año anterior. En conjunto, el promedio regional muestra un descenso interanual en la tasa de paro agrario de medio punto.

### **Distribución por sexo, edad y otras características**

Al igual que sucediera en 2003, y distinguiendo por géneros, el número de ocupados descendió nuevamente en torno a un 4 por ciento en el colectivo masculino, lo que provocó una disminución en el número de ocupados total cercana al 2,5 por ciento, ya que, aunque el total de ocupadas en el sector agrario volvió a aumentar, de forma menos acusada que en 2003 (un 1,80 por ciento frente al 6,64 por ciento del año anterior), el empleo agrario masculino supone el 70,5 por ciento del total de ocupados en el año 2004. Así, la cifra total de ocupados disminuyó hasta las 250.200 personas, hecho que contrasta con la creación de 1.300 nuevos empleos femeninos, observándose una evolución bastante positiva en la ocupación de la mujer en los últimos años.

Distinguiendo por tramos de edad, el mayor descenso relativo en la ocupación agraria se produce entre personas con edades comprendidas entre 16 y 34 años, tanto para el género masculino como femenino, con disminuciones superiores al 10 por ciento en ambos casos. El grupo con edades entre 45 y 54 años es el único que experimenta tasas positivas,

### CUADRO I.4

**Ocupados en Andalucía por sexo y edad**  
(Miles de personas y porcentajes, en media anual)

	2003			2004			Tasas de variación interanual en %		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
	16-24 años	21,0	11,1	32,1	18,2	9,9	28,1	-13,33	-10,81
25-34 años	40,1	19,1	59,2	35,5	16,8	52,3	-11,47	-12,04	-11,66
35-44 años	57,3	21,4	78,7	55,7	22,4	78,1	-2,79	4,67	-0,76
45-54 años	39,2	12,3	51,5	39,8	17,8	57,6	1,53	44,72	11,84
55 y más años	26,5	8,3	34,8	27,4	6,6	34,0	3,40	-20,48	-2,30
<b>Total</b>	<b>184,1</b>	<b>72,3</b>	<b>256,4</b>	<b>176,7</b>	<b>73,6</b>	<b>250,2</b>	<b>-4,02</b>	<b>1,80</b>	<b>-2,41</b>

Fuente: Encuesta de Población Activa, INE.

### CUADRO I.5

**Ocupados en Andalucía por situación profesional y sexo**  
(Miles de personas y porcentajes, en media anual)

	2003			2004			Tasas de variación interanual en %		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
	No asalariado*	59,6	8,7	68,3	62,0	10,1	72,0	4,03	16,09
Ayuda familiar	6,9	9,0	15,9	7,0	9,8	16,8	1,45	8,89	5,66
Asalariados	117,0	54,3	171,3	107,3	53,3	160,6	-8,29	-1,84	-6,25
Otras situaciones	0,6	0,3	0,9	0,4	0,4	0,8	-33,33	33,33	-11,11
<b>Total</b>	<b>184,1</b>	<b>72,3</b>	<b>256,4</b>	<b>176,7</b>	<b>73,6</b>	<b>250,2</b>	<b>-4,02</b>	<b>1,80</b>	<b>-2,41</b>

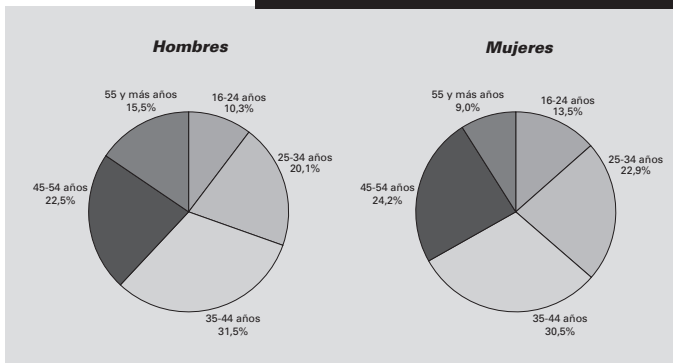
\*Empleado, empresario sin empleados, trabajador independiente o miembro de cooperativa.

Fuente: Encuesta de Población Activa, INE.

siendo especialmente relevante el caso femenino, donde la variación con respecto a 2003 es del 44,72 por ciento, creándose 5.500 nuevos empleos para mujeres en este tramo de edad, cifra que compensa la caída en la ocupación de otros grupos, como es el caso del tramo femenino de más de 55 años, donde se produce un descenso de más del 20 por ciento. En el caso masculino, el descenso en la ocupación se generaliza en personas jóvenes y menores de 45 años, que constituyen más de la mitad de los ocupados, lo que implica la reducción anteriormente señalada del empleo agrario masculino en 2004.

GRÁFICO 1.3

Distribución porcentual del empleo agrario en Andalucía según sexo y edad, 2004



Fuente: Encuesta de Población Activa, INE.

Atendiendo a la situación profesional de los ocupados, principalmente la destrucción de empleo agrario se registra entre los asalariados, siendo más acusado el descenso entre los varones (-8,29 por ciento) que entre las mujeres (-1,84 por ciento), con una disminución total del 6,25 por ciento para este colectivo. Los no asalariados o con ayuda familiar se han incrementado en el último año, especialmente las mujeres no asalariadas (16,09 por ciento), lo que evidencia la capacidad emprendedora femenina en la creación de empresas, y más aún cuando el número de mujeres ocupadas por cuenta propia aumento en un 11,86 por ciento con respecto a 2003 y, dentro de éstas es entre las que tienen más de cinco asalariados donde se observa el mayor crecimiento en términos relativos.

### CUADRO I.6

**Ocupados por cuenta propia en Andalucía según sexo y número de asalariados <sup>(1)</sup>**  
(Miles de personas y porcentajes, en media anual)

	2003			2004			Tasas de variación interanual en %		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
	<b>Asalariados</b>								
Ninguno	33,0	4,0	37,0	37,9	4,6	42,5	14,85	15,00	14,86
De 1 a 4	25,8	11,7	37,5	24,0	12,0	36,0	-6,98	2,56	-4,00
Más de 5	5,4	1,5	6,9	5,5	3,1	8,6	1,85	106,67	24,64
Menos de 11 sin precisar	2,4	0,5	2,9	1,6	0,1	1,7	-33,33	-80,00	-41,38
<b>Total</b>	<b>66,6</b>	<b>17,7</b>	<b>84,3</b>	<b>69,0</b>	<b>19,8</b>	<b>88,8</b>	<b>3,60</b>	<b>11,86</b>	<b>5,46</b>

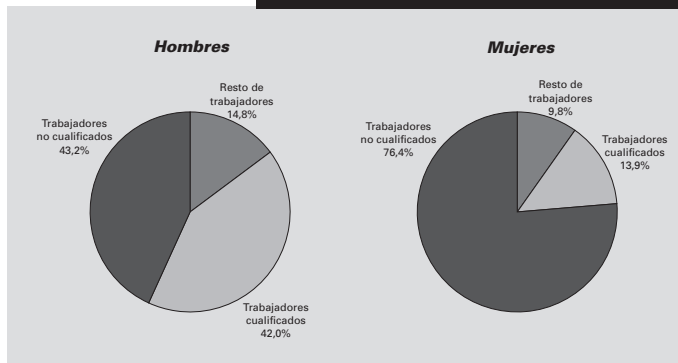
(1) Los datos incluyen las cifras relativas a ayuda familiar.  
Fuente: Encuesta de Población Activa, INE.

	Ocupados en Andalucía por sexo y ocupación (Miles de personas y porcentajes, en media anual)						Tasas de variación interanual en %		
	2003			2004			Varones	Mujeres	Total
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total			
Trabajadores cualificados	70,6	12,6	83,2	74,3	10,2	84,5	5,24	-19,05	1,56
<i>Actividades agrícolas</i>	56,1	11,5	67,7	59,5	9,4	68,9	6,06	-18,26	1,77
<i>Actividades ganaderas</i>	8,6	0,4	8,9	7,7	0,5	8,2	-10,47	25,00	-7,87
<i>Otras actividades agrarias</i>	2,9	0,7	3,6	4,0	0,3	4,3	37,93	-57,14	19,44
Pescadores y activ. piscícolas	2,9	0,0	3,0	3,1	0,0	3,1	6,90	--	3,33
Trabajadores no cualificados	85,3	54,7	140,0	76,3	56,2	132,5	-10,55	2,74	-5,36
Resto de trabajadores	28,2	5,0	33,2	26,1	7,2	33,3	-7,45	44,00	0,30
<b>Total</b>	<b>184,1</b>	<b>72,3</b>	<b>256,4</b>	<b>176,7</b>	<b>73,6</b>	<b>250,2</b>	<b>-4,02</b>	<b>1,80</b>	<b>-2,41</b>

Fuente: Encuesta de Población Activa, INE.

GRÁFICO 1.4

Distribución porcentual del empleo agrario en Andalucía según sexo y ocupación, 2004



Fuente: Encuesta de Población Activa, INE.

Este descenso en la ocupación es consecuencia de la menor participación de trabajadores no cualificados en el sector, ya que los trabajadores cualificados han aumentado en un 1,56 por ciento, mostrando todas las actividades una evolución positiva, a excepción de los trabajadores cualificados en actividades ganaderas, que disminuyen en 700 respecto al año anterior. Distinguiendo por géneros, las mujeres con cualificación registran una menor ocupación que en 2003, aunque esto se ha compensado con el aumento de empleo en el resto de trabajadores, incluyendo los no cualificados, que en el caso femenino representan conjuntamente el 86 por ciento del total de mujeres ocupadas en el sector agrario en Andalucía. Distinguiendo por niveles de formación, la ocupación disminuye únicamente en el colectivo de analfabetos y entre aquellos que tienen una formación hasta Secundaria. Distinguiendo por sexos, el empleo entre mujeres sin formación aumenta pero no compensa la destrucción de empleo entre hombres con similar cualificación. Por el contrario, aquellas personas con formación superior y doctores muestran un aumento en el número de ocupados de más de un 15 por ciento, pero hay que destacar que este colectivo representa tan sólo el 5,2 por ciento del total de ocupados en el sector agrario andaluz.

**CUADRO I.8**  
**Ocupados en Andalucía por nivel de formación y situación profesional**  
*(Miles de personas y porcentajes, en media anual)*

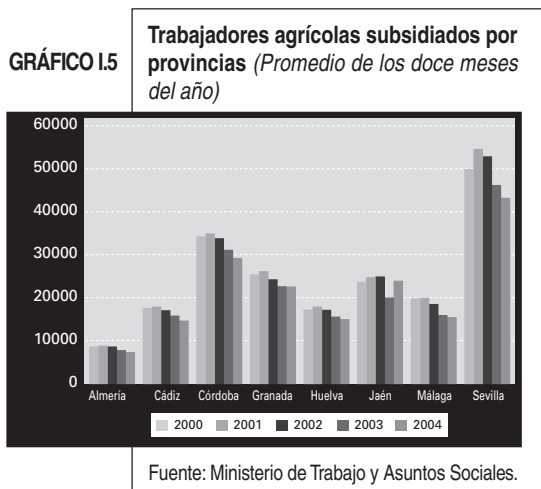
	Asalariados		Resto de trabajadores		Total		Tasas de variación interanual en %		
	2003	2004	2003	2004	2003	2004	Asalariados	Resto de trabajadores	Total
	Educación Primaria	89,3	83,9	47,3	54,8	136,5	138,7	-6,05	15,86
Educación Secundaria	69,2	63,0	33,6	30,3	102,7	93,2	-8,96	-9,82	-9,25
Educac. Superior y Doctorado	8,1	9,0	3,0	3,9	11,2	12,9	11,11	30,00	15,18
Analfabetos	4,7	4,8	1,3	0,6	6,0	5,4	2,13	-53,85	-10,00
<b>Total</b>	<b>171,3</b>	<b>160,6</b>	<b>85,2</b>	<b>89,6</b>	<b>256,4</b>	<b>250,2</b>	<b>-6,25</b>	<b>5,16</b>	<b>-2,41</b>

Fuente: Encuesta de Población Activa, INE.

## Subsidio agrario

Al igual que en años anteriores, el número de agricultores subsidiados en la región andaluza continuó descendiendo, aunque en 2004 lo hizo en menor medida que en 2003, y concretamente la cifra de trabajadores que percibieron subsidio en el promedio del año se situó en 170.256 personas, 3.716 personas menos que un año antes, lo que supone una variación negativa del 2,14 por ciento. El descenso en este tipo de subsidios se acentúa sobre todo en el primer trimestre del año, con tasas de variación negativas en torno al 5 por ciento.

Por provincias, el número de trabajadores subsidiados descendió en todas ellas, a excepción de Jaén, donde la cifra de beneficiarios del subsidio agrario creció considerablemente, hasta los 23.786 trabajadores, casi un 20 por ciento más de perceptores que en el año anterior, una cifra más acorde con el número de subsidiados de años anteriores, a excepción de 2003. Cádiz y Sevilla son las provincias que muestran un mayor descenso, del 7,32 y 6,5 por ciento, respectivamente, junto con Almería (-6,1 por ciento). Sin embargo, la participación de dichos trabajadores subsidiados en el total regional sigue una distribución desigual, ya que Sevilla, con una cuarta parte de los perceptores andaluces, y Córdoba y Jaén, con algo más del 30 por ciento del total entre ambas, concentran las prestaciones de este subsidio.

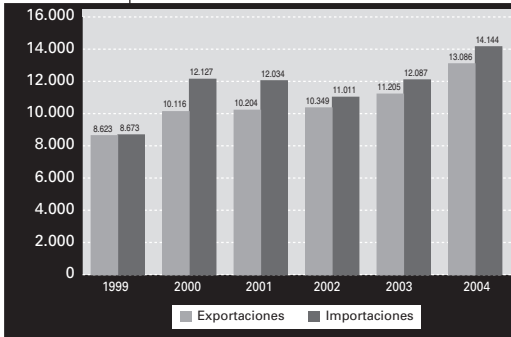


## 1.3 Balanza Comercial Agroalimentaria

La balanza comercial de Andalucía registró en 2004 un saldo negativo de 1.058 millones de euros, casi un 20 por ciento más que en 2003, continuando así con la tendencia negativa iniciada en 1999. Mientras que las exportaciones

GRÁFICO I.6

## Evolución de las Exportaciones e Importaciones Andaluzas (Millones de euros)



Fuente: Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

e importaciones crecieron durante 2003 en torno al 8 y 10 por ciento, respectivamente, durante 2004 lo hicieron en un 17 por ciento, alcanzando los 13.000 millones y 14.000 millones, disminuyendo levemente la tasa de cobertura andaluza debido al mayor crecimiento de las importaciones que

de las exportaciones. El déficit del sector exterior andaluz coincide con el registrado en el conjunto de España, si bien en este último caso se agrava aún más, pues mientras que las exportaciones crecieron un 6 por ciento,

CUADRO I.9

Balanza Comercial en Andalucía y España  
(Millones de euros y porcentajes)

	Andalucía			España		
	2003	2004	Tasas de variación en %	2003	2004	Tasas de variación en %
<b>Balanza comercial</b>						
Exportaciones	11.205,01	13.086,22	16,79	138.119,05	146.452,06	6,03
Importaciones	12.087,41	14.144,30	17,02	185.113,68	207.125,52	11,89
Saldo	-882,40	-1.058,08	19,91	-46.994,63	-60.673,46	29,11
Tasa de cobertura (%) <sup>(1)</sup>	92,7	92,5	-0,2	74,6	70,7	-3,9
<b>Balanza comercial agroalimentaria</b>						
Exportaciones	4.811,43	5.043,45	4,82	21.294,54	21.524,82	1,08
% sobre total <sup>(1)</sup>	42,9	38,5	-4,4	15,4	14,7	-0,7
Importaciones	1.671,97	2.018,83	20,75	18.836,36	20.118,51	6,81
% sobre total <sup>(1)</sup>	13,8	14,3	0,4	10,2	9,7	-0,5
Saldo	3.139,46	3.024,62	-3,66	2.458,18	1.406,31	-42,79
Tasa de cobertura (%) <sup>(1)</sup>	287,8	249,8	-37,9	113,1	107,0	-6,1

(1) Las tasas son en estos casos diferencias en puntos porcentuales.

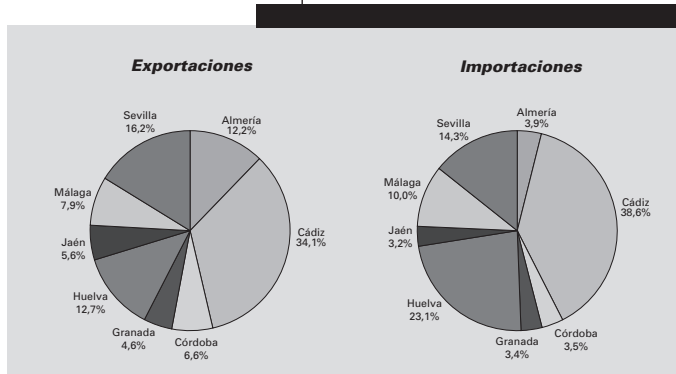
Fuente: Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

las importaciones lo hicieron casi en un 12 por ciento, aumentando en un 30 por ciento el déficit comercial y disminuyendo la tasa de cobertura en 4 puntos, hasta el 70,7 por ciento.

En Andalucía, las provincias que más han contribuido al saldo comercial negativo en 2004 han sido Huelva y Cádiz principalmente, con saldos negativos de 1.600 y 1.004 millones, respectivamente, aunque con niveles algo inferiores a los de 2003, y en menor medida Málaga. El resto de provincias andaluzas han obtenido saldos positivos, destacando Almería, que sobrepasa los 1.000 millones de euros, seguida de Córdoba y Jaén, y en menor cuantía Granada y Sevilla, aunque, con la excepción de Jaén, el resto de provincias sufrieron un deterioro de sus saldos positivos en 2004.

Las provincias de Cádiz, Huelva, Málaga y Sevilla acaparan el 86 por ciento de las importaciones andaluzas, destacando Cádiz con un 39 por ciento (5.464 millones de euros) y Huelva con un 23 por ciento. En estas dos provincias las importaciones crecieron a un ritmo menor que las exportaciones, por lo que pudieron corregir levemente sus saldos negativos, mientras que en el caso de Sevilla las importaciones crecieron un 23 por ciento frente a un 7 por ciento de las exportaciones, lo que minó gravemente su saldo comercial positivo. Destacar también el crecimiento de las importaciones de Córdoba y Almería, que crecieron un 37 y un 22 por ciento, respectivamente, aunque su peso en el conjunto de las

**GRÁFICO 1.7** Exportaciones e Importaciones Andaluzas por provincias, 2004



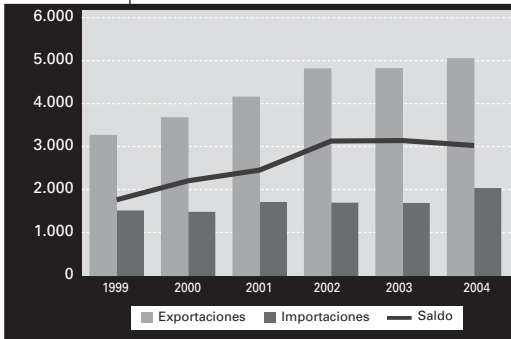
Fuente: Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

importaciones totales andaluzas no llega en ninguno de los casos al 4 por ciento.

En cuanto a las exportaciones, Cádiz acapara más de un tercio de las exportaciones totales, seguida de Sevilla, Huelva y Almería, debiéndose

GRÁFICO I.8

**Evolución de las Exportaciones e Importaciones Agroalimentarias Andaluzas**  
(Millones de euros)



Fuente: Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

en el caso de Cádiz y Huelva principalmente al sector industrial y en el caso de Almería al sector hortofrutícola, que representa el 83 por ciento del total de sus exportaciones. Las provincias en las que más crecieron las exportaciones fueron Cádiz, con un 35 por ciento, pasando de 3.299 millones de euros en 2003 a 4.460 millones en

2004, Málaga, con un 22 por ciento, situándose por encima de los 1.000 millones de euros, y Jaén, con un crecimiento del 25 por ciento. Es de destacar la leve caída de las exportaciones almerienses y el escaso crecimiento de las de Granada, ambas muy ligadas al sector agroalimentario hortofrutícola que no tuvo un buen año.

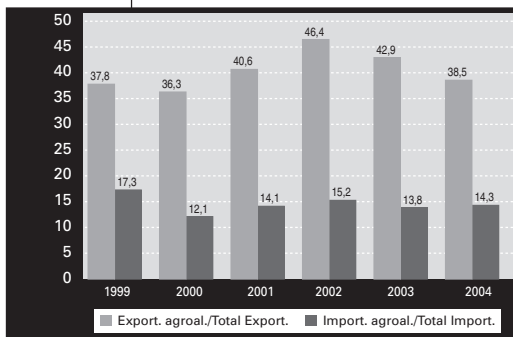
En el sector agroalimentario andaluz debemos destacar la continua pérdida de peso de las exportaciones agroalimentarias en el total de exportaciones andaluzas. Así, en 2002 representaban el 46 por ciento frente al 39 por ciento en 2004, perdiendo alrededor de cuatro puntos porcentuales cada año. Ello se debe a que mientras las exportaciones totales crecieron casi un 27 por ciento desde 2002, las agroalimentarias lo hicieron en apenas un 5 por ciento, situándose en 5.043 millones de euros, especialmente debido al estancamiento de las exportaciones hortofrutícolas en 2004, que representan casi el 50 por ciento del total de exportaciones agroalimentarias. Las importaciones agroalimentarias, por el contrario, mostraron un fuerte auge, lo que ha provocado una caída del saldo positivo de la balanza agroalimentaria andaluza, además de una disminución de la tasa de cobertura agroalimentaria de 38 puntos porcentuales, cayendo hasta el 249,8 por ciento en 2004. En España, por el contrario, el sector mostró un

comportamiento más moderado, aunque el débil aumento de las exportaciones frente al crecimiento de las importaciones provocó que tanto el saldo del sector agroalimentario como la tasa de cobertura de los productos agroalimentarios sufriesen un importante deterioro.

En cuanto a la evolución provincial del sector agroalimentario andaluz, destacan Almería y Sevilla, cuyas exportaciones agroalimentarias representan el 50 por ciento sobre el total de las exportaciones regionales. En el caso de Almería sus exportaciones agroalimentarias suponen el 86 por ciento del total de sus exportaciones, mientras que en el caso de Sevilla suman el 53 por ciento. En el resto de provincias, señalar la participación relativa de las exportaciones agroalimentarias en Granada, seguida de Córdoba, Málaga y Jaén, y con menor relevancia en la provincia de Cádiz, aunque el volumen de exportaciones en esta última es el tercero en importancia de la región. Las exportaciones agroalimentarias mostraron una evolución favorable en todas las provincias (a diferencia del año anterior que tuvieron una evolución negativa en la mayoría de ellas), con la única excepción de Almería, en la que disminuyeron más de un 3 por ciento.

GRÁFICO I.9

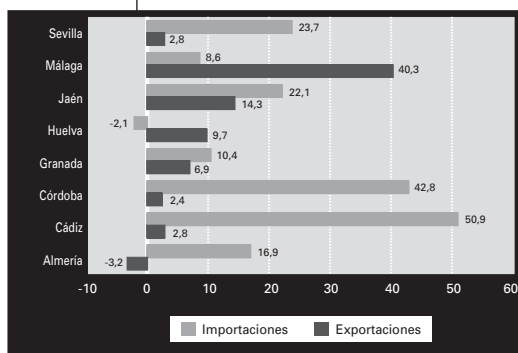
**Participación del Sector Agroalimentario sobre el Sector Exterior Andaluz (Porcentajes)**



Fuente: Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

GRÁFICO I.10

**Variación de las Exportaciones e Importaciones Agroalimentarias Andaluzas, 2004/ 2003 (Tasas de variación interanual en %)**



Fuente: Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

En Málaga, por el contrario, aumentaron en un 40 por ciento, oscilando en el resto de provincias entre el 2,42 por ciento de Córdoba y el 14,31 por ciento de Jaén.

CUADRO I.10

### Exportaciones e Importaciones Agroalimentarias Andaluzas por provincias, 2004

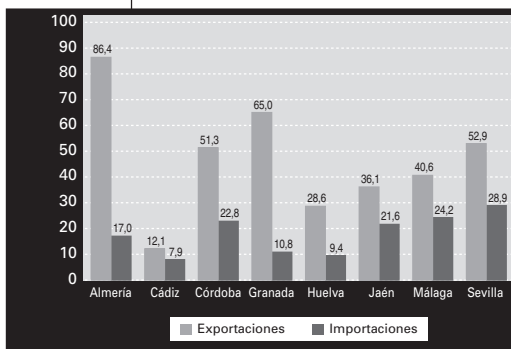
(Millones de euros y porcentajes)

	Exportaciones	Importaciones	Saldo	Tasa de cobertura	Tasas de variación 2004/2003 en %	
					Exportaciones	Importaciones
Almería	1.379,95	94,67	1.285,28	1.457,6	-3,20	16,95
Cádiz	540,87	429,10	111,77	126,0	2,83	50,90
Córdoba	446,10	111,66	334,44	399,5	2,42	42,84
Granada	395,42	51,28	344,14	771,1	6,93	10,45
Huelva	474,92	307,44	167,48	154,5	9,74	-2,06
Jaén	263,59	98,18	165,41	268,5	14,31	22,10
Málaga	421,53	343,61	77,92	122,7	40,27	8,56
Sevilla	1.121,09	582,93	538,16	192,3	2,79	23,70
<b>Andalucía</b>	<b>5.043,45</b>	<b>2.018,83</b>	<b>3.024,62</b>	<b>249,8</b>	<b>4,82</b>	<b>20,75</b>
España	21.524,82	20.118,51	1.406,31	107,0	1,08	6,81

Fuente: Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

GRÁFICO I.11

### Importancia relativa de las Exportaciones e Importaciones Agroalimentarias por provincias, 2004 (% sobre total export. e import.)



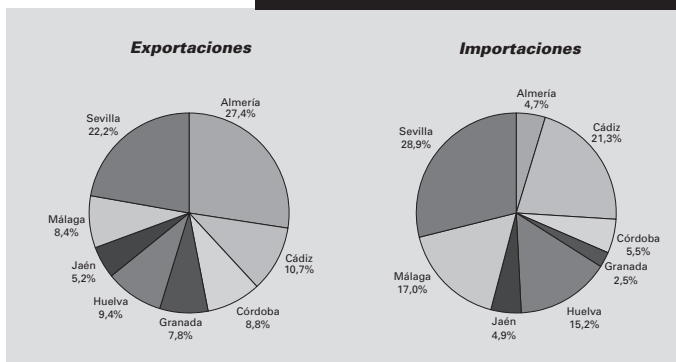
Fuente: Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

Por su parte, las importaciones agroalimentarias andaluzas mostraron un fuerte crecimiento en el último año. En este aumento jugaron un papel especial Cádiz, con un aumento del 51 por ciento, y Sevilla, con un crecimiento del 24 por ciento, acaparando entre ambas el 50 por ciento del total de importaciones

agroalimentarias de Andalucía. Destacar también el incremento de las importaciones agroalimentarias de Córdoba, del 43 por ciento, y en menor medida Jaén y Almería, aunque en todas ellas el peso en el total de importaciones agroalimentarias de Andalucía está en torno al 5 por ciento. En el caso de Sevilla, Málaga, Córdoba y Jaén, la participación de las importaciones agroalimentarias sobre el total de sus importaciones oscila entre un 28,9 por ciento de la primera y un 21,6 por ciento de la segunda. En cambio, en Cádiz y Huelva dichas importaciones juegan un escaso papel, debido a que sus importaciones están más ligadas a la importación de combustible y lubricantes para su sector industrial.

GRÁFICO I.12

Distribución de las Exportaciones e Importaciones Agroalimentarias Andaluzas por provincias, 2004



Fuente: Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

Almería fue la provincia que más contribuyó al saldo positivo agroalimentario de Andalucía en 2004, alcanzando su participación el 42,5 por ciento, con un saldo superior a los 1.200 millones de euros, del total de 3.025 millones de la región andaluza. Le siguen de lejos Sevilla, que representa el 17,8 por ciento del saldo agroalimentario andaluz, y Córdoba y Granada, con participaciones en torno al 11 por ciento. Por el contrario, Málaga y Cádiz son provincias en las que el saldo comercial agroalimentario representa algo menos del 5 por ciento del total regional, contando Huelva y Jaén con participaciones en torno a esta última cifra.

El 83 por ciento de las exportaciones agroalimentarias andaluzas tienen como destino países de la UE, destacando Italia, Francia y Alemania, mientras que fuera del espacio europeo destacan las ventas a los EE.UU.

y Japón. Las exportaciones agroalimentarias con destino a la UE se incrementaron en 2004 un 6 por ciento, alcanzando los 4.200 millones de euros, frente al estancamiento de 2003. Dentro de la UE hay que destacar a Francia e Italia, acaparando cada una de ellas en torno al 19 por ciento del total de exportaciones agroalimentarias andaluzas a la UE. En el caso de Italia, en el último año dichas exportaciones crecieron un 20 por ciento,

CUADRO I.11

**Principales destinos de las Exportaciones Agroalimentarias Andaluzas** (*Millones de euros y porcentajes*)

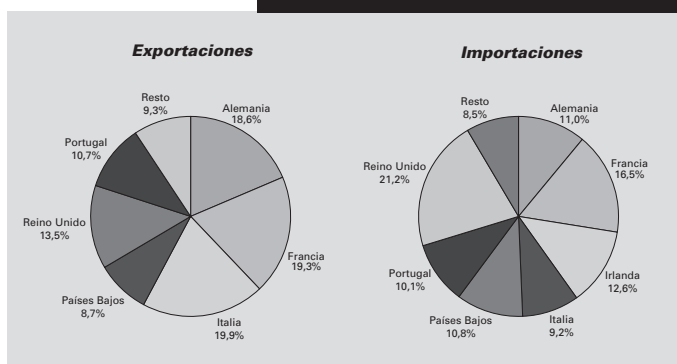
	2002	2003	2004	Tasas de variación interanual en %		2004 (%)
				2003/2002	2004/2003	
				Alemania	755,99	
Austria	42,67	38,91	41,89	-8,81	7,66	0,8
Bélgica	157,74	163,05	163,21	3,37	0,10	3,2
Dinamarca	39,55	42,06	45,37	6,35	7,87	0,9
Finlandia	21,42	24,63	21,86	14,99	-11,25	0,4
Francia	720,77	771,85	809,34	7,09	4,86	16,0
Grecia	24,57	12,33	28,47	-49,82	130,90	0,6
Irlanda	14,51	12,52	13,46	-13,71	7,51	0,3
Italia	806,05	699,26	836,06	-13,25	19,56	16,6
Luxemburgo	0,53	0,77	0,66	45,28	-14,29	0,0
Países Bajos	357,68	362,17	367,45	1,26	1,46	7,3
Portugal	400,64	423,63	449,18	5,74	6,03	8,9
Reino Unido	540,11	520,23	565,48	-3,68	8,70	11,2
Suecia	54,22	73,29	76,74	35,17	4,71	1,5
<b>Unión Europea</b>	<b>3.936,45</b>	<b>3.956,05</b>	<b>4.200,17</b>	<b>0,50</b>	<b>6,17</b>	<b>83,3</b>
EE.UU.	247,29	218,00	221,55	-11,84	1,63	4,4
Japón	50,68	35,82	52,34	-29,32	46,12	1,0
México	25,52	30,78	35,42	20,61	15,07	0,7
República Checa	25,52	30,78	35,42	20,61	15,07	0,7
Polonia	28,85	31,41	34,23	8,87	8,98	0,7
Suiza	25,46	35,92	40,47	41,08	12,67	0,8
Libia	21,26	24,01	40,88	12,94	70,26	0,8
Argelia	45,77	59,18	35,68	29,30	-39,71	0,7
<b>Países fuera UE</b>	<b>870,25</b>	<b>855,38</b>	<b>843,28</b>	<b>-1,71</b>	<b>-1,41</b>	<b>16,7</b>
<b>Total mundial</b>	<b>4.806,70</b>	<b>4.811,43</b>	<b>5.043,45</b>	<b>0,10</b>	<b>4,82</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

en contraposición al fuerte descenso que sufrieron en el pasado año. Las exportaciones a Alemania representan casi el 19 por ciento del total a la UE tras el descenso sufrido en 2004, probablemente afectado por el estancamiento que sufre la economía alemana. Destacar también el papel del Reino Unido, que absorbe el 13 por ciento, Portugal, con un 10,7 por ciento, y los Países Bajos, con un 9 por ciento del total de la UE.

GRÁFICO I.13

**Productos Agroalimentarios con destino o procedencia de la Unión Europea, 2004**



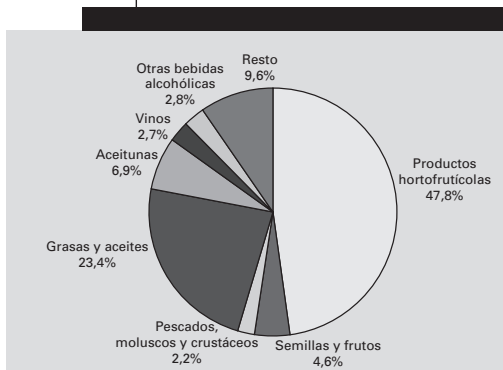
Fuente: Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

Las exportaciones fuera de la UE continuaron con su tendencia negativa en 2004, acumulando en los dos últimos años una caída del 3 por ciento. Las ventas van dirigidas principalmente a los EE.UU., seguido de Japón. Además, hay que destacar otros países como México, República Checa, Polonia, Suiza y Libia, registrándose en 2004 un aumento de las exportaciones hacia este último país del 70 por ciento. El saldo comercial agroalimentario aumentó levemente con respecto a la UE y los EE.UU., situándose en 3.069 y 165 millones de euros, respectivamente, mientras que el saldo total registró una caída de casi un 4 por ciento debido al deterioro del saldo comercial con el conjunto de países no comunitarios.

Como hemos señalado, las exportaciones de productos agroalimentarios andaluces aumentaron casi un 5 por ciento durante 2004, lo que supuso un incremento de unos 232 millones de euros respecto a 2003, si bien en los dos últimos años ha disminuido su participación en 8 puntos porcentuales en el conjunto de las exportaciones de la Comunidad Autónoma, debido al mayor crecimiento experimentado por las exportaciones de sectores no agroalimentarios y al estancamiento en 2004 de las ventas al exterior

de productos hortofrutícolas, principal capítulo de las exportaciones agroalimentarias andaluzas. Este estancamiento de las exportaciones hortofrutícolas fue compensado por el fuerte crecimiento de las ventas del sector de grasas y aceites, el segundo capítulo en importancia en la región. Dicho sector registró un crecimiento en 2004 de casi un 28 por ciento, en contraste con el descenso del periodo anterior, situándose su participación en el conjunto de las exportaciones agroalimentarias en el 23,4 por ciento. Es de destacar también la participación de las aceitunas que,

**GRÁFICO I.14** Principales Exportaciones Agroalimentarias Andaluzas, 2004



Fuente: Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

con un crecimiento del 4,35 por ciento, representan casi el 7 por ciento de las exportaciones agroalimentarias, alcanzando los 345 millones de euros.

En cuanto al resto de capítulos, resaltar el aumento en torno al 7 por ciento de otras bebidas alcohólicas y del 8,6 por ciento de pescados, moluscos y crustáceos

frescos y congelados, representando en el conjunto de las exportaciones agroalimentarias un 2,8 y 2,2 por ciento, respectivamente. Destacar, por otro lado, el descenso de las ventas de vino, en torno al 8 por ciento, así como el de plantas vivas y productos de floricultura en un 6 por ciento, confirmando que ambos sectores no están atravesando por buenos momentos. El resto de capítulos tienen escaso peso en el conjunto de las ventas agroalimentarias, si bien presentan fuertes oscilaciones de un año a otro.

La participación de las exportaciones hortofrutícolas en el conjunto del sector agroalimentario andaluz ha descendido en casi 2 puntos porcentuales en 2004 con respecto a 2003, situándose en el 47,8 por ciento, con un volumen de 2.409 millones de euros. El escaso crecimiento del sector hortofrutícola se debió principalmente a la contracción de las ventas de hortalizas y legumbres frescas que representan el 62 por ciento del total hortofrutícola. El leve crecimiento del sector hortofrutícola se debe sobre todo al aumento de la partida de otras frutas frescas, que

**CUADRO I.12**

**Exportaciones Agroalimentarias Andaluzas**  
(Millones de euros y porcentajes)

	2002	2003	2004	Tasas de variación interanual en %		2004 (%)
				2003/2002	2004/2003	
Productos hortofrutícolas frescos y congelados	2.250,00	2.389,75	2.408,64	6,21	0,79	47,8
Plantas vivas y productos de floricultura	95,62	79,32	74,43	-17,05	-6,16	1,5
Semillas y frutos	301,04	283,13	230,95	-5,95	-18,43	4,6
Tabaco	33,40	24,81	20,74	-25,72	-16,40	0,4
Alimentación animal	8,40	12,02	20,37	43,10	69,47	0,4
Animales vivos	8,41	6,64	7,06	-21,05	6,33	0,1
Productos de origen animal	6,89	11,87	12,10	72,28	1,94	0,2
Carnes y despojos frescos y congelados	70,66	76,17	86,20	7,80	13,17	1,7
Pescados, moluscos y crustáceos frescos y congelados	116,91	103,02	111,90	-11,88	8,62	2,2
Grasas y aceites	1.064,13	924,40	1.182,39	-13,13	27,91	23,4
Aceitunas	327,60	331,21	345,63	1,10	4,35	6,9
Conservas vegetales y de frutas	31,04	32,36	35,09	4,25	8,44	0,7
Preparados y conservas de pescado y marisco	17,11	17,72	13,93	3,57	-21,39	0,3
Transformados congelados	1,51	1,98	1,46	31,13	-26,26	0,0
Leche y derivados lácteos	36,26	40,41	38,38	11,45	-5,02	0,8
Panadería, pastelería y galletas	10,17	12,24	12,27	20,35	0,25	0,2
Azúcar y productos de confitería	19,87	31,65	16,50	59,29	-47,87	0,3
Harinas y pastas alimenticias	40,42	57,05	65,00	41,14	13,94	1,3
Transformados cárnicos	7,18	10,31	12,72	43,59	23,38	0,3
Alimentación especial	20,86	34,07	23,89	63,33	-29,88	0,5
Alimentación diversa	28,22	21,78	22,08	-22,82	1,38	0,4
Bebidas sin alcohol	19,74	28,92	23,70	46,50	-18,05	0,5
Vinos	166,23	149,11	137,50	-10,30	-7,79	2,7
Otras bebidas alcohólicas	125,00	131,45	140,51	5,16	6,89	2,8
<b>Productos Agroalimentarios</b>	<b>4.806,70</b>	<b>4.811,43</b>	<b>5.043,45</b>	<b>0,10</b>	<b>4,82</b>	<b>100,0</b>
Total exportaciones andaluzas	10.349,26	11.205,01	13.086,22	8,27	16,79	--
% Agroalimentario/Total exportaciones	46,4	42,9	38,5	--	--	--

Fuente: Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

CUADRO I.13

**Exportaciones de Productos Hortofrutícolas Frescos y Congelados** (Millones de euros y porcentajes)

	2002	2003	2004	Tasas de variación interanual en %		2004 (%)
				2003/2002	2004/2003	
Hortalizas y legumbres frescas	1.405,64	1.528,04	1.492,17	8,71	-2,35	62,0
Hortalizas y legumbres congeladas	11,74	10,03	9,98	-14,57	-0,50	0,4
Cítricos	123,36	133,92	128,54	8,56	-4,02	5,3
Otras frutas frescas	694,49	697,05	754,42	0,37	8,23	31,3
Frutas congeladas	14,75	20,70	23,52	40,34	13,62	1,0
<b>Productos Hortofrutícolas</b>	<b>2.250,00</b>	<b>2.389,75</b>	<b>2.408,64</b>	<b>6,21</b>	<b>0,79</b>	<b>100,0</b>
Productos Agroalimentarios	4.806,70	4.811,43	5.043,45	0,10	4,82	--
% Hortofrutícolas/Agroalimentarios	46,8	49,7	47,8	--	--	--

Fuente: Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

representan el 31 por ciento del total. Destacar también la caída de las exportaciones sufrida por los cítricos, que descendieron un 4 por ciento, y el aumento de las ventas de las frutas congeladas, en torno al 14 por ciento, aunque éstas sólo representan el 1 por ciento del conjunto de las exportaciones hortofrutícolas.

Las ventas al exterior de grasas y aceites aumentaron casi un 28 por ciento en 2004, alcanzando los 1.182 millones de euros, elevando en algo más de 4 puntos porcentuales su peso en el conjunto agroalimentario hasta alcanzar el 23,4 por ciento del total. Ello fue debido al aumento del 28 por ciento de las exportaciones de aceite de oliva, que suponen más del 97 por ciento del total de grasas y aceites, con un valor de 1.152 millones, y en menor medida al aumento de otras grasas y aceites vegetales. La participación de las ventas de aceitunas en el total agroalimentario permaneció invariable respecto a 2003, ya que sus ventas crecieron un 4,35 por ciento, tasa ligeramente inferior a la del conjunto del sector agroalimentario.

En cuanto al capítulo de semillas y frutos, tenemos que destacar el retroceso experimentado en las ventas al exterior en los dos últimos años. Así, si en 2003 caían casi un 6 por ciento, en 2004 la tendencia se agravó aún más, contrayéndose las ventas en más de un 18 por ciento, lo que situó su participación con respecto al total agroalimentario en un 4,6 por ciento, frente al 6,3 por ciento de 2002. Esto se ha debido principalmente a la caída de las exportaciones de cereales, que en 2004 registraron un descenso

**CUADRO I.14**

**Exportaciones de Grasas, Aceites y Aceitunas**  
(Millones de euros y porcentajes)

	2002	2003	2004	Tasas de variación interanual en %		2004 (%)
				2003/2002	2004/2003	
Aceite de oliva	1.025,01	898,26	1.152,18	-12,37	28,27	97,4
Margarinas	1,85	1,34	3,11	-27,57	132,09	0,3
Otras grasas y aceites vegetales	34,64	22,36	25,46	-35,45	13,86	2,2
Aceites y grasas animales (excepto mantequilla)	2,64	2,42	1,65	-8,33	-31,82	0,1
<b>Grasas y aceites</b>	<b>1.064,13</b>	<b>924,40</b>	<b>1.182,39</b>	<b>-13,13</b>	<b>27,91</b>	<b>100,0</b>
<b>Aceitunas</b>	<b>327,60</b>	<b>331,21</b>	<b>345,63</b>	<b>1,10</b>	<b>4,35</b>	<b>--</b>
Productos Agroalimentarios	4.806,70	4.811,43	5.043,45	0,10	4,82	--
% Grasas y aceites/ Agroalimentarios	22,1	19,2	23,4	-13,22	22,02	--
% Aceitunas/Agroalimentarios	6,8	6,9	6,9	--	--	--

Fuente: Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

del 23 por ciento, perdiendo casi 55 millones de euros respecto a 2003 y cuya participación en el conjunto del sector supone el 78 por ciento del total de semillas y frutos. Subrayar además la caída de los frutos secos, que suponen el 11,4 por ciento del total. La nota positiva corresponde a

**CUADRO I.15**

**Exportaciones de Semillas y frutos**  
(Millones de euros y porcentajes)

	2002	2003	2004	Tasas de variación interanual en %		2004 (%)
				2003/2002	2004/2003	
Semillas y frutos oleaginosos	15,62	19,41	23,88	24,26	23,03	10,3
Frutos secos	22,54	28,91	26,42	28,26	-8,61	11,4
Cereales	262,34	234,12	179,97	-10,76	-23,13	77,9
Café, té y otras infusiones, derivados y sucedáneos	0,47	0,58	0,59	23,40	1,72	0,3
Cacao	0,06	0,09	0,11	50,00	22,22	0,0
<b>Semillas y frutos</b>	<b>301,04</b>	<b>283,13</b>	<b>230,95</b>	<b>-5,95</b>	<b>-18,43</b>	<b>100,0</b>
Productos Agroalimentarios	4.806,70	4.811,43	5.043,45	0,10	4,82	--
% Semillas y frutos/ Agroalimentarios	6,3	5,9	4,6	--	--	--

Fuente: Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

las semillas y frutos oleaginosos, cuyas exportaciones crecieron un 23 por ciento, tasa similar a la de 2003, elevando su participación en el conjunto de semillas y frutos al 10,3 por ciento.

Los vinos continúan con su tendencia negativa de los últimos años, perdiendo peso en el conjunto de la balanza agroalimentaria. Así, su participación en las exportaciones agroalimentarias cayó hasta el 2,7 por ciento en 2004. Las ventas al exterior registraron en el último año un descenso del 7,8 por ciento, debido principalmente al descenso de las ventas de otros vinos con denominación de origen, que cayeron casi un 21 por ciento, y cuyo peso en el capítulo vinícola alcanza casi el 40 por ciento. Esta tendencia negativa no pudo ser compensada con los vinos de Jerez que, con un peso en el conjunto de las ventas en torno al 53 por ciento, apenas si crecieron en 2004, aunque hay que reseñar que consiguieron frenar la caída en las ventas que venía sufriendo en los últimos años. Hay que destacar también el gran incremento relativo de las ventas de los vinos sin denominación de origen y de los vinos con denominación de origen Navarra en los dos últimos años, con una participación del 5 y 2 por ciento, respectivamente, en el conjunto de las exportaciones andaluzas de vino.

Las exportaciones de otras bebidas alcohólicas aumentaron casi un 7 por ciento, aunque su participación en el conjunto del sector agroalimentario escasamente se elevó. Este aumento de las ventas fue debido al fuerte

CUADRO I.16

**Exportaciones de Otras bebidas alcohólicas**  
(Millones de euros y porcentajes)

	2002	2003	2004	Tasas de variación interanual en %		2004 (%)
				2003/2002	2004/2003	
Brandy de Jerez	61,28	57,94	50,05	-5,45	-13,62	35,6
Otros brandies	2,48	15,59	15,68	528,63	0,58	11,2
Otros licores	51,51	41,52	59,23	-19,39	42,65	42,2
Vermut	0,57	0,70	0,64	22,81	-8,57	0,5
Cerveza	5,70	13,40	10,08	135,09	-24,78	7,2
Alcohol etílico	3,43	2,26	4,83	-34,11	113,72	3,4
<b>Otras bebidas alcohólicas</b>	<b>125,00</b>	<b>131,45</b>	<b>140,51</b>	<b>5,16</b>	<b>6,89</b>	<b>100,0</b>
Productos Agroalimentarios	4.806,70	4.811,43	5.043,45	0,10	4,82	--
% Otras bebidas alcohólicas/ Agroalimentarios	2,6	2,7	2,8	--	--	--

Fuente: Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

incremento de las exportaciones de otros licores, que representan el 42 por ciento del sector, creciendo en 2004 un 42,65 por ciento, lo que contrasta con la fuerte caída que sufrió dicha partida en 2003. Sin embargo, la nota negativa la marca la caída de las ventas del Brandy de Jerez, que arrastra una caída en los dos últimos años del 18 por ciento, y de la cerveza, con un descenso del 25 por ciento, mientras que la partida de otros brandies se quedó estancada en el último año tras el fuerte incremento del año precedente.

**CUADRO I.17**

**Principales orígenes de las Importaciones Agroalimentarias Andaluzas**

(Millones de euros y porcentajes)

	2002	2003	2004	Tasas de variación interanual en %		2004 (%)
				2003/2002	2004/2003	
Alemania	95,98	109,59	124,46	14,18	13,57	6,2
Austria	8,98	9,53	23,95	6,12	151,31	1,2
Bélgica	14,34	16,58	16,02	15,62	-3,38	0,8
Dinamarca	17,30	27,90	13,48	61,27	-51,68	0,7
Finlandia	0,10	0,00	6,02	-100,00	--	0,3
Francia	143,37	142,62	186,85	-0,52	31,01	9,3
Grecia	11,23	42,75	17,91	280,68	-58,11	0,9
Irlanda	105,38	133,78	142,55	26,95	6,56	7,1
Italia	69,47	82,48	104,53	18,73	26,73	5,2
Luxemburgo	0,02	0,04	0,05	100,00	25,00	0,0
Países Bajos	112,57	100,54	122,39	-10,69	21,73	6,1
Portugal	124,51	108,87	114,48	-12,56	5,15	5,7
Reino Unido	108,58	143,59	239,92	32,24	67,09	11,9
Suecia	2,90	3,28	18,15	13,10	453,35	0,9
<b>Unión Europea</b>	<b>814,73</b>	<b>921,55</b>	<b>1.130,76</b>	<b>13,11</b>	<b>22,70</b>	<b>56,0</b>
Marruecos	158,33	156,15	163,04	-1,38	4,41	8,1
EE.UU.	74,48	56,38	56,58	-24,30	0,35	2,8
Ucrania	43,98	28,76	46,07	-34,61	60,19	2,3
Argentina	171,95	144,07	129,32	-16,21	-10,24	6,4
Brasil	38,83	30,64	50,62	-21,09	65,21	2,5
<b>Países fuera UE</b>	<b>863,51</b>	<b>750,42</b>	<b>888,07</b>	<b>-13,10</b>	<b>18,34</b>	<b>44,0</b>
<b>Total mundial</b>	<b>1.678,24</b>	<b>1.671,97</b>	<b>2.018,83</b>	<b>-0,37</b>	<b>20,75</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

A diferencia de las exportaciones agroalimentarias andaluzas que representan en torno al 39 por ciento del total de exportaciones andaluzas y muy concentradas en el sector hortofrutícola y de grasas y aceites, las importaciones agroalimentarias tienen un peso mucho menor en el conjunto de las importaciones y están mucho más diversificadas tanto por sectores como por procedencia. Las importaciones agroalimentarias representan el 14 por ciento del total de importaciones de Andalucía, con un incremento en el último año del 20,75 por ciento, superando los 2.018 millones. Las importaciones procedentes de la UE crecieron en 2004 un 23 por ciento, acaparando el 56 por ciento del total. Dentro de la UE, hay que destacar el fuerte incremento del 67 por ciento registrado en las importaciones procedentes del Reino Unido, que representan el 21 por ciento del total de compras a la UE. Destacar también el incremento de las compras a Francia, del 31 por ciento, representando el 16,5 por ciento de la UE, a Italia (26,7 por ciento) y a los Países Bajos (21,7 por ciento). En cambio, las compras andaluzas a Irlanda y Portugal registraron incrementos más moderados, si bien hay que reseñar que en ambos casos representan algo más del 10 por ciento de las compras a la UE.

Las importaciones procedentes de países no comunitarios se incrementaron un 18 por ciento en 2004, alcanzando los 888 millones de euros, en contraste con la caída del 13 por ciento que sufrieron en el periodo anterior. Fuera de la UE resalta el papel de Marruecos que, con un 8 por ciento, es el principal país de origen de las compras andaluzas. Subrayar también el descenso que vienen sufriendo las importaciones procedentes de Argentina en los dos últimos años y los incrementos de más del 60 por ciento registrados en las compras a Brasil y Ucrania, en contraste con las fuertes caídas sufridas en 2003. Por su parte, las importaciones procedentes de EE.UU. se mantuvieron prácticamente estables.

Las importaciones agroalimentarias andaluzas presentan, como ya dijimos, una mayor diversificación que las exportaciones. Sin embargo, destacan por su importancia, aunque con tendencias dispares, tres capítulos: las semillas y frutos, los pescados, moluscos y crustáceos y otras bebidas alcohólicas, absorbiendo entre las tres la mitad del total de importaciones agroalimentarias andaluzas. Las importaciones de semillas y frutos, que representan más del 18 por ciento de las importaciones agroalimentarias, crecieron un 17 por ciento, las de otras bebidas alcohólicas se incrementaron en un 62 por ciento, acumulando en los dos últimos años una subida del 83 por ciento, hasta representar el 15,5 por ciento, mientras que las importaciones de pescados, moluscos y crustáceos, que suponen más del 16 por ciento del total, cayeron un 5 por ciento. Destacar igualmente el

**CUADRO I.18**

**Importaciones Agroalimentarias Andaluzas**  
(Millones de euros y porcentajes)

	2002	2003	2004	Tasas de variación interanual en %		2004 (%)
				2003/2002	2004/2003	
Productos hortofrutícolas frescos y congelados	104,30	105,36	136,69	1,02	29,74	6,8
Plantas vivas y productos de floricultura	28,65	30,84	29,53	7,64	-4,25	1,5
Semillas y frutos	402,25	317,25	372,61	-21,13	17,45	18,5
Tabaco	123,62	116,56	166,21	-5,71	42,60	8,2
Alimentación animal	133,70	122,55	144,92	-8,34	18,25	7,2
Animales vivos	18,57	19,38	19,49	4,36	0,57	1,0
Productos de origen animal	8,82	10,53	10,91	19,39	3,61	0,5
Carnes y despojos frescos y congelados	30,56	29,32	27,04	-4,06	-7,78	1,3
Pescados, moluscos y crustáceos frescos y congelados	342,33	347,07	329,63	1,38	-5,02	16,3
Grasas y aceites	53,58	94,47	154,66	76,32	63,71	7,7
Aceitunas	1,09	1,50	2,38	37,61	58,67	0,1
Conservas vegetales y de frutas	23,28	25,85	23,98	11,04	-7,23	1,2
Preparados y conservas de pescado y marisco	20,74	31,20	26,56	50,43	-14,87	1,3
Transformados congelados	4,33	4,42	3,82	2,08	-13,57	0,2
Leche y derivados lácteos	18,82	16,90	28,21	-10,20	66,92	1,4
Panadería, pastelería y galletas	12,38	12,13	15,64	-2,02	28,94	0,8
Azúcar y productos de confitería	34,86	23,04	23,60	-33,91	2,43	1,2
Harinas y pastas alimenticias	7,01	7,29	9,81	3,99	34,57	0,5
Transformados cárnicos	6,39	6,04	7,53	-5,48	24,67	0,4
Alimentación especial	0,02	0,00	0,00	-100,00	--	0,0
Alimentación diversa	117,17	138,59	138,88	18,28	0,21	6,9
Bebidas sin alcohol	12,04	16,41	30,83	36,30	87,87	1,5
Vinos	2,58	2,32	2,99	-10,08	28,88	0,1
Otras bebidas alcohólicas	171,13	192,93	312,96	12,74	62,21	15,5
<b>Productos Agroalimentarios</b>	<b>1.678,24</b>	<b>1.671,97</b>	<b>2.018,83</b>	<b>-0,37</b>	<b>20,75</b>	<b>100,0</b>
Total importaciones andaluzas	11.010,98	12.087,41	14.144,30	9,78	17,02	--
% Agroalimentario/Total importaciones	15,2	13,8	14,3	--	--	--

Fuente: Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

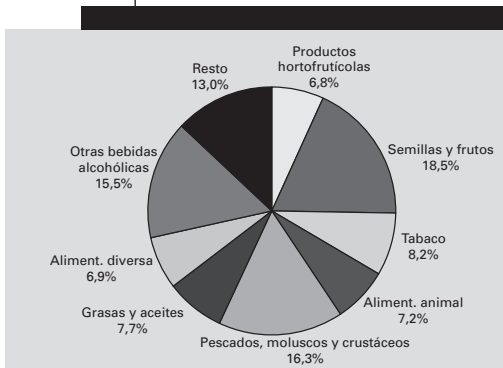
incremento de las importaciones de los productos hortofrutícolas, tabaco, grasas y aceites y alimentación animal, cuya participación en el conjunto agroalimentario oscila entre el 7 y el 8 por ciento.

En el caso de los productos hortofrutícolas las importaciones se incrementaron en casi un 30 por ciento, frente a la atonía del periodo anterior, y

las de alimentación animal lo hicieron en un 18 por ciento, contrastando con la caída del periodo precedente. Sin embargo, los mayores incrementos los registraron las compras de grasas y aceites, casi un 64 por ciento, sumando en los dos últimos años una subida del 189 por ciento, y las de tabaco, un 42,6

GRÁFICO I.15

#### Principales Importaciones Agroalimentarias Andaluzas, 2004



Fuente: Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

por ciento. Destacar asimismo el estancamiento de las importaciones de alimentación diversa, que tienen también un peso notable en el conjunto de compras del sector agroalimentario.

Las compras de semillas y frutos subieron en 2004 un 17 por ciento, contrastando con la fuerte caída del año anterior. Dentro de las importaciones de semillas y frutos destaca el papel que ocupan los cereales, representando la mitad de las importaciones del sector, que se incrementaron en 2004 un 12,5 por ciento. En cuanto a la otra gran partida, las semillas y frutos oleaginosos, que representan el 36 por ciento, las compras subieron un 22 por ciento en 2004. Hay que subrayar el descenso de las importaciones de semillas y frutos que han perdido 5,5 puntos sobre el total de compras agroalimentarias desde el año 2002, debido principalmente a la fuerte caída de dichas importaciones en 2003.

**CUADRO I.19**

**Importaciones de Semillas y frutos**  
(Millones de euros y porcentajes)

	2002	2003	2004	Tasas de variación interanual en %		2004 (%)
				2003/2002	2004/2003	
Semillas y frutos oleaginosos	148,51	108,33	132,36	-27,06	22,18	35,5
Frutos secos	16,62	22,01	32,31	32,43	46,80	8,7
Cereales	221,43	171,89	193,34	-22,37	12,48	51,9
Café, té y otras infusiones, derivados y sucedáneos	15,28	14,93	13,85	-2,29	-7,23	3,7
Malta	0,33	0,00	0,56	-100,00	--	0,2
Cacao	0,04	0,08	0,16	100,00	100,00	0,0
<b>Semillas y frutos</b>	<b>402,25</b>	<b>317,25</b>	<b>372,61</b>	<b>-21,13</b>	<b>17,45</b>	<b>100,0</b>
Productos Agroalimentarios	1.678,24	1.671,97	2.018,83	-0,37	20,75	--
% Semillas y frutos/ Agroalimentarios	24,0	19,0	18,5	--	--	--

Fuente: Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

El mayor crecimiento dentro de las importaciones agroalimentarias con más peso lo protagonizó el capítulo de otras bebidas alcohólicas, cuyas ventas crecieron un 62 por ciento, debido al aumento en un porcentaje

**CUADRO I.20**

**Importaciones de Otras bebidas alcohólicas**  
(Millones de euros y porcentajes)

	2002	2003	2004	Tasas de variación interanual en %		2004 (%)
				2003/2002	2004/2003	
Brandy de Jerez	0,01	0,00	0,08	-100,00	--	0,0
Otros brandies	0,53	0,26	0,38	-50,94	46,15	0,1
Otros licores	164,60	187,14	304,62	13,69	62,78	97,3
Vermut	1,21	0,52	0,06	-57,02	-88,46	0,0
Cerveza	3,84	4,11	6,64	7,03	61,56	2,1
Sidra	0,18	0,11	0,36	-38,89	227,27	0,1
Alcohol etílico	0,75	0,81	0,81	8,00	0,00	0,3
<b>Otras bebidas alcohólicas</b>	<b>171,13</b>	<b>192,93</b>	<b>312,96</b>	<b>12,74</b>	<b>62,21</b>	<b>100,0</b>
Productos Agroalimentarios	1.678,24	1.671,97	2.018,83	-0,37	20,75	--
% Otras bebidas alcohólicas/ Agroalimentarios	10,2	11,5	15,5	--	--	--

Fuente: Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

similar de su partida de otros licores, que representan el 97 por ciento del total del capítulo. También es de subrayar el incremento de más del 61 por de las importaciones de cerveza, aunque su peso en el conjunto de compras del capítulo es de apenas un 2 por ciento. Por ello, las importaciones de otras bebidas alcohólicas han incrementado en el último año en 4 puntos porcentuales su peso sobre el total de importaciones agroalimentarias, alcanzando el 15,5 por ciento del total de dichas importaciones, con un valor de 313 millones de euros, 120 millones más que en 2003.

El descenso en las importaciones de pescados, moluscos y crustáceos frescos y congelados se ha debido principalmente al descenso experimentado por la partida de moluscos y crustáceos congelados, continuando la tendencia de 2003, que representan el 60 por ciento de las citadas importaciones. Este descenso no fue compensado por el aumento en las compras de pescados frescos y congelados, que suman entre ambos el 31 por ciento del total del capítulo. Así, la participación de las compras de pescados, moluscos y crustáceos en el conjunto agroalimentario descendió 4,5 puntos porcentuales respecto a 2003.

Por último, también hay que destacar el aumento de las importaciones de tabaco, tanto sin elaborar como manufacturado. Dichas importaciones se

CUADRO I.21

**Importaciones de Pescados, moluscos y crustáceos frescos y congelados**
*(Millones de euros y porcentajes)*

	2002	2003	2004	Tasas de variación interanual en %		2004 (%)
				2003/2002	2004/2003	
Pescados frescos	68,48	75,62	79,22	10,43	4,76	24,0
Pescados congelados	19,73	21,48	22,11	8,87	2,93	6,7
Otros pescados	0,76	0,73	1,36	-3,95	86,30	0,4
Moluscos y crustáceos frescos	31,09	32,07	25,16	3,15	-21,55	7,6
Moluscos y crustáceos congelados	221,30	214,70	196,91	-2,98	-8,29	59,7
Otros moluscos y crustáceos	0,96	2,50	4,85	160,42	94,00	1,5
<b>Pescados, moluscos y crustáceos frescos y congelados</b>	<b>342,33</b>	<b>347,07</b>	<b>329,63</b>	<b>1,38</b>	<b>-5,02</b>	<b>100,0</b>
Productos Agroalimentarios	1.678,24	1.671,97	2.018,83	-0,37	20,75	--
% Pescados, moluscos y crustáceos/Agroalimentarios	20,4	20,8	16,3	--	--	--

Fuente: Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

elevaron en 2004 un 43 por ciento alcanzando un valor de 166 millones de euros, 50 millones más que en 2003, elevando su participación en el conjunto agroalimentario al 8 por ciento. Resaltar, por último, el aumento de las importaciones de alimentación animal, principalmente debido a su partida de otra alimentación animal, si bien su participación en el total de compras agroalimentarias andaluzas al exterior se ha mantenido estable respecto al año anterior.

**CUADRO I.22**

**Importaciones de Tabaco**  
(Millones de euros y porcentajes)

	2002	2003	2004	Tasas de variación interanual en %		2004 (%)
				2003/2002	2004/2003	
Tabaco sin elaborar	67,30	45,47	66,73	-32,44	46,76	40,15
Cigarros y otro tabaco manufacturado	56,30	71,09	99,50	26,27	39,96	59,86
<b>Tabaco</b>	<b>123,62</b>	<b>116,56</b>	<b>166,21</b>	<b>-5,71</b>	<b>42,60</b>	<b>100,00</b>
Productos Agroalimentarios	1.678,24	1.671,97	2.018,83	-0,37	20,75	--
% Tabaco/Agroalimentarios	7,4	7,0	8,2	--	--	--

Fuente: Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

**CUADRO I.23**

**Importaciones de Alimentación animal**  
(Millones de euros y porcentajes)

	2002	2003	2004	Tasas de variación interanual en %		2004 (%)
				2003/2002	2004/2003	
Paja y Forrajes	1,13	0,26	0,04	-76,99	-84,62	0,0
Piensos	1,12	0,62	1,49	-44,64	140,32	1,0
Alimentos preparados para animales domésticos	12,05	9,09	10,59	-24,56	16,50	7,3
Otra alimentación animal	119,43	112,59	132,75	-5,73	17,91	91,6
<b>Alimentación animal</b>	<b>133,70</b>	<b>122,55</b>	<b>144,92</b>	<b>-8,34</b>	<b>18,25</b>	<b>100,0</b>
Productos Agroalimentarios	1.678,24	1.671,97	2.018,83	-0,37	20,75	--
% Alimentación animal/ Agroalimentarios	8,0	7,3	7,2	--	--	--

Fuente: Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

En marzo de 2005, tras tres años de cierre de las fronteras argentinas para los productos cárnicos porcinos españoles por los brotes de Peste Porcina Clásica detectados en 2001 y 2002, y después de unas largas negociaciones

entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) de la República Argentina, se ha notificado la reapertura del mercado argentino para los productos cárnicos porcinos españoles. La reapertura del mercado argentino se suma así a otras recientes, como la de Méjico, lo que permitirá a las industrias cárnicas españolas reforzar su posición en los mercados iberoamericanos, de gran potencial comercial. Asimismo, a principios de 2005, la Federación Rusa ha decidido aumentar, para el año 2005, las cuotas de importación de carne procedente de la Unión Europea, que afectará principalmente a la carne de cerdo, al ampliarse la cuota de importaciones de 227.000 toneladas en 2004, a 236.000 toneladas para el presente año, lo que supondrá que más del 50 por ciento de la carne de cerdo que entre en el mercado ruso podrá tener origen comunitario. Esta medida favorecerá también las exportaciones españolas de carne de porcino, de las que ya tradicionalmente un porcentaje significativo se destina a la Federación Rusa.

Por otro lado, los controles sanitarios para los intercambios intracomunitarios de ovino y caprino se verán incrementados con la aprobación por el Consejo de Ministros de un Real Decreto en septiembre de 2004 por el que se establecen las normas sanitarias para los intercambios intracomunitarios de ovino y caprino, así como para las importaciones de estas especies procedentes de terceros países. El texto aprobado plantea controles más intensivos, estableciendo diferentes requisitos en función de los fines a los que se destinen dichos animales.

A finales de 2004, el Gobierno de Corea del Sur autorizó la importación de naranjas dulces españolas, gracias a la política del gobierno español de lograr la apertura de nuevos mercados para las frutas y hortalizas españolas en países donde su importación no está autorizada por motivos fitosanitarios. Además, se prevé iniciar las negociaciones para la importación de limones españoles, ya que este país es un gran consumidor y no es productor de los mismos. Igualmente, España acaba de abrir un nuevo mercado para exportar ajos secos a la República de Taiwán para la campaña 2004-2005, una vez concluidas las negociaciones técnicas del Protocolo en materia de sanidad vegetal.

En diciembre de 2004, el Comité de Gestión de Cereales de la Unión Europea, en su reunión mantenida en Bruselas, acordó la apertura de un contingente de maíz de países terceros de 700.000 toneladas y otro de 200.000 toneladas de sorgo con destino a España. El contingente anual al que España tiene derecho es de 2.300.000 toneladas, entre grano y sustitutivos, del que 2 millones son de maíz y 300.000 de sorgo.

Finalmente, a principios de 2005, el Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto que traslada al ordenamiento jurídico español la normativa comunitaria relativa a las medidas de protección contra la introducción y difusión en el territorio nacional y de la Comunidad Europea de organismos nocivos para los vegetales o productos vegetales, así como para la exportación y tránsito hacia países terceros. Conviene recordar que las disposiciones de esta norma tienen un alcance que trasciende las fronteras del territorio nacional al implicar no sólo las importaciones de vegetales y productos vegetales de terceros países sino también al comercio intracomunitario de éstos. Asimismo, se contemplan disposiciones relativas a la exportación de vegetales y productos vegetales que deben ser objeto de controles a su salida del territorio nacional para verificar que se cumplen las exigencias fitosanitarias particulares de los distintos países terceros.

#### 1.4 **Industria Agroalimentaria**

La Producción Industrial andaluza de Alimentación, bebidas y tabaco ha registrado un incremento medio durante 2004 del 3,63 por ciento, similar al de los dos últimos años, y por encima del experimentado por el sector en España (1,51 por ciento). Igualmente, este crecimiento ha sido superior al observado en el conjunto de la industria regional (2,05 por ciento) y, por primera vez en los últimos diez años, el índice de producción en el promedio del año se sitúa, casi medio punto, por encima del correspondiente al total industrial, lo que refleja el mayor dinamismo de estas industrias en la economía andaluza en los últimos años. Los incrementos más notables se produjeron en los tres primeros meses del año, superiores al 15 por ciento, y por encima de los observados en el total de la industria, registrándose también aumentos, aunque en bastante menor cuantía, en los meses de abril, junio y agosto, destacando, por el contrario, el mayor descenso en el mes de octubre, algo por encima del 10 por ciento. Este crecimiento ha sido resultado sobre todo de un aumento en la producción de bienes de alimentación (6,38 por ciento), que se ha intensificado respecto al año anterior, cuando creció un 2,3 por ciento, ya que la rama de azúcar, bebidas y tabaco aumenta levemente (0,42 por ciento), frente a un incremento del 5 por ciento en 2003.

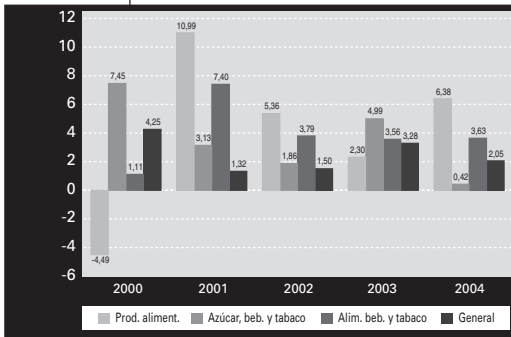
La Industria Agroalimentaria andaluza, estrechamente vinculada a la actividad agraria y que supone el motor económico en numerosas comarcas rurales, es la rama industrial más importante, tanto en lo que se refiere a generación de empleo y valor añadido, como a su presencia en el comercio exterior,

destacando su importancia dentro de las exportaciones industriales andaluzas. De hecho, es la principal actividad industrial de Andalucía, aportando el 19,6 por ciento del Valor Añadido Bruto a precios básicos de la industria andaluza

(3,1 del VAB andaluz), lo que supone casi 2.268 millones de euros, aumentando en un 1,51 por ciento, aunque dicha participación es inferior en un punto a la del año anterior. Asimismo, en términos de empleo, el 21 por ciento de los ocupados industriales andaluces trabajan en la industria agroalimentaria.

GRÁFICO I.16

### Índice de Producción Industrial en Andalucía (Tasas de variación interanual en %)



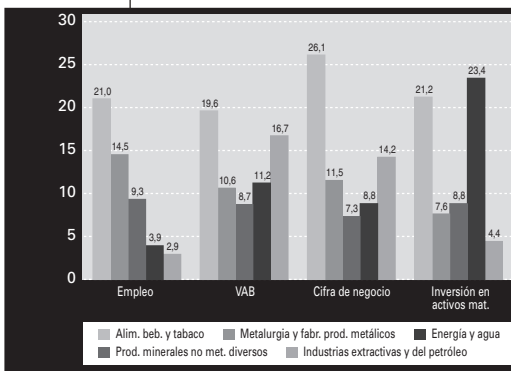
Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía.

Estos datos reflejan la importancia que tiene que la industria agroalimentaria sea cada día más competitiva y fuerte dentro y fuera de España.

Junto a esta gran importancia relativa dentro del sector industrial andaluz, es también destacable su notable presencia en el total de la industria agroalimentaria nacional. Así, es la segunda Comunidad Autónoma en importancia de España, con una cifra de negocios de 11.110,18 millones de euros, que suponen el 14,4 por ciento sobre el total, siendo Cataluña la región con más peso en este sector, un 23 por ciento. A su vez, supone el 13,3 por ciento de las inversiones netas en activos materiales, el 11,7 en venta de mercaderías, y el 15 por ciento en los

GRÁFICO I.17

### Porcentajes comparativos de las industrias más importantes a nivel andaluz (Porcentajes sobre total industrial)



Fuente: Encuesta Industrial Anual de Empresas, IEA.

inversión en activos materiales, el 11,7 en venta de mercaderías, y el 15 por ciento en los

**CUADRO I.24**

**Indicadores de la Industria Agroalimentaria por Comunidades Autónomas, 2003 (Millones de euros)**

	Alimentación, bebidas y tabaco			Total industria		
	Ocupados	Cifra de negocios	Ingresos de explotación	Ocupados	Cifra de negocios	Ingresos de explotación
Andalucía	52.904	11.110,18	11.295,02	251.981	42.636,83	43.355,67
Aragón	11.977	2.631,27	2.730,56	105.433	21.544,00	21.829,75
Asturias (Principado de)	7.744	1.675,81	1.688,70	62.326	10.637,40	11.016,30
Baleares (Islas)	5.065	681,67	691,69	26.759	3.256,38	3.310,40
Canarias	13.515	1.742,29	1.774,79	42.517	6.568,25	6.665,09
Cantabria	6.178	1.084,28	1.095,40	35.866	6.206,70	6.293,84
Castilla y León	33.739	6.979,28	7.059,16	146.580	28.347,89	28.766,26
Castilla-La Mancha	20.891	5.027,78	5.218,15	114.196	18.140,17	18.525,48
Cataluña	75.003	17.800,29	18.105,44	645.785	115.706,79	117.951,22
Comunidad Valenciana	31.906	6.076,54	6.139,28	347.861	50.467,43	51.075,48
Extremadura	9.454	1.553,65	1.595,04	28.600	3.884,17	3.976,85
Galicia	27.061	5.432,88	5.499,53	164.952	28.021,10	28.401,74
Madrid (Comunidad de)	24.445	5.039,96	5.123,37	269.072	52.869,21	53.966,80
Murcia (Región de)	19.742	3.545,16	3.586,42	76.426	11.224,90	11.397,03
Navarra (Comunidad Foral de)	11.031	2.224,33	2.263,42	71.830	14.222,21	14.447,32
País Vasco	15.094	3.044,68	3.103,02	232.785	42.169,59	42.985,01
Rioja (La)	7.270	1.711,51	1.741,74	30.616	4.347,04	4.435,16
<b>Total nacional</b>	<b>373.019</b>	<b>77.361,55</b>	<b>78.710,74</b>	<b>2.653.585</b>	<b>460.250,04</b>	<b>468.399,39</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

consumos y trabajos realizados para otras empresas, así como el 14,4 de los ingresos de explotación en el sector agroalimentario español se obtienen en la región andaluza.

Distinguiendo por grupos de actividad, el que mayor cifra de negocio tiene dentro del sector industrial regional se corresponde con la industria agroalimentaria, un 26,1 por ciento, seguido de las industrias extractivas y del petróleo, y de metalurgia y fabricación de productos metálicos, con un 14,2 y 11,5 por ciento, respectivamente, donde la industria extractiva y del petróleo es la que mayor crecimiento registra en 2003, casi un 19 por ciento más de volumen de negocio, mientras que la industria de madera y corcho es la que mayor descenso soporta, 123,4 millones de euros menos que en el año anterior (-15,69 por ciento), seguida de caucho y materias plásticas (-6,81 por ciento).

CUADRO I.25

**Indicadores de la Industria Agroalimentaria**  
 (Millones de euros <sup>(1)</sup>)

	Andalucía			España		
	2002	2003	Tasas de variación en %	2002	2003	Tasas de variación en %
Ocupados	51.748	52.904	2,23	371.738	373.019	0,34
Total horas trabajadas (miles)	93.168	94.293	1,21	658.333	660.146	0,28
Venta de productos	9.906,76	10.028,32	1,23	65.664,50	68.288,13	4,00
Venta de mercaderías	1.016,68	873,49	-14,08	7.219,84	7.471,96	3,49
Prestaciones de servicios	226,05	208,38	-7,82	1.605,90	1.601,45	-0,28
<i>Importe neto de la cifra de negocios</i>	<i>11.149,49</i>	<i>11.110,18</i>	<i>-0,35</i>	<i>74.490,24</i>	<i>77.361,54</i>	<i>3,85</i>
Total trabajos realizados para el inmovilizado	9,91	9,57	-3,36	63,71	94,98	49,09
Total subvenciones de explotación	68,88	53,03	-23,02	526,39	504,34	-4,19
Total otros ingresos de explotación	147,06	122,24	-16,88	776,15	749,87	-3,39
<b>Total ingresos de explotación</b>	<b>11.375,34</b>	<b>11.295,02</b>	<b>-0,71</b>	<b>76.856,49</b>	<b>78.710,74</b>	<b>2,41</b>
Variación de existencias de productos	159,83	-95,42	-159,70	315,43	132,86	-57,88
Consumo de materias primas	6.437,37	6.036,83	-6,22	37.455,95	38.280,74	2,20
Consumo de otros aprovisionamientos	570,89	666,70	16,78	5.038,46	5.229,85	3,80
Consumo de mercaderías	806,37	721,42	-10,53	5.661,95	5.660,47	-0,03
Trabajos realizados por otras empresas	125,32	119,28	-4,81	915,49	1.043,97	14,03
<i>Total consumos y trabajos realizados por otras empresas</i>	<i>7.939,95</i>	<i>7.544,23</i>	<i>-4,98</i>	<i>49.071,85</i>	<i>50.215,03</i>	<i>2,33</i>
Total de gastos de personal	1.103,94	1.161,30	5,20	8.524,74	8.953,25	5,03
Total de servicios exteriores	1.360,88	1.387,38	1,95	11.286,00	11.900,21	5,44
Total dotaciones para amortización del inmovilizado	385,02	404,55	5,07	2.560,48	2.701,10	5,49
<b>Total gastos de explotación</b>	<b>10.789,80</b>	<b>10.497,47</b>	<b>-2,71</b>	<b>71.443,07</b>	<b>73.769,59</b>	<b>3,26</b>
Inversión neta de activos materiales	478,95	446,79	-6,71	3.209,72	3.348,50	4,32
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>290,97</b>	<b>383,36</b>	<b>31,75</b>	<b>2.489,79</b>	<b>2.923,92</b>	<b>17,44</b>

(1) Excepto ocupados y horas trabajadas.

Fuente: Encuesta Industrial Anual de Empresas, IEA.

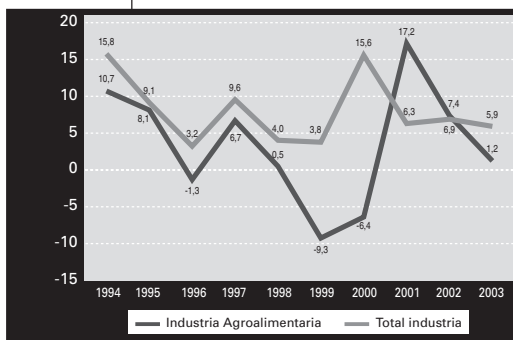
Con respecto a los distintos indicadores representativos de la actividad agroalimentaria de la región, éstos muestran una disminución en la cifra de negocio de un 0,35 por ciento, 39,3 millones de euros menos que un año antes, motivada por la reducción en un 14 por ciento de la venta de mercaderías, al mismo tiempo que

disminuyen las subvenciones y el total de ingresos de explotación, aunque el resultado del ejercicio crece en más de un 30 por ciento, ya que los gastos de explotación disminuyen en mayor cuantía que los ingresos, un 2,71 y 0,71 por ciento, respectivamente.

En cuanto a la ocupación, la industria agroalimentaria andaluza representa el 21 por ciento del sector industrial andaluz, siendo ésta participación menor a nivel nacional, un 14,1 por ciento, contabilizándose en Andalucía 52.904 trabajadores dentro de este subsector, lo que supone 1.156 ocupados más que un año antes, un 2,23 por ciento de aumento. Distinguiendo por grupos de actividad, las industrias que más incremento en la ocupación experimentaron en 2003 fueron las industrias lácteas y otros productos diversos e industria del tabaco, alrededor del 30 por ciento en ambos casos, mientras que bebidas alcohólicas (-10,5 por ciento) y alimentación animal

GRÁFICO I.18

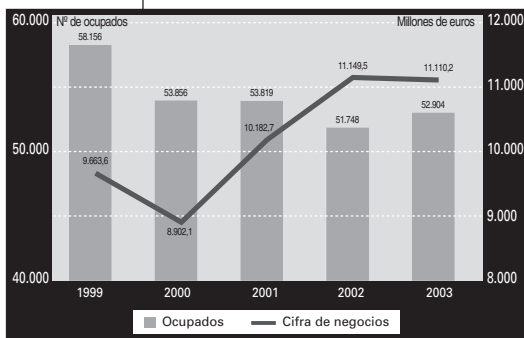
Evolución de las ventas de productos en Andalucía (Tasas de variación interanual en %)



Fuente: Encuesta Industrial Anual de Empresas, IEA.

GRÁFICO I.19

Evolución del empleo y la cifra de negocio en la Industria Agroalimentaria Andaluza



Fuente: Encuesta Industrial Anual de Empresas, IEA.

CUADRO I.26

## Empleo en la Industria por grupos de actividad en Andalucía

	Personas ocupadas				Tasas de variación en %	
	2001	2002	2003	2003 (%)	2002/2001	2003/2002
Industrias extractivas y del petróleo	6.558	6.992	7.405	2,9	6,62	5,91
Alimentación, bebidas y tabaco	53.819	51.748	52.904	21,0	-3,85	2,23
Industria textil, confección, cuero y calzado	20.818	19.888	20.916	8,3	-4,47	5,17
Madera y corcho	10.868	10.697	10.761	4,3	-1,57	0,59
Papel, edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados	12.436	11.638	13.046	5,2	-6,42	12,10
Industria química	7.809	8.090	8.465	3,4	3,60	4,64
Caucho y materias plásticas	6.060	5.837	6.109	2,4	-3,68	4,66
Productos minerales no metálicos diversos	23.512	23.930	23.345	9,3	1,78	-2,44
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	34.905	33.919	36.474	14,5	-2,82	7,53
Maquinaria y equipo mecánico	11.457	12.039	12.678	5,0	5,08	5,31
Material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	9.782	9.805	10.103	4,0	0,24	3,03
Material de transporte	16.840	16.430	17.360	6,9	-2,43	5,66
Industria manufacturera diversa	22.411	22.186	22.501	8,9	-1,00	1,42
Energía y agua	9.502	9.502	9.915	3,9	0,00	4,35
<b>Total Industria</b>	<b>246.775</b>	<b>242.701</b>	<b>251.981</b>	<b>100,0</b>	<b>-1,65</b>	<b>3,82</b>

Fuente: Encuesta Industrial Anual de Empresas, IEA.

(-22,08 por ciento) son los sectores que más descienden, siendo el sector de pan, pastas y galletas el que aglutina el mayor grueso de la ocupación, con un 27,2 por ciento del total de ocupados en la industria regional agroalimentaria, seguido de las industrias cárnicas y de aceites y grasas, con un 14,2 y 12,1 por ciento, respectivamente.

Las ventas de productos, por su parte, aumentan en la industria del tabaco, mientras que en los sectores de alimentación animal (-18,21 por ciento) y bebidas alcohólicas (-18,82 por ciento) descienden considerablemente, al igual que ocurre en aceites y grasas (-2,84 por ciento), representando éstas últimas el 31,7 por ciento de las ventas de productos agroalimentarios en la región. Los consumos de materias primas siguen una distribución similar a las ventas de productos, sólo que la disminución en el sector aceites y grasas es más acentuada, casi un 14 por ciento, con un total de 2.428 millones de euros. Las inversiones en activos materiales descienden

**CUADRO I.27**

**Principales indicadores de la Industria Agroalimentaria en Andalucía por ramas de actividad**

	Personas ocupadas			Ventas de productos (millones de euros)			Consumo de materias primas (millones de euros)			Cifra de negocio (importe neto en millones de euros)						
	2002	2003	% 2003	Tasas de variación en %	2002	2003	% 2003	Tasas de variación en %	2002	2003	% 2003	Tasas de variación en %				
Industrias cárnicas	7.486	7.517	14,2	0,42	1.089,10	1.121,32	11,2	2,96	791	776	12,8	-1,98	1.279	1.245	11,2	-2,62
Industrias pescado	1.781	1.781	3,4	0,03	161,99	162,74	1,6	0,47	99	96	1,6	-2,87	184	192	1,7	4,22
Cons.vegetales	4.185	4.468	8,4	6,76	639,76	722,33	7,2	12,91	366	430	7,1	17,51	716	790	7,1	10,29
Aceites y grasas	6.596	6.410	12,1	-2,82	3.275,32	3.182,42	31,7	-2,84	2.820	2.428	40,2	-13,91	3.682	3.557	32,0	-3,41
Industrias lácteas	2.218	2.896	5,5	30,57	554,59	627,92	6,3	13,22	351	338	5,6	-3,93	589	664	6,0	12,65
Molinería	693	645	1,2	-6,91	275,28	242,89	2,4	-11,76	213	189	3,1	-11,35	335	263	2,4	-21,52
Alimentación animal	1.744	1.359	2,6	-22,08	701,69	573,91	5,7	-18,21	532	438	7,2	-17,83	788	724	6,5	-8,20
Pan-Pastas-Galletas	13.877	14.396	27,2	3,74	569,11	667,70	6,7	17,32	204	269	4,5	31,75	635	721	6,5	13,63
Ind.del azúcar, cacao y chocolate	3.078	2.816	5,3	-8,52	385,00	381,89	3,8	-0,81	190	151	2,5	-20,87	393	391	3,5	-0,41
Otros productos, ind.tabaco	2.849	3.692	7,0	29,58	350,95	503,91	5,0	43,58	153	237	3,9	55,11	508	598	5,4	17,76
Bebidas alcohólicas	5.361	4.798	9,1	-10,50	1.227,06	996,17	9,9	-18,82	390	278	4,6	-28,81	1.351	1.104	9,9	-18,26
Aguas y bebidas analcohólicas	1.882	2.125	4,0	12,89	676,93	845,12	8,4	24,85	326	408	6,8	25,19	889	861	7,7	24,97
<b>Industria Agroalimentaria</b>	<b>51.748</b>	<b>52.904</b>	<b>100,0</b>	<b>2,23</b>	<b>9.906,76</b>	<b>10.028,32</b>	<b>100,0</b>	<b>1,23</b>	<b>6.437</b>	<b>6.037</b>	<b>100,0</b>	<b>-6,22</b>	<b>11.149</b>	<b>11.110</b>	<b>100,0</b>	<b>-0,35</b>
Total industria	242.701	251.981	--	3,82	33.878,26	35.883,40	--	5,92	18.811	19.562	--	3,99	40.496	42.637	--	5,29

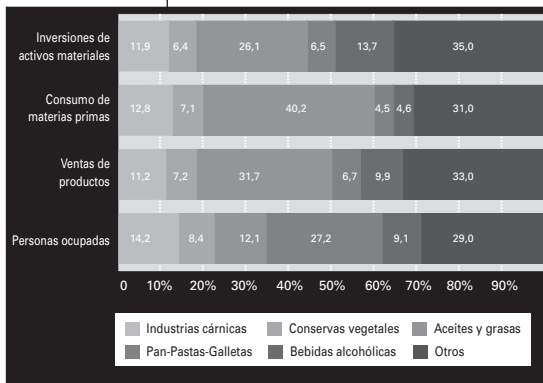
Fuente: Encuesta Industrial Anual de Empresas, IEA.

en un 8,43 por ciento para el total de la industria agroalimentaria, aunque en el sector aguas y bebidas analcohólicas se invierten 32,5 millones de euros más que en 2002, no sucediendo así en las conservas vegetales, que descienden un 43,25 por ciento menos de inversión.

El número de empresas agroalimentarias andaluzas se ha reducido un 4,21 por ciento en 2004, hasta alcanzar la cifra de 5.890, descenso superior al

GRÁFICO I.20

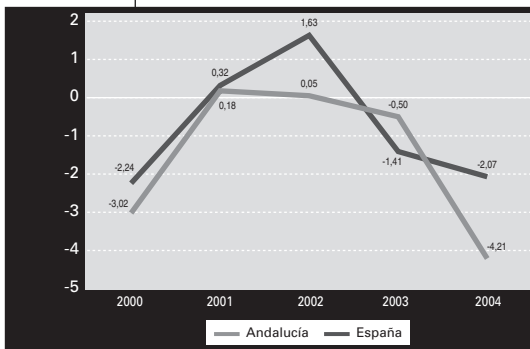
### Principales indicadores de la Industria Agroalimentaria Andaluza por sectores de actividad



Fuente: Encuesta Industrial Anual de Empresas, IEA.

GRÁFICO I.21

### Empresas agroalimentarias en Andalucía y España (Tasas de variación interanual en %)



Fuente: Elaboración propia y Directorio Central de Empresas (DIRCE), INE.

que se registra en el ámbito nacional (-2,07 por ciento). No obstante, continúa siendo la primera Comunidad Autónoma en cuanto al número de industrias agroalimentarias, con el 18 por ciento del total nacional, le siguen Cataluña y Castilla y León, con porcentajes también superiores al 10 por ciento. Asimismo, la alimentación es la rama más representativa de la industria andaluza, con el 18,1 por ciento, importancia que difiere de manera significativa con la observada en la industria española, donde ocupa el cuarto lugar (13 por ciento).

**CUADRO I.28**

**Evolución de las empresas por sectores en Andalucía, 1999-2004**

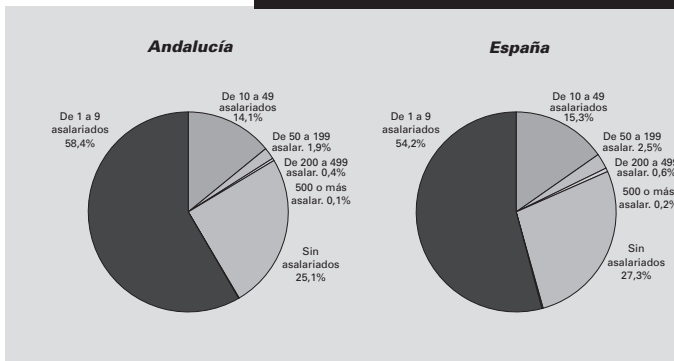
	CNAE-93	1999	2000	2001	2002	2003	2004	% sobre España
Extractoras	10-14	458	489	503	512	522	528	17,7
Alimentación	15-16	6.358	6.166	6.177	6.180	6.149	5.890	18,0
Textil	17-19	2.997	3.130	3.218	3.237	3.232	3.210	9,6
Papel y edición	20-22	4.221	4.363	4.528	4.633	4.723	4.786	10,5
Química y otros	23-26	3.234	3.389	3.479	3.554	3.696	3.761	15,8
Metalúrgicas	27-28	4.492	4.828	5.041	5.228	5.528	5.782	12,5
Maquinaria y equipo mecánico	29	1.132	1.192	1.270	1.273	1.327	1.351	9,1
Equipo electrónico y de precisión	30-33	1.047	1.110	1.143	1.189	1.197	1.227	10,8
Vehículos y material de transporte	34-35	552	569	610	648	628	645	13,1
Otras industrias manufactureras	36	3.978	4.319	4.522	4.704	4.754	4.865	17,1
Reciclaje, energía y agua	37-41	320	355	369	411	419	499	11,2
<i>Industria</i>		<i>28.789</i>	<i>29.910</i>	<i>30.860</i>	<i>31.569</i>	<i>32.175</i>	<i>32.544</i>	<i>13,0</i>
<i>Construcción</i>	<i>45</i>	<i>28.830</i>	<i>32.116</i>	<i>35.038</i>	<i>38.201</i>	<i>41.263</i>	<i>47.355</i>	<i>12,1</i>
<i>Comercio</i>	<i>50-52</i>	<i>130.884</i>	<i>132.833</i>	<i>134.492</i>	<i>136.251</i>	<i>138.915</i>	<i>143.271</i>	<i>17,4</i>
Hostelería	55	40.297	41.347	42.137	43.146	44.350	46.704	16,5
Transporte y comunicación	60-64	32.570	32.739	31.383	32.804	33.174	33.548	14,4
Finanzas y seguros	65-67	5.542	6.222	6.513	6.306	7.095	7.753	15,1
Servicios empresariales	70-74	59.309	64.300	65.578	69.619	75.761	82.650	14,4
Educación y sanidad	80 y 85	19.288	20.151	21.031	21.690	22.847	24.020	14,6
Otros servicios	90-93	16.815	18.167	18.310	19.670	21.426	23.778	13,9
<i>Servicios</i>		<i>173.821</i>	<i>182.926</i>	<i>184.952</i>	<i>193.235</i>	<i>204.653</i>	<i>218.453</i>	<i>14,8</i>
<b>Total</b>		<b>271.737</b>	<b>286.299</b>	<b>292.987</b>	<b>306.151</b>	<b>322.441</b>	<b>441.623</b>	<b>15,0</b>

Fuente: Directorio Central de Empresas (DIRCE), INE.

Desde el punto de vista del tamaño, señalar que en el sector agroindustrial andaluz 5.749 empresas, el 97,6 por ciento del total alimentario, son pequeñas empresas (menos de 50 empleados), destacando el predominio de las microempresas (menos de 10 asalariados), con algo más de 4.900 empresas, que suponen el 83,5 por ciento del total, y de las cuales alrededor del 70 por ciento tienen entre 1 y 9 asalariados, mientras que las restantes 1.478 no tienen ningún empleado. Sólo un 2 por ciento del total (114 empresas) se consideran medianas empresas (entre 50 y 200 empleados). Con relación al año anterior, únicamente las empresas que tienen entre 10 y 49 asalariados experimentan un incremento, algo superior al 9 por ciento y, en menor medida, las medianas empresas, con un leve aumento

GRÁFICO I.22

## Empresas agroalimentarias por número de asalariados, 2004



Fuente: Directorio Central de Empresas (DIRCE), INE.

del 0,88 por ciento, destacando, por el contrario, el descenso registrado en los tramos de 1 a 9 asalariados y en las empresas sin asalariados, con 262 y 67 empresas menos que en 2003, respectivamente.

Por subsectores o grupos de actividad principal de la industria agroalimentaria, el mayor incremento en el número de empresas se produce en preparación y conservación de frutas y hortalizas, con un crecimiento superior al 300 por ciento, 242 empresas más que en 2003, aumentando su participación en algo más de 4 puntos porcentuales respecto al año anterior, hasta alcanzar el 5,3 por ciento. Por su parte, también en elaboración y conservación de pescados y productos a base de pescado, e industrias lácteas aumenta el número de empresas, un 2,22 y 1,42 por ciento, respectivamente, y suponen el 1,6 y el 3,6 por ciento del total.

La estructura empresarial del sector agroalimentario andaluz continúa caracterizada por un gran peso del subsector fabricación de otros productos alimenticios, que representa el 56,2 por ciento del total, y que incluye entre otros la elaboración de pan, galletas y productos de panadería y pastelería, industria del azúcar, cacao y chocolate y otros productos alimenticios. El peso de las industrias de fabricación de grasas y aceites y de las industrias cárnicas también es significativo, representando alrededor del 12 por ciento cada una, sin bien las primeras registran un descenso en torno al 18 por ciento con relación al año anterior, en tanto que el número de industrias cárnicas se reduce un 1,28 por ciento.

**CUADRO I.29**

**Empresas agroalimentarias por tamaño (estrato de asalariados)**

	1999	2000	2001	2002	2003	2004
<b>Andalucía</b>						
Sin asalariados	1.829	1.725	1.653	1.575	1.545	1.478
De 1 a 9 asalariados	3.577	3.514	3.619	3.695	3.701	3.439
De 10 a 49 asalariados	796	773	760	761	763	832
De 50 a 199 asalariados	135	130	123	124	113	114
De 200 a 499 asalariados	18	20	20	23	23	23
500 o más asalariados	3	4	2	2	4	4
Empresas con asalariados	4.529	4.441	4.524	4.605	4.604	4.412
<b>Total</b>	<b>6.358</b>	<b>6.166</b>	<b>6.177</b>	<b>6.180</b>	<b>6.149</b>	<b>5.890</b>
<b>España</b>						
Sin asalariados	10.327	9.962	9.615	9.370	9.228	8.904
De 1 a 9 asalariados	17.643	17.307	17.997	18.643	18.362	17.686
De 10 a 49 asalariados	4.860	4.807	4.576	4.661	4.619	4.985
De 50 a 199 asalariados	864	843	845	894	871	825
De 200 a 499 asalariados	180	183	180	192	197	189
500 o más asalariados	59	72	68	65	72	70
Empresas con asalariados	23.606	23.212	23.666	24.455	24.121	23.755
<b>Total</b>	<b>33.933</b>	<b>33.174</b>	<b>33.281</b>	<b>33.825</b>	<b>33.349</b>	<b>32.659</b>

Fuente: Directorio Central de Empresas (DIRCE), INE.

En el ámbito nacional, se aprecia una mayor participación de las empresas de elaboración de bebidas, alrededor de un 15,2 por ciento de las empresas agroalimentarias, 8,6 puntos más que en el conjunto andaluz. Igualmente, la industria cárnica, las industrias lácteas y la fabricación de productos para la alimentación animal, entre otras, cuentan con una mayor representación en las empresas españolas. En cambio, la importancia relativa de la fabricación de grasas y aceites y de otros productos alimenticios es bastante inferior en España que en Andalucía, 7,4 puntos porcentuales menos en ambos casos.

La distribución por estratos de asalariados es sensiblemente distinta para cada sector de la industria agroalimentaria. Las ramas con mayor proporción de empresas pequeñas son fabricación de productos de molinería, almidones y productos amiláceos y fabricación de otros productos alimenticios, en las cuales alrededor del 99 por ciento de las empresas emplean a menos de 50 asalariados. Por el contrario, se

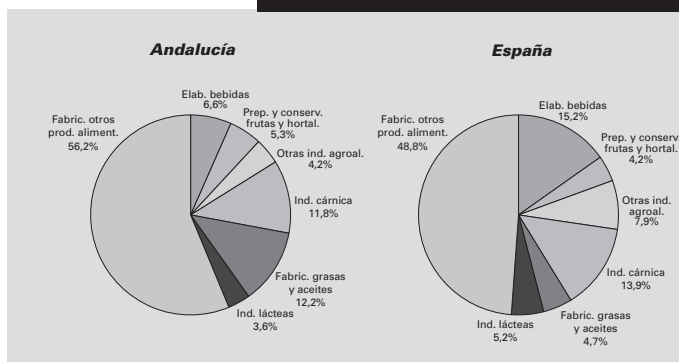
**CUADRO I.30** Empresas por ramas de actividad de la Industria Agroalimentaria y asalariados en Andalucía, 2004

	Sin asalariados		De 1 a 9		De 10 a 49		De 50 a 199		De 200 a 499		De 500 o más asalariados	
	Número	% s/total rama	Número	% s/total rama	Número	% s/total rama	Número	% s/total rama	Número	% s/total rama	Número	% s/total rama
Industria cárnica	130	18,7	391	56,3	155	22,3	12	1,7	6	0,9	0	0,0
Elaboración y conservación de pescados y productos a base de pescado	19	20,7	35	38,0	31	33,7	6	6,5	1	1,1	0	0,0
Preparación y conserv. de frutas y hortalizas	96	30,5	136	43,2	58	18,4	18	5,7	7	2,2	0	0,0
Fabricación de grasas y aceites (vegetales y animales)	71	9,9	478	66,8	151	21,1	16	2,2	0	0,0	0	0,0
Industrias lácteas	43	20,1	132	61,7	33	15,4	4	1,9	1	0,5	1	0,5
Fabricación de productos de molinería, almidones y productos amiláceos	21	24,1	51	58,6	14	16,1	1	1,1	0	0,0	0	0,0
Fabricación de productos para la alimentación animal	9	12,9	36	51,4	22	31,4	2	2,9	1	1,4	0	0,0
Fabricación de otros productos alimenticios	963	29,1	1.996	60,3	310	9,4	38	1,1	4	0,1	0	0,0
Elaboración de bebidas	126	32,2	184	47,1	58	14,8	17	4,3	3	0,8	3	0,8
<b>Industria de prod. alimenticios y bebidas</b>	<b>1.478</b>	<b>25,1</b>	<b>3.439</b>	<b>58,4</b>	<b>832</b>	<b>14,1</b>	<b>114</b>	<b>1,9</b>	<b>23</b>	<b>0,4</b>	<b>4</b>	<b>0,1</b>
Total industria	10.036	30,8	17.862	54,9	4.094	12,6	473	1,5	62	0,2	17	0,1
Total grupos CNAE-93	228.512	51,7	188.936	42,8	21.156	4,8	2.537	0,6	383	0,1	99	0,0

Fuente: Directorio Central de Empresas (DIRCE), INE.

GRÁFICO I.23

## Empresas por ramas de actividad de la Industria Agroalimentaria



Fuente: Directorio Central de Empresas (DIRCE), INE.

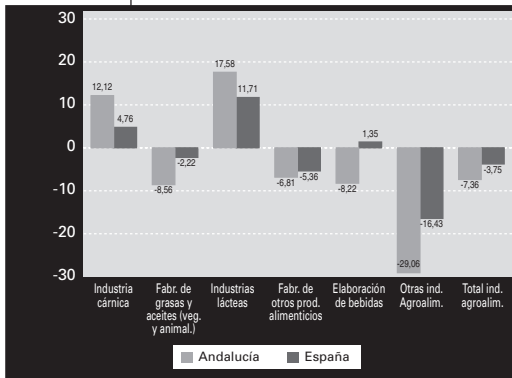
podría destacar el peso de las medianas empresas en la elaboración y conservación de pescados y productos a base de pescado, en la preparación y conservación de frutas y hortalizas y en la elaboración de bebidas, donde el 6,5, 5,7 y 4,3 por ciento del total, respectivamente, tienen entre 50 y 199 asalariados. De igual modo, cabría señalar que sólo en las industrias de preparación y conservación de frutas y hortalizas algo más de un 2 por ciento son grandes empresas (más de 200 trabajadores).

A fin de conocer cuál ha sido el comportamiento del tejido agroindustrial para los ámbitos de Andalucía y España en los últimos años, nos basamos en la clasificación de las actividades agroalimentarias según el crecimiento medio de las empresas en el periodo de referencia 1999-2004. En primer lugar, se aprecia que las ramas de elaboración y conservación de pescados, industrias lácteas, industria cárnica y la fabricación de productos para la alimentación animal tienen un crecimiento superior a la media en ambos ámbitos, si bien las dos primeras difieren en la posición que ocupan, y mientras que en Andalucía el sector más dinámico es la elaboración y conservación de pescados y productos a base de pescado, con un crecimiento del 26 por ciento en el número de empresas del periodo analizado, a nivel nacional este lugar es ocupado por las industrias lácteas, con un aumento en torno al 12 por ciento. Asimismo, en España la elaboración de bebidas y la fabricación de grasas y aceites registran un mejor comportamiento que la media, aunque este último experimenta un descenso del 2,22 por ciento.

Por otra parte, hay que señalar que los subsectores con crecimiento negativo o donde se disuelven empresas son los mismos en Andalucía y España,

GRÁFICO I.24

**Crecimiento de las empresas por ramas de actividad de la Industria Agroalimentaria 1999-2004 (Tasas de variación en %)**



Fuente: Directorio Central de Empresas (DIRCE), INE.

exceptuando la rama de elaboración de bebidas, que a nivel nacional registra un leve incremento, por encima del 1 por ciento, mientras que en Andalucía sufre una reducción en torno al 8 por ciento. Los sectores con mayor destrucción de empresas en los dos ámbitos comparados son la fabricación de productos de molinería, almidones

y productos amiláceos, y la preparación y conservación de frutas y hortalizas, con reducciones superiores en el conjunto andaluz, del 24,35 y 14,17 por ciento, respectivamente, frente a los descensos del 17,18 y 7,52 por ciento registrados a nivel nacional.

CUADRO I.31

**Clasificación de las actividades agroalimentarias según la variación en el número de empresas en Andalucía, 1999-2004**

Superior a la media	Inferior a la media	Crecimiento negativo
Elaboración y conservación de pescados y productos a base de pescado	Elaboración de bebidas	Fabricación de otros productos alimenticios
Industrias lácteas	Fabricación de grasas y aceites (vegetales y animales)	Elaboración de bebidas
Industria cárnica	Preparación y conservación de frutas y hortalizas	Fabricación de grasas y aceites (vegetales y animales)
Fabricación de productos para la alimentación animal	Fabricación de productos de molinería, almidones y productos amiláceos	Preparación y conservación de frutas y hortalizas
Fabricación de otros productos alimenticios		Fabricación de productos de molinería, almidones y productos amiláceos
<b>Sectores dinámicos</b>	<b>Sectores de bajo crecimiento</b>	<b>Sectores con destrucción de empresas</b>

Fuente: Directorio Central de Empresas (DIRCE), INE.

**CUADRO I.32**

**Clasificación de las actividades agroalimentarias según la variación en el número de empresas en España, 1999-2004**

Superior a la media	Inferior a la media	Crecimiento negativo
Industrias lácteas	Fabricación de otros productos alimenticios	Fabricación de grasas y aceites (vegetales y animales)
Elaboración y conservación de pescados y productos a base de pescado	Preparación y conservación de frutas y hortalizas	Fabricación de otros productos alimenticios
Industria cárnica	Fabricación de productos de molinería, almidones y productos amiláceos	Preparación y conservación de frutas y hortalizas
Fabricación de productos para la alimentación animal		Fabricación de productos de molinería, almidones y productos amiláceos
Elaboración de bebidas		
Fabricación de grasas y aceites (vegetales y animales)		
<b>Sectores dinámicos</b>	<b>Sectores de bajo crecimiento</b>	<b>Sectores con destrucción de empresas</b>

Fuente: Directorio Central de Empresas (DIRCE), INE.

En el periodo comprendido entre 1999 y 2004, el número de establecimientos agroalimentarios andaluces se han reducido en 501 unidades, lo que supone en términos relativos un descenso acumulado del 6,84 por ciento, más acusado que el registrado a nivel nacional (-4,88 por ciento). Desde el punto de vista provincial, se observa un descenso generalizado en el número de establecimientos agroalimentarios, siendo

**CUADRO I.33**

**Variación de los establecimientos agroalimentarios por provincias, 1999-2004**

	Variación absoluta	Tasas de variación en %	Tasas de variación media anual	Índice Andalucía=100
Almería	-33	-6,76	-1,39	100,0
Cádiz	-11	-1,40	-0,28	101,1
Córdoba	73	8,04	1,56	103,0
Granada	-112	-10,36	-2,16	99,2
Huelva	-44	-8,45	-1,75	99,7
Jaén	-156	-14,43	-3,07	98,3
Málaga	-62	-6,13	-1,26	100,2
Sevilla	-156	-10,76	-2,25	99,1
<b>Andalucía</b>	<b>-501</b>	<b>-6,84</b>	<b>-1,41</b>	<b>100,0</b>
España	-1.905	-4,88	-1,00	100,4

Fuente: Directorio Central de Empresas (DIRCE), INE.

Córdoba la única provincia andaluza donde se produce un incremento, contando con 73 establecimientos más, y con un crecimiento medio anual algo superior al 1,5 por ciento. Por el contrario, las provincias de Jaén y Sevilla son las que sufren mayores reducciones, con 156 establecimientos menos que a finales de los noventa cada una, lo que representa un descenso del 14,43 y 10,76 por ciento, respectivamente, seguidas de Granada, con 112 establecimientos menos, y con una reducción acumulada también superior al 10 por ciento. Destacar que Cádiz, aunque experimenta un descenso del 1,4 por ciento, muestra una trayectoria menos negativa que el conjunto regional y, por otro lado, que Almería y Málaga presentan disminuciones en torno a la media andaluza.

El Ministerio Agricultura, Pesca y Alimentación publica anualmente Órdenes de **ayudas para el fomento de inversiones con la finalidad de mejorar las condiciones de transformación y comercialización de los productos agrarios y de la alimentación**, así como subvenciones para asistencia técnica y de gestión (Orden APA/344/2004, de 6 de febrero, por la que establecen las bases reguladoras y se convocan las subvenciones para el ejercicio 2004). En esta línea de apoyo al sector se enmarca la orden de ayudas que se publica anualmente destinada a la **formación de profesionales del sector agroalimentario y del medio rural**, que en el último ejercicio tuvo una dotación de casi un millón de euros (Orden APA/179/2004, de 26 de enero).

Así pues, dado el importante papel que este sector juega en la economía española, la política de la Industria Agroalimentaria ha de abordarse en cuatro grandes ámbitos de actuación: el fomento de la inversión, la calidad y la seguridad con la implantación de sistemas de certificación, trazabilidad, normalización y etiquetado, la investigación y formación, así como la apertura a nuevos mercados que incluye la promoción, la diferenciación y la defensa de los productos de calidad y respetuosos con el medio ambiente.

La Comisión Europea anunció el 17 de junio de 2004 que concederá 192 millones de euros para nuevos proyectos de investigación sobre seguridad y calidad de los alimentos (MEMO/04/152) durante la Conferencia celebrada en Dublín sobre el futuro de la seguridad y la nutrición para el consumidor. Se financiarán 44 trabajos dedicados al estudio de aspectos relacionados con el consumidor y el control de los alimentos durante todas las fases de la cadena de producción y venta, que analizarán el seguimiento de los alimentos o la trazabilidad, la presencia de contaminantes, enfermedades nuevas, daños que puedan afectar a animales o a cosechas, alergias a

**CUADRO I.34**

**Distribución provincial de los establecimientos de las Industrias Agroalimentarias andaluzas por tamaño, 2004**

	Sin asalariados		De 1 a 9 asalariados		De 10 a 49 asalariados		Más de 50 asalariados		Total empresas	
	Número	% s/total	Número	% s/total	Número	% s/total	Número	% s/total	Número	% s/total
Almería	124	7,2	293	7,1	35	4,2	3	1,9	455	6,7
Cádiz	185	10,7	482	11,8	85	10,2	23	14,4	775	11,4
Córdoba	235	13,6	560	13,7	162	19,4	24	15,0	981	14,4
Granada	325	18,8	566	13,8	69	8,3	9	5,6	969	14,2
Huelva	129	7,5	283	6,9	58	6,9	7	4,4	477	7,0
Jaén	216	12,5	593	14,5	101	12,1	15	9,4	925	13,6
Málaga	202	11,7	601	14,7	129	15,4	17	10,6	949	13,9
Sevilla	312	18,1	723	17,6	197	23,6	62	38,8	1.294	19,0
<b>Andalucía</b>	<b>1.728</b>	<b>100,0</b>	<b>4.101</b>	<b>100,0</b>	<b>836</b>	<b>100,0</b>	<b>160</b>	<b>100,0</b>	<b>6.825</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Directorio Central de Empresas (DIRCE), INE.

algunos productos, así como proyectos sobre nutrición. Con esa partida, asciende a 402 millones de euros la contribución de la UE a proyectos sobre alimentación en 2003 y 2004, dentro del Sexto Programa Marco sobre Investigación de la UE.

En el **Foro de Cooperación Transnacional de Desarrollo Rural**, celebrado en Avilés del 29 de septiembre al 1 de octubre, los proyectos de agroalimentación y turismo rural son las más numerosos entre los 125 grupos de acción local procedentes de 14 países. En el apartado agroalimentario, los grupos de desarrollo han propuesto numerosos proyectos de comercialización conjunta y de marcas de calidad para productos locales. Entre estos proyectos se encuentra el propuesto por la Serranía Sudoeste Sevillana de revalorización de la aceituna de mesa, una red de pequeñas tiendas del grupo italiano Alta Umbría o la comercialización de productos ecológicos a través de Internet de otro grupo húngaro.

El MAPA y la FIAB (Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas) presentaron el 2 de diciembre de 2004 en Valencia el informe **“Ganar Dimensión. Una necesidad para la Industria Agroalimentaria española”**, en el que destaca la tendencia generalizada al crecimiento interno, individualista y nacional, la resistencia tradicional a la inversión y la entrada de nuevos socios, y el temor a la pérdida de control de la empresa y a la salida a mercados externos. El informe, que se completa con la exposición y el análisis de diversos casos prácticos de empresas que han adquirido mayor tamaño, recoge las razones por las que ganar dimensión debe ser una estrategia para mantenerse en el mercado en el medio plazo. Entre ellas, se reseña la necesidad de afrontar el comercio en mercados exteriores y las inversiones en I+D para cumplir con los nuevos requisitos legales, científicos y tecnológicos, y los derivados de las nuevas exigencias de un consumidor más exigente. Asimismo, se menciona especialmente que la mayor dimensión implica mejorar las condiciones para la negociación con el sector de distribución, teniendo en cuenta sobre todo la escasa importancia relativa en España, y más aún en Andalucía, de las empresas alimentarias con más de 50 trabajadores.

La Consejería de Agricultura y Pesca ha suscrito convenios de colaboración (el 3 de diciembre de 2004) con la Federación de Asociaciones de Consumidores y Usuarios de Andalucía, la Federación Andaluza de Consumidores y Amas de Casa y la Unión de Consumidores de Andalucía, con una financiación total de 162.000 euros y 54.000 euros por convenio hasta el 31 de diciembre de 2006, fecha de vigencia de los mismos. Este apoyo económico facilitará la

realización de actuaciones formativas e informativas a través del desarrollo de un programa dirigido a los consumidores, así como campañas informativas en medios de comunicación para mejorar el conocimiento de los consumidores sobre los productos agroalimentarios. Para competir en los mercados, además de la información es necesaria la calidad de los productos. En este sentido, destacar que el sector agroalimentario andaluz ha optado por la calidad, trazabilidad y diferenciación en los mercados. Estos elementos constituyen la principal demanda de los consumidores a los fabricantes, según indican las encuestas.

Por otra parte, el MAPA firmó el 22 de diciembre de 2004 un convenio con la FIAB, de cuatro años, para establecer un **marco de colaboración para el desarrollo del sector agroalimentario**. Las actuaciones a desarrollar irán dirigidas a incrementar la calidad de los productos agroalimentarios y mejorar la confianza de los consumidores sobre la oferta española, además de incrementar la competitividad de las industrias agroalimentarias, y a fortalecer su asociacionismo y su colaboración con el resto de la cadena agroalimentaria.

Hay que señalar, finalmente, que el MAPA está realizando diversos trabajos en el ámbito de la industria y la comercialización agroalimentaria, con el objetivo de conocer de forma exhaustiva las relaciones entre todos los agentes de la cadena alimentaria. Entre otros, destacar el estudio realizado sobre **las PYMEs (Pequeña y Mediana Empresa) Agroalimentarias** con el objeto de analizar sus demandas y compararlas con el resto de las PYMEs españolas, que servirá para confeccionar un Libro Blanco sobre “Necesidades presentes y futuras de las PYMEs españolas”.

Los principales objetivos del proyecto, respecto al sector agroalimentario español, se desglosan en cuatro líneas de trabajo: Diagnosticar los factores que merman la competitividad de las PYMEs agroalimentarias, realizándose un análisis por subsectores; Analizar las relaciones de las PYMEs agroalimentarias con la distribución comercial, por tipología de productos (sin transformación industrial y con transformación industrial); Identificar las necesidades de servicios orientados a aumentar la competitividad de la PYME agroalimentaria; y Analizar el estado de la innovación en la PYME agroalimentaria. En el estudio también se destacan algunos de los principales problemas que afectan a la competitividad de las PYMEs agroalimentarias, tales como la escasa orientación del productor hacia el consumidor, la baja capacidad de negociación, una débil estructura para la exportación, la creciente cuota de mercado de las marcas del distribuidor y su escasa capacidad para crear marcas propias.

## I.5 | Consumo Alimentario

En los últimos años, aspectos socioeconómicos como la progresiva incorporación de la mujer al mercado laboral, la mayor valoración del tiempo de ocio, cambios en los hábitos de compra o la creciente preocupación por la salud y la calidad, son algunos factores que han influido en el cambio de tendencias en la alimentación. Junto a estos cambios socioeconómicos, perviven los hábitos y costumbres de la cultura española, fuertemente ligada a la dieta mediterránea, de amplio reconocimiento nutricional.

Todos estos factores han hecho que se aprecie un incremento en el consumo de carne, pescado, frutas, leche y derivados, a la vez que se produce una disminución en el consumo de grasas, exceptuando el aceite de oliva, patatas y pan. Ha aumentado significativamente el consumo de aceite de oliva virgen, vinos de calidad, pescado y leches semidesnatadas y descremadas, como respuesta a la preocupación por ingerir menos grasas animales. También resulta relevante el incremento en la compra de platos preparados, así como de frutas y hortalizas transformadas.

A su vez, la influencia del consumo de alimentos por parte de la población inmigrante es un fenómeno que es preciso seguir con cierto detenimiento debido a que incorpora pautas nuevas de comportamiento. Así, parece que se está produciendo un cambio de tendencia, al alza en 2004, en aquellos productos que venían descendiendo desde 1997, como es el caso del consumo de leche, el arroz, las pastas, legumbres o aceite de girasol. Un estudio del MAPA sobre los hábitos alimentarios de los inmigrantes en España, muestra la preferencia de este grupo de nuevos consumidores hacia las compras en grandes superficies de cadenas con precios populares, con lo que se reforzará en el futuro el criterio precio como factor de notable influencia en las compras de alimentos.

Para el estudio del consumo de la alimentación en los hogares de Andalucía durante el año 2004, hemos utilizado los datos del Panel de Consumo Alimentario, proporcionados por la Dirección General de Industria Agroalimentaria y Alimentación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. La metodología del Panel, que viene elaborando el MAPA desde 1987, está basada en una muestra de 6.000 hogares, de los cuales 999 hogares corresponden a Andalucía. Además de esta recogida de datos, el estudio cuenta con la información de 700 establecimientos de hostelería y restauración, así como de 200 centros institucionales, lo que permite conocer directamente los volúmenes de consumo, estudiar

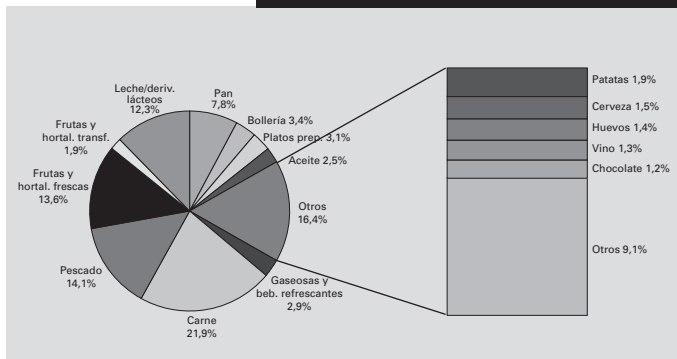
la evolución de la dieta española y analizar la importancia relativa de cada forma de comercialización.

El gasto total de alimentación realizado por los hogares andaluces durante el año 2004 ha sido de 9.443,53 millones de euros, lo que supone un aumento del 10,53 por ciento respecto al año anterior, mientras que el consumo alimentario se incrementó en torno a un 6,5 por ciento. El incremento del gasto per cápita ha sido del 5,81 por ciento, situándose en 1.125,36 euros, por debajo de la media nacional (1.292 euros), menor que el aumento del gasto total, ya que en este resultado influye el crecimiento de la población que en los últimos años está siendo mayor debido a la llegada de inmigrantes. Resaltar que Andalucía, junto con Murcia (1.052 euros) y Extremadura (1.098 euros), son las Comunidades Autónomas que presentan un gasto medio por persona más reducido en este tipo de productos.

Analizando la estructura del gasto dedicado a alimentación en los hogares andaluces, se observa que el mayor gasto corresponde al grupo de carnes y productos cárnicos, al que se destinan 2.069,41 millones de euros, el 22 por ciento del gasto total en alimentos y bebidas, seguido por el pescado, con 1.329,82 millones de euros, el 14,1 por ciento del gasto total. A continuación, se sitúa el gasto en frutas frescas, derivados lácteos y pan, con participaciones en torno al 8 por ciento cada una. Las hortalizas frescas y leche líquida ocupan también un lugar destacado, con el 5,6 y el 4,5 por ciento del gasto total, respectivamente. Este grupo de alimentos representa

GRÁFICO I.25

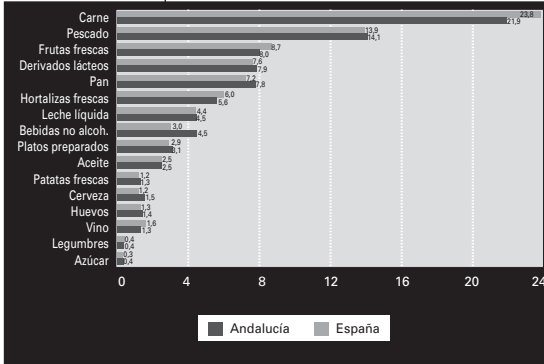
Distribución del gasto en los hogares andaluces, 2004



Fuente: Panel de Consumo Alimentario, MAPA.

GRÁFICO I.26

**Estructura del gasto en los hogares, 2004**  
(Porcentaje sobre el total del gasto)



Fuente: Panel de Consumo Alimentario, MAPA.

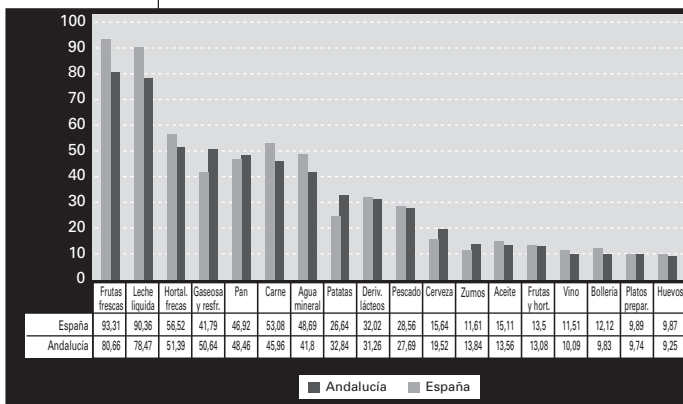
el 69,7 por ciento de la cesta de compra de los hogares andaluces. Por último, otros productos como la bollería, platos preparados, gaseosas y bebidas refrescantes, aceite, patatas, cerveza, huevos y vino constituyen el 20 por ciento del total,

con pesos relativos que oscilan entre el 3,4 por ciento del primero y el 1,3 por ciento del último.

Esta distribución del gasto es similar a la realizada por el conjunto de los españoles, apreciándose pequeñas diferencias. Así, la carne, las frutas y hortalizas frescas y el vino tienen participaciones algo más altas en España, mientras que bebidas no alcohólicas, pan, leche y derivados lácteos, cerveza, pescado y platos preparados cuentan con una mayor proporción del gasto en Andalucía. Por ello, si comparamos los datos de consumo del INE de 1958 con los del

GRÁFICO I.27

**Consumo alimentario en los hogares** (Kilos o litros per cápita)



Fuente: Panel de Consumo Alimentario, MAPA.

**CUADRO I.35**

**Evolución de la estructura del gasto de alimentación en los hogares españoles**  
(Porcentajes)

	1958	1999	2004
Pan, pastas y cereales	18,5	8,6	8,0
Patatas, hortalizas frescas y transf.	13,1	10,6	9,8
Frutas frescas y transf.	5,3	9,1	10,9
Carne	17,6	24,3	23,8
Pescado	8,3	13,0	13,9
Huevos	6,8	1,4	1,3
Leche, queso y mantequilla	8,7	12,9	12,3
Aceites y grasas comestibles	8,5	3,3	2,7
Azúcar y dulces	4,2	5,5	5,4
Café, malta y otros	2,1	1,3	0,9
Platos preparados	--	1,9	2,9
Vinos, cervezas y licores	4,4	4,2	3,5
Bebidas no alcohólicas	0,3	2,7	3,0
Otros	2,2	1,2	1,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Panel 2004, es interesante destacar los cambios que se han producido en la estructura del gasto en alimentación en este periodo. Han perdido peso, sobre todo, el pan, los cereales, grasas y huevos y, en menor medida, hortalizas y patatas. Sin embargo, han aumentado en importancia la carne, el pescado, las frutas, leche y derivados, las bebidas no alcohólicas y los platos preparados.

Los productos más demandados, con un mayor crecimiento del consumo en 2004, han sido los platos preparados y derivados lácteos, con aumentos por encima del 15 por ciento, ya que requieren menor tiempo para su elaboración. Este aumento se ha visto favorecido por el esfuerzo de la industria alimentaria por adaptar sus productos al estilo de vida actual. Asimismo, son destacables los aumentos que se produjeron en el consumo de legumbres, pastas y agua mineral, con incrementos también superiores al 10 por ciento. Las frutas y hortalizas transformadas, las hortalizas frescas y el pescado presentaron crecimientos por encima del 8 por ciento. El único producto que ha bajado su consumo respecto al año 2003 ha sido el azúcar (-3,16 por ciento).

Los precios medios totales, estimados por la relación existente entre el valor total de compra y las cantidades correspondientes, han subido en 2004 un 3,81 por ciento. Entre los productos cuyos precios más han subido

CUADRO I.36 Consumo alimentario en los hogares andaluces

	2003			2004		
	Consumo (miles kg//unidades)	Gasto (miles euros)	Precio medio (euros)	Consumo (miles kg//unidades)	Gasto (miles euros)	Precio medio (euros)
Carne	368.980,24	1.857.406,11	5,03	385.655,61	2.069.407,57	5,37
Pescado	214.514,56	1.328.738,96	6,19	232.429,45	1.329.816,07	5,72
Leche líquida	625.526,23	388.227,92	0,62	658.427,71	421.386,64	0,64
Otras leches	5.813,76	34.086,48	5,86	6.948,86	39.656,73	5,71
Derivados lácteos	227.295,87	644.379,07	2,83	262.394,87	742.317,77	2,83
Aceite	111.772,44	213.228,90	1,91	112.646,38	235.659,12	2,09
Huevos	76.342,79	122.158,87	1,60	77.613,38	133.007,95	1,71
Pan	398.024,38	658.283,88	1,65	406.783,68	733.516,04	1,80
Galletas, boll. y pasteles	77.390,40	295.104,99	3,81	82.471,97	325.728,95	3,95
Chocolates y cacao	21.269,74	100.117,68	4,71	22.702,42	111.622,65	4,92
Arroz	35.289,11	39.246,45	1,11	37.005,76	42.444,71	1,15
Pastas alimenticias	22.461,26	28.867,19	1,29	24.902,03	31.616,46	1,27
Azúcar	37.190,50	34.157,65	0,92	36.015,27	33.312,62	0,92
Edulcorantes	1.291,41	4.436,22	3,44	1.648,84	6.161,77	3,74
Miel	2.633,57	12.914,76	4,90	4.093,87	22.193,97	5,42
Legumbres	26.207,80	32.071,40	1,22	29.098,50	34.519,99	1,19
Patatas	280.098,34	151.416,45	0,54	280.431,71	176.910,77	0,63
Hortalizas frescas	396.341,07	517.453,28	1,31	431.207,49	529.486,70	1,23
Frutas frescas	639.808,29	698.077,81	1,09	676.913,52	755.113,92	1,12
Frutas y hortalizas transformadas	100.684,99	161.755,84	1,61	109.792,27	178.946,95	1,63
Platos preparados	70.084,57	240.839,62	3,44	81.931,44	292.628,40	3,57
Vino	84.003,16	112.548,00	1,34	84.715,10	124.039,35	1,46
Cerveza	149.956,64	130.419,95	0,87	163.796,95	146.345,37	0,89
Zumos	109.569,99	77.378,61	0,71	116.124,85	83.761,53	0,72
Agua mineral	317.411,09	57.123,77	0,18	350.740,85	63.036,95	0,18
Gaseosas y bebidas refrescantes	396.000,47	243.879,44	0,62	424.924,96	277.260,74	0,65
Otros	187.831,45	359.446,15	1,91	204.926,93	503.632,62	2,46
<b>Total alimentación</b>	<b>4.963.794,12</b>	<b>8.543.765,47</b>	<b>1,71</b>	<b>5.306.344,66</b>	<b>9.443.532,34</b>	<b>1,78</b>

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

destacan las patatas, con un aumento del 16,7 por ciento, junto con el aceite, vino y pan, que registraron aumentos de los precios superiores al 9 por ciento. Los huevos, carne y gaseosas y bebidas refrescantes experimentaron un crecimiento de los precios en torno o por encima del 6 por ciento. Los únicos productos que prácticamente han mantenido su precio respecto

**CUADRO I.37 Consumo alimentario en los hogares andaluces**

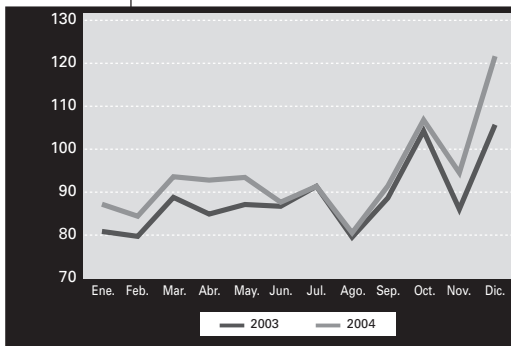
	2003		2004	
	Consumo per cápita (kg/l/unidades)	Gasto per cápita (euros)	Consumo per cápita (kg/l/unidades)	Gasto per cápita (euros)
Carne	45,93	231,22	45,96	246,61
Pescado	26,70	165,41	27,69	155,48
Leche líquida	77,87	48,33	78,47	50,23
Otras leches	0,72	4,24	0,82	4,73
Derivados lácteos	28,30	80,22	31,26	88,45
Aceite	13,91	26,54	13,56	28,36
Huevos	9,50	15,21	9,25	15,84
Pan	49,55	81,95	48,46	87,40
Bollería	9,63	36,74	9,83	38,81
Chocolate	2,65	12,46	2,71	13,31
Arroz	4,39	4,89	4,42	5,05
Pastas	2,80	3,59	2,97	3,76
Azúcar	4,63	4,25	4,29	4,00
Edulcorantes	0,16	0,55	0,18	0,76
Miel	0,33	1,61	0,49	2,64
Legumbres	3,26	3,99	3,48	4,13
Patatas	34,87	18,85	32,84	20,72
Hortalizas	49,34	64,42	51,39	63,09
Frutas frescas	79,65	86,90	80,66	90,00
Frutas y hortalizas transformadas	12,53	20,14	13,08	21,35
Platos preparados	8,72	29,98	9,74	34,87
Vino	10,46	14,01	10,09	14,77
Cerveza	18,67	16,24	19,52	17,44
Zumos	13,64	9,63	13,84	9,98
Agua mineral	39,51	7,11	41,80	7,51
Gaseosas y bebidas refrescantes	49,30	30,36	50,64	33,04
Otros	23,38	44,75	24,88	63,03
<b>Total alimentación</b>	<b>620,42</b>	<b>1.063,59</b>	<b>632,32</b>	<b>1.125,36</b>

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

al año anterior han sido el agua mineral, derivados lácteos y el azúcar, en tanto que sólo han experimentado un significativo descenso en los precios las hortalizas frescas (-5,95 por ciento) y el pescado (-7,63 por ciento). Sin embargo, estas variaciones sobre precios no son comparables al IPC, ya que el cálculo de este índice resulta de la elección de una serie de alimentos constantes, ponderados por su importancia relativa dentro del gasto familiar; mientras que en el Panel de Consumo se obtiene el precio medio al dividir el gasto total efectuado en un producto entre el volumen comprado.

El gasto medio mensual en 2004 asciende a 93,78 euros por persona, apreciándose algunas variaciones estacionales a lo largo del año. Los meses de agosto y febrero son los que registran un menor gasto, con 80,53 y 84,4 euros, respectivamente. En el mes de diciembre es cuando se realizó un mayor gasto, con 121,65 euros, el 10,8 por ciento del gasto total, consecuencia de las mayores compras, los precios más elevados y del consumo mayor de productos selectos o tradicionales en las fechas navideñas, y que supone un incremento

**GRÁFICO I.28** Gasto per cápita mensual en los hogares andaluces (Euros/mes)



Fuente: Panel de Consumo Alimentario, MAPA.

ligeramente superior al 15 por ciento respecto al año anterior. El gasto no varía prácticamente en el periodo estival (meses de junio, julio y agosto), en el que se incrementa el consumo extradoméstico.

Por último, teniendo en cuenta la importancia de disponer de información sobre los aspectos de la comercialización

agroalimentaria, el MAPA ha ampliado el campo de investigación y análisis de todos los agentes que intervienen en la cadena agroalimentaria con el fin de dotar de transparencia a los mercados, obteniéndose además un instrumento de apoyo para desarrollar una política alimentaria mejor adaptada a las necesidades del sector agroalimentario. En este sentido, se presentaron el 18 de noviembre de 2004 los estudios del Observatorio de Consumo y la Distribución Alimentaria y el Barómetro del Clima de Confianza del Sector Agroalimentario, en los que se trata de combinar percepciones y valoraciones subjetivas de los implicados en la comercialización con datos objetivos, con el fin de obtener un conocimiento más preciso de lo que sucede a lo largo del complejo sector agroalimentario.

El estudio del Observatorio de Consumo y la Distribución Alimentaria, como complemento del Panel de Consumo Alimentario, va a permitir conocer los hábitos de consumo de la población y distribución de los alimentos. En este estudio no sólo se pregunta a los consumidores sobre cómo compran y cómo consumen, sino que también se pretende dar a conocer la opinión de los agentes de la distribución, colectivo que no puede ser obviado en el proceso de comercialización.

En cuanto al Barómetro del Clima de Confianza del Sector Agroalimentario, destacar que se trata de un estudio pionero en la Unión Europea que cubre un vacío de información existente actualmente y que contribuirá a facilitar transparencia a los mercados. Para ello, se realiza una encuesta trimestral a los distintos agentes del sector agroalimentario, concretamente a 4.200 productores, 400 mayoristas, 2.800 industriales, otros tantos distribuidores y 8.800 consumidores. Las encuestas se dividen en áreas de interés como son la percepción de la coyuntura económica particular y del país, del sector agroalimentario, nivel de confianza en relación con la compra y consumo de productos de alimentación, y grado de satisfacción en las relaciones comerciales entre los agentes de la cadena de valor.

---

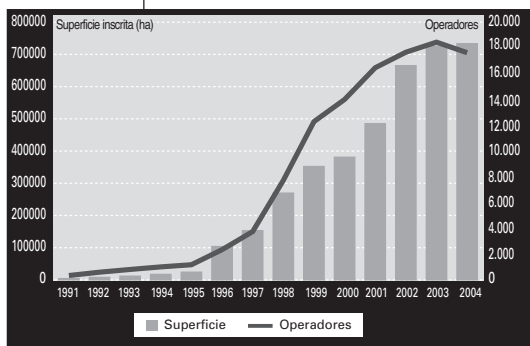
## 1.6 Agricultura Ecológica

En los últimos años, y en consonancia con las nuevas tecnologías y la mayor concienciación social en lo que se refiere al cuidado medioambiental y el desarrollo sostenible, la agricultura ecológica española, y especialmente la andaluza, están tomando un papel cada vez más relevante en la producción agraria, ya que ofrece unas expectativas de crecimiento que no tienen otros medios de producción, permitiendo el impulso de zonas consideradas frágiles desde el punto de vista medioambiental. Concretamente en Andalucía, la superficie dedicada a cultivos ecológicos se ha triplicado desde 2001, incremento éste bastante superior al que se produce a nivel nacional, destinándose, según la Consejería de Agricultura y Pesca, entre el 90 y 95 por ciento de la producción agrícola ecológica de la región a los mercados exteriores. La posición exportadora de productos ecológicos se debe a que la implantación del concepto de agricultura ecológica como tal en España se ha producido más tarde que en el resto de países europeos, lo que supone un mayor desconocimiento de la oferta española dentro del propio mercado interno.

Según datos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, la estimación del valor económico de la producción comercializada de

GRÁFICO I.29

## Evolución de la Agricultura Ecológica en España



Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

agricultura ecológica en España para 2004 fue de 250 millones de euros, lo que supone un crecimiento de algo más de un 6 por ciento en términos relativos respecto a 2003. Del mismo modo, y siguiendo la tendencia de años anteriores, la superficie dedicada a cultivos ecológicos creció con respecto

a 2003, si bien este incremento fue menos significativo que en años anteriores, aumentando hasta las 733.182 hectáreas, un 1,09 por ciento más que el año anterior, destacando el número de hectáreas en Andalucía y los crecimientos en esta misma región y la Comunidad Valenciana. Dentro de este total inscrito, destaca la superficie calificada de agricultura ecológica propiamente dicha, 430.900 hectáreas, lo que supone casi el 59 por ciento del total, mientras que la superficie en conversión y la del primer año en prácticas representan el 30,8 y 10,4 por ciento, respectivamente.

CUADRO I.38

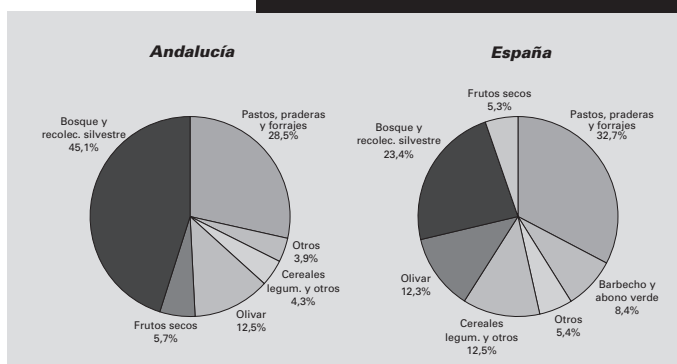
## Superficie total inscrita de Agricultura Ecológica en las principales Comunidades Autónomas

	2002	2003	2004	Porcentajes 2004	Tasas de variación en % 2004/2003
Andalucía	225.599	283.220	326.673	44,6	15,34
Aragón	66.374	74.169	76.448	10,4	3,07
Castilla-La Mancha	40.874	47.638	38.916	5,3	-18,31
Cataluña	52.346	56.215	56.368	7,7	0,27
Extremadura	164.339	131.752	91.936	12,5	-30,22
Murcia	20.981	20.583	21.436	2,9	4,14
Navarra	27.020	28.962	29.038	4,0	0,26
Comunidad Valenciana	22.932	24.581	30.707	4,2	24,92
<b>España</b>	<b>665.055</b>	<b>725.254</b>	<b>733.182</b>	<b>100,0</b>	<b>1,09</b>

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Distinguiendo por tipos de cultivo, los bosques, pastos y praderas suponen más de la mitad de toda la superficie dedicada a agricultura ecológica en España, seguidos en importancia por los cereales y leguminosas y el olivar, contando en torno a 90.000 hectáreas cada uno. La superficie dedicada a cada cultivo fue mayor que en 2003, a excepción de cereales y leguminosas, vid, olivar y plantas aromáticas y medicinales, donde la disminución alcanzó el 36,77 por ciento. El mayor crecimiento se produjo en semillas y viveros, pasando la superficie a 2.475,6 hectáreas, frente a algo menos de 78 hectáreas del año anterior, debido fundamentalmente al aumento que se observa en Aragón, que incrementa su superficie en 2.313 hectáreas.

**GRÁFICO I.30** Distribución de la superficie por tipos de cultivo, 2004

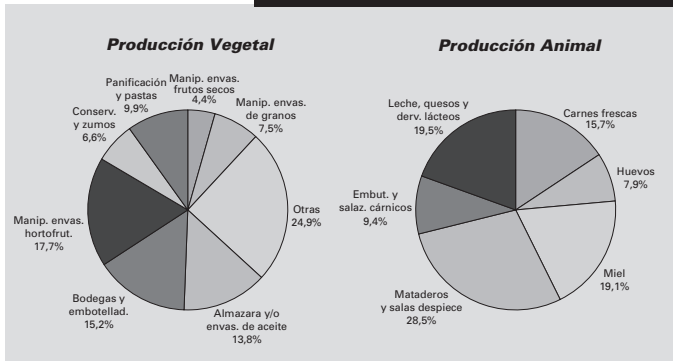


Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El número de operadores en agricultura ecológica disminuyó en torno a un 4,5 por ciento en el último año, pese al aumento de elaboradores (196 más que en 2003), ya que la cifra de productores pasó a ser de 16.013, casi un 6 por ciento menos que un año antes, teniendo en cuenta que el número de importadores permaneció prácticamente estable y su importancia relativa en el conjunto de operadores es escasa. Destacan los descensos en el número de operadores de Castilla-La Mancha y Extremadura, del 19,41 y 23,62 por ciento, respectivamente, y en menor medida Navarra (-4,2 por ciento), mientras que en Cataluña, Murcia y Andalucía crecen por encima del 5 por ciento. Las regiones andaluza y extremeña concentran el 55,4 por ciento del total de operadores en agricultura ecológica en España, seguidos de la Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha y Cataluña, con alrededor de un 6 por ciento en cada caso.

GRÁFICO I.31

## Distribución de las industrias sometidas a control en España, 2004



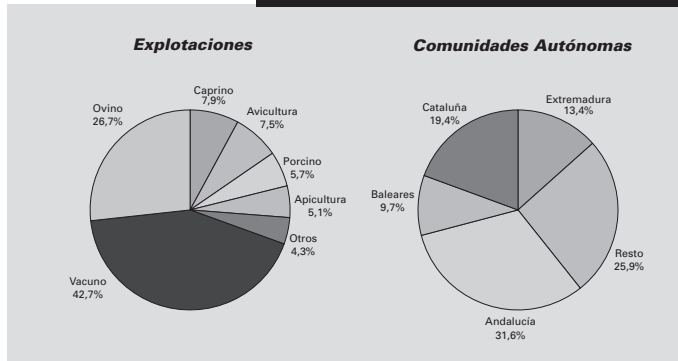
Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Por su parte, el número de industrias sometidas a control fue de 1.864, lo que supone un incremento del 17 por ciento con respecto al año 2003, de las cuales el 85,7 por ciento son industrias de producción vegetal, que crecen un 16,48 por ciento, siendo el porcentaje restante para industrias de producción animal, donde el crecimiento alcanza el 20,27 por ciento. Entre las de producción vegetal destacan 283 industrias de manipulación y envasado de productos hortofrutícolas frescos, 242 bodegas y embotelladoras y 221 almazaras, destacando los aumentos en éstas dos últimas. A su vez, entre las industrias de producción animal, 76 son mataderos, 52 son industrias de leche y derivados y 51 son industrias de la miel, disminuyendo en este caso sólo las industrias avícolas.

En cuanto a las explotaciones ganaderas ecológicas, el incremento de éstas a nivel nacional fue de un 1,48 por ciento con respecto a 2003, motivado por el fuerte aumento del número de explotaciones en comunidades como Andalucía y Baleares, que concentran el 41 por ciento de las mismas, todo lo contrario que sucede en Extremadura, donde se produce un descenso del 47,58 por ciento. De las 1.777 explotaciones registradas en 2004, y distinguiendo por tipo de ganado, el 42,7 por ciento son explotaciones de ganado vacuno, aunque éstas disminuyen en un 5,71 por ciento con respecto a 2003, mientras que las de ovino representan el 26,7 por ciento y crecen casi un 4 por ciento. El ganado porcino, junto con la avicultura y apicultura, representan el 18,3 por ciento de las explotaciones ecológicas españolas, destacando entre

GRÁFICO I.32

## Distribución de las explotaciones ganaderas ecológicas en España, 2004



Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

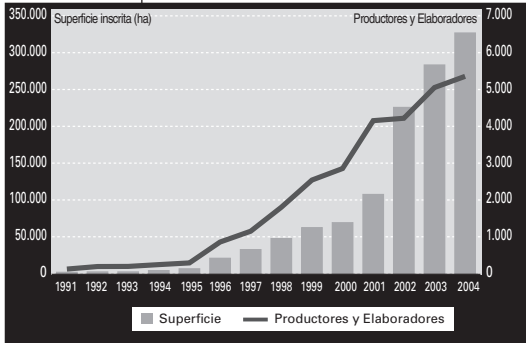
ellas el crecimiento en el número de explotaciones de ganado porcino (43,66 por ciento), mientras que las explotaciones de caprino, con una participación cercana al 8 por ciento, sufren un descenso del 7,24 por ciento con respecto al año anterior.

En lo que se refiere a Andalucía, la superficie total inscrita en 2004 era de 326.673 hectáreas, lo que supone el 44,6 por ciento de la superficie dedicada a agricultura ecológica de España, con un incremento respecto al año anterior del 15,34 por ciento, el mayor de los que se producen en términos relativos en las distintas Comunidades Autónomas, exceptuando la Comunidad Valenciana, mientras que en Castilla-La Mancha y Extremadura se producen descensos en la superficie. Las Comunidades que siguen en importancia a la región andaluza son Extremadura, con algo más de 90.000 hectáreas, y Aragón, con 76.448 hectáreas. Del total de superficie inscrita en el conjunto andaluz, la calificada en conversión es la que mayor número de hectáreas concentra, el 48,7 por ciento, no sucediendo lo mismo en las demás regiones (a excepción de Castilla-La Mancha), donde la superficie calificada de agricultura ecológica es la que tiene mayor peso dentro de la inscrita total. Las 158.986,4 hectáreas de superficie en conversión en Andalucía suponen más del 70 por ciento del total nacional de superficie calificada en conversión.

La región andaluza concentra algo más del 30 por ciento del total de operadores en la agricultura ecológica española, lo que supone 5.378

GRÁFICO I.33

## Evolución de la Agricultura Ecológica en Andalucía



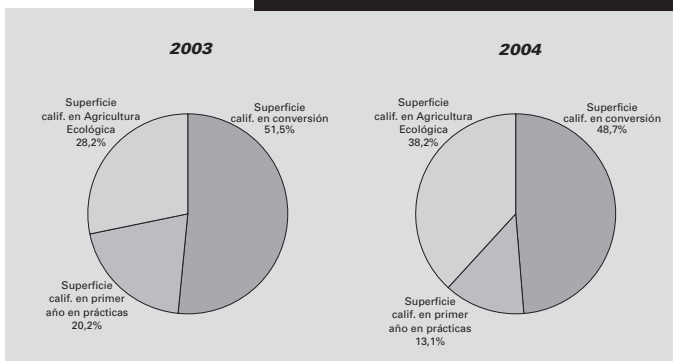
Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

operadores para Andalucía, un 5,89 por ciento más que en 2003. De éstos, 5.053 son productores y 324 elaboradores, mientras que la disminución de 5 importadores en el último año, ha provocado que actualmente sólo haya un importador registrado en la región. El incremento

en el número de operadores contrasta con el descenso del 4,42 por ciento registrado en España, dado el incremento registrado en el número de operadores en Andalucía, ya que los elaboradores han crecido a menor ritmo que en el conjunto nacional.

GRÁFICO I.34

## Distribución de la superficie inscrita en Agricultura Ecológica en Andalucía



Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

En función del tipo de cultivo, la superficie dedicada a pastos, praderas y bosques es la que ocupa más hectáreas, ya que representa el 73,6 por ciento de toda la superficie regional inscrita en agricultura ecológica y,

**CUADRO I.39 Evolución de la Agricultura Ecológica en Andalucía**

	Superficie inscrita (ha)	Operadores <sup>(1)</sup>	Productores	Elaboradores	Tasas de variación interanual en %		
					Superficie	Operadores	Productores
1991	1.672	142	126	16	--	--	--
1992	2.212	211	193	18	32,30	48,59	53,17
1993	2.227	214	194	20	0,68	1,42	0,52
1994	3.987	263	237	26	79,03	22,90	22,16
1995	6.455	309	277	32	61,90	17,49	16,88
1996	20.722	876	837	39	221,02	183,50	202,17
1997	32.497	1.170	1.126	44	56,82	33,56	34,53
1998	47.470	1.821	1.769	52	46,08	55,64	57,10
1999	62.318	2.560	2.489	71	31,28	40,58	40,70
2000	69.042	2.873	2.749	124	10,79	12,23	10,45
2001	107.379	4.173	3.983	190	55,53	45,25	44,89
2002	225.599	4.238	4.024	214	110,10	1,56	1,03
2003	283.220	5.073	4.768	305	25,54	19,70	18,49
2004	326.673	5.377	5.053	324	15,34	5,99	5,98
							6,23

(1) El total de operadores no incluye importadores.

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

CUADRO I.40

## Superficie de Agricultura Ecológica por tipos de cultivo

	Andalucía				España			
	2003	2004	Porcentajes 2004	Tasas de variación en %	2003	2004	Porcentajes 2004	Tasas de variación en %
Cereales, leguminosas y otros	12.892	14.001	4,3	8,60	100.860	91.555	12,5	-9,23
Hortalizas y tubérculos	1.401	1.405	0,4	0,24	3.802	3.956	0,5	4,05
Cítricos	994	1.090	0,3	9,74	1.382	1.587	0,2	14,79
Frutales	436	468	0,1	7,34	3.438	3.734	0,5	8,61
Olivar	37.588	40.868	12,5	8,73	91.209	90.042	12,3	-1,28
Vid	372	354	0,1	-4,83	16.453	14.928	2,0	-9,27
Frutos secos	17.668	18.513	5,7	4,78	38.178	39.159	5,3	2,57
Plataneras y subtropicales	468	562	0,2	20,00	562	665	0,1	18,38
Aromáticas y medicinales	8.028	4.270	1,3	-46,81	9.120	5.767	0,8	-36,77
Bosques y recolección silvestre	147.447	147.310	45,1	-0,09	171.366	171.652	23,4	0,17
Pastos, praderas y forrajes	55.574	93.180	28,5	67,67	227.519	239.936	32,7	5,46
Barbecho y abono verde	218	195	0,1	-10,48	58.764	61.526	8,4	4,70
Semillas y viveros	3	3	0,0	-7,55	78	2.476	0,3	3.082,81
Otros	131	4.454	1,4	3.300,26	2.525	6.201	0,8	145,58
<b>Total</b>	<b>283.220</b>	<b>326.673</b>	<b>100,0</b>	<b>15,34</b>	<b>725.254</b>	<b>733.182</b>	<b>100,0</b>	<b>1,09</b>

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

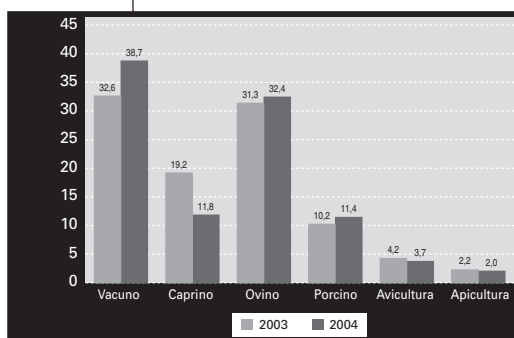
dentro de éstas, pastos, praderas y forrajes son las que mayor crecimiento han registrado en 2004 (67,67 por ciento). Le siguen en importancia la superficie de olivar, con algo más de 40.000 hectáreas, de frutos secos, y cereales y leguminosas, con tasas de variación positivas todas ellas con respecto a 2003. Por el contrario, el mayor descenso en superficie, como sucediera a nivel nacional, se registra en el caso de las plantas aromáticas y medicinales (-46,81 por ciento).

Por otro lado, el número de explotaciones ganaderas en 2004 alcanzó las 561 en la región, lo que supone más del 30 por ciento del total de explotaciones españolas y un incremento con respecto al año anterior del 39,55 por ciento. En función del tipo de ganado, el mayor número de explotaciones son de ganado vacuno y ovino, con 217 y 182 explotaciones, respectivamente, e incrementos interanuales del 65,65 y 44,44 por ciento en cada caso, mientras que el sector caprino tiene 11 explotaciones menos que en 2003, con un total de 66 instalaciones. A su vez, las explotaciones de ganado porcino, avicultura y apicultura presentan sendos incrementos, más similares a los que se originan en el conjunto nacional. Andalucía concentra el mayor número de explotaciones en ganadería ecológica del conjunto nacional, a excepción de la avicultura, contando en este caso Baleares con 31 instalaciones, 10 más que en la región andaluza, y la apicultura, donde La Rioja cuenta con una explotación más que Andalucía.

En lo que se refiere al número de cabezas de ganado ecológico, del total nacional de efectivos de vacuno para carne, Andalucía representa el 37,2 por ciento, alcanzando esta participación el 43,3 y el 54,8 por ciento en ovino para carne y caprino, respectivamente, y el 61,7 por ciento en porcino. Sin embargo, no existen cabezas de ganado vacuno y ovino para leche. Por su parte, las aves de cría ecológica representan más del 40 por ciento del total nacional y las colmenas el 20 por ciento, cifras que ponen de manifiesto

GRÁFICO I.35

Distribución del número de explotaciones ganaderas en Andalucía (Porcentajes)



Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

la importancia que está adquiriendo la ganadería ecológica en la región andaluza.

En cuanto a las industrias sometidas a control en agricultura ecológica, en 2004 fueron 323, el 17,3 por ciento del total nacional, de las que un 87,3 por ciento están relacionadas con la producción vegetal, y el resto con la animal, con tasas de variación del 3,3 y 10,81 por ciento, respectivamente, de modo que el conjunto de industrias ha registrado un incremento del 4,19 por ciento, por debajo de la media nacional del 17 por ciento. Dentro de las distintas actividades industriales relacionadas con la producción vegetal destacan en Andalucía las almazaras y/o envasadoras de aceite, con 96 instalaciones, y las relacionadas con la manipulación y envasado de productos hortofrutícolas frescos (49 empresas), aunque éstas últimas han descendido en el último año, aumentando en 6 las almazaras. Las industrias relacionadas con la producción animal son 41, 4 más que en 2003, lo que supone el 15,4 por ciento de las existentes en España, y dentro de éstas destacan las relacionadas con mataderos y carnes frescas, que suponen el 61 por ciento del total, siendo importantes también, a nivel nacional, las relacionadas con miel, leche y derivados lácteos.

En lo que a las provincias andaluzas se refiere, la que tiene mayor número de operadores en agricultura ecológica es Córdoba, con 1.219, lo que supone el 22,7 por ciento del total regional, y de los que el 93,4 por ciento son

CUADRO I.41

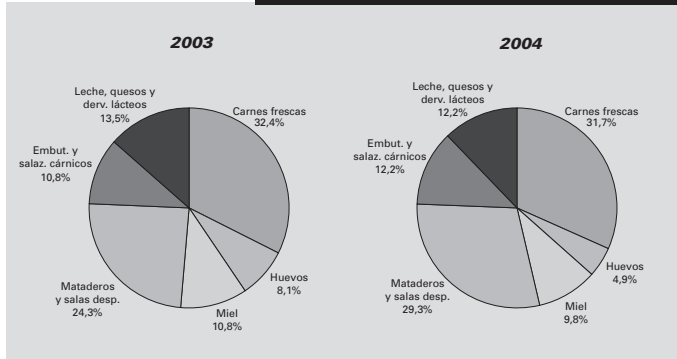
Industrias sometidas a control en Andalucía:  
Producción Vegetal

	2003	2004	Porcentajes 2004	Tasas de variación en %
Almazaras y envasadoras de aceite	90	96	34,0	6,67
Bodegas y embotellado de vino y cava	8	11	3,9	37,50
Manipulación y envasado hortofrutícolas	55	49	17,4	-10,91
Conservas y zumos	11	11	3,9	0,00
Panificación y pastas	26	29	10,3	11,54
Manipulación y envasado de frutos secos	15	16	5,7	6,67
Otros	68	70	24,8	2,94
<b>Total</b>	<b>273</b>	<b>282</b>	<b>100,0</b>	<b>3,30</b>

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

GRÁFICO I.36

Distribución de las industrias sometidas a control en Andalucía: Producción Animal



Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

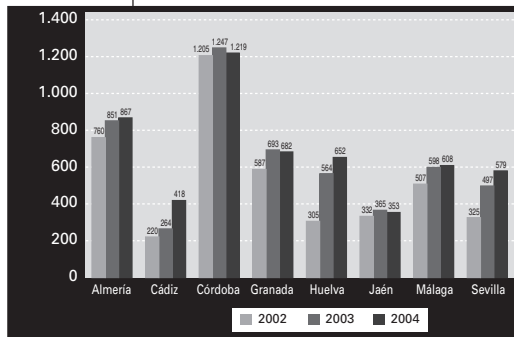
productores. Sin embargo, son las provincias de Cádiz (58,33 por ciento), junto con Huelva (15,6 por ciento) y Sevilla (16,5 por ciento), las que han registrado un mayor incremento en el último año, frente al 5,89 por

ciento de media regional. Por el contrario, las provincias de Córdoba, Granada y Jaén experimentan una disminución en el número de operadores dedicados a la agricultura ecológica, que oscila entre el 1,59 por ciento de Granada y el 3,29 por ciento de Jaén. Dentro de los operadores, son los importadores

los que mayor descenso muestran, ya que si bien en 2003 había 6 en la región, en 2004 sólo aparece registrado uno en la provincia de Málaga, mientras que Córdoba y Sevilla pierden los dos importadores que tenían cada una el año anterior.

GRÁFICO I.37

Número de operadores por provincias en Andalucía



Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

CUADRO I.42

## Evolución de la Agricultura Ecológica en Andalucía por provincias

	Superficie total inscrita (ha)			Productores			Elaboradores		
	2003	2004	Tasas de variación en %	2003	2004	Tasas de variación en %	2003	2004	Tasas de variación en %
	Almería	17.592	17.740	0,84	816	835	2,33	35	32
Cádiz	19.519	29.509	51,18	249	398	59,84	15	20	33,33
Córdoba	54.265	57.436	5,84	1.169	1.138	-2,65	76	81	6,58
Granada	25.877	23.639	-8,65	650	638	-1,85	43	44	2,33
Huelva	73.590	87.540	18,96	540	626	15,93	24	26	8,33
Jaén	32.882	34.419	4,67	341	326	-4,40	24	27	12,50
Málaga	19.601	22.983	17,26	554	560	1,08	42	47	11,90
Sevilla	39.894	53.407	33,87	449	532	18,49	46	47	2,17
<b>Andalucía</b>	<b>283.220</b>	<b>326.673</b>	<b>15,34</b>	<b>4.768</b>	<b>5.053</b>	<b>5,98</b>	<b>305</b>	<b>324</b>	<b>6,23</b>

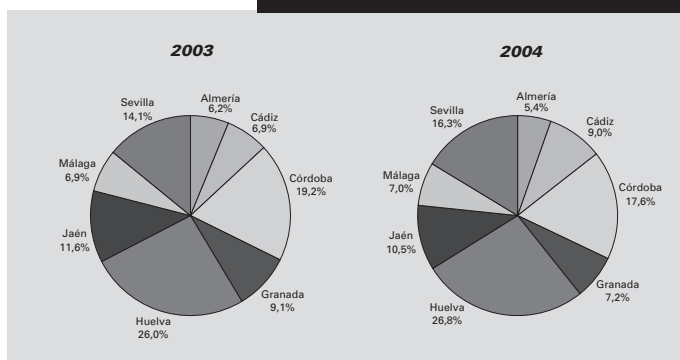
Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Huelva, Córdoba y Sevilla concentran el 61 por ciento de la superficie inscrita en agricultura ecológica en Andalucía. Destaca el hecho de que estas tres provincias estén entre las cinco provincias españolas con más superficie dedicada a agricultura ecológica, contando la onubense con el mayor número de hectáreas, por encima de 85.000 hectáreas. Dicha superficie aumentó en todas las provincias andaluzas en 2004, a excepción de Granada, destacando los incrementos de Sevilla (33,87 por ciento), debido fundamentalmente a los aumentos registrados en olivar y pastos, y Cádiz, donde la superficie creció en más de un 50 por ciento, lo que supone casi 10.000 hectáreas más que en 2003, dado el crecimiento de las hectáreas de olivar y, sobre todo, pastos y praderas. Distinguiendo por calificación de la superficie, en Cádiz el mayor incremento se da en superficie calificada en agricultura ecológica, mientras que en Huelva y Sevilla se produce un descenso de superficie calificada en primer año de prácticas, aumentando la superficie calificada en conversión, la cual disminuye casi a la tercera parte en Córdoba, aunque se multiplican por dos las hectáreas calificadas en agricultura ecológica.

En todas las provincias, a excepción de Almería, donde la mayor superficie se dedica al cultivo de frutos secos, cereales y leguminosas, destaca la superficie de praderas, pastos, bosques y recolección silvestre. La superficie destinada al cultivo del olivar ecológico también presenta un alto porcentaje dentro del total de superficie ecológica, destacando sobre todo Córdoba, donde casi la tercera parte de la superficie ecológica es

**GRÁFICO I.38**

**Distribución de la superficie inscrita en Agricultura Ecológica en Andalucía por provincias**



Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

**CUADRO I.43 Superficie de Agricultura Ecológica por tipos de cultivo y provincias en Andalucía, 2004**

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Cereales, legumin. y otros	4.414	1.353	2.160	3.262	979	573	711	548	14.001
Hortalizas y tubérculos	469	189	22	166	204	27	188	140	1.405
Cítricos	452	5	3	9	97	--	404	121	1.090
Frutales	142	4	26	168	81	3	37	7	468
Olivar	859	1.984	18.800	2.755	2.883	3.940	1.566	8.081	40.868
Vid	84	35	61	110	17	8	28	11	354
Frutos secos	9.124	1	79	5.314	1.741	69	2.176	8	18.513
Plataneras y subtropicales	0	7	--	52	32	--	471	--	562
Aromáticas y medicinales	60	6	2	4.173	0	--	16	14	4.270
Bosque y recolec. silvestre	1.653	9.476	26.636	6.830	51.810	18.702	12.034	20.169	147.310
Pastos, praderas y forrajes	326	13.913	9.179	650	28.549	11.094	5.162	24.307	93.180
Barbecho y abono verde	49	16	2	117	--	--	10	1	195
Semillas y viveros	2	--	--	0	--	--	0	--	3
Otros	104	2.520	467	33	1.146	2	181	1	4.454
<b>Total</b>	<b>17.740</b>	<b>29.509</b>	<b>57.436</b>	<b>23.639</b>	<b>87.540</b>	<b>34.419</b>	<b>22.983</b>	<b>53.407</b>	<b>326.673</b>

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

de olivar, y en menor medida Sevilla. Además, si bien en Almería más de la mitad de la superficie se dedica a frutos secos, a este cultivo también se destinan bastantes hectáreas en provincias como Granada y Málaga, siendo también importante en la primera la superficie dedicada a cereales y leguminosas. Otro aspecto a destacar es que el 82,7 por ciento de toda la superficie ecológica destinada a semillas y viveros en Andalucía se encuentra en Almería, mientras que Málaga concentra el 83,9 por ciento de toda la superficie de la región destinada a plataneras y cultivos subtropicales, y casi un 98 por ciento de la superficie andaluza de plantas aromáticas y medicinales se encuentra en Granada.

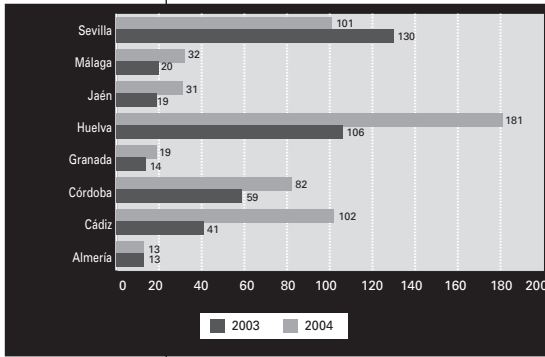
El número de explotaciones ganaderas ecológicas en las distintas provincias andaluzas creció significativamente con respecto al año anterior, a excepción de Sevilla, que tiene 29 instalaciones menos que en 2003, y Almería, que cuenta con las mismas explotaciones que el año anterior, destacando el número de instalaciones en Huelva, Cádiz y Sevilla. Este aumento de explotaciones se debe fundamentalmente al sector vacuno de carne, ya que en Cádiz las explotaciones son más del triple que en el año anterior y en Huelva casi el doble, representando ambas el 60 por ciento del total regional de este tipo de explotaciones. En lo que se refiere al ganado ovino, son Sevilla y de nuevo la provincia onubense las que concentran un mayor número de explotaciones, el 61,5 por ciento del total conjuntamente, destacando igualmente la importancia relativa de Huelva en las explotaciones de caprino, apicultura y, sobre todo, porcino.

**CUADRO I.44**

**Número de explotaciones ganaderas en Andalucía por provincias, 2004**

	Vacuno	Ovino	Caprino	Porcino	Avicultura	Apicultura	Total
Almería	--	5	8	--	--	--	13
Cádiz	71	14	9	5	2	1	102
Córdoba	42	20	6	8	5	1	82
Granada	3	9	5	--	2	--	19
Huelva	60	58	15	39	2	7	181
Jaén	6	6	11	1	7	--	31
Málaga	8	16	5	1	1	1	32
Sevilla	27	54	7	10	2	1	101
<b>Andalucía</b>	<b>217</b>	<b>182</b>	<b>66</b>	<b>64</b>	<b>21</b>	<b>11</b>	<b>561</b>

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

**GRÁFICO I.39** Explotaciones ganaderas por provincias

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Teniendo en cuenta el número de cabezas de ganado ecológico, Sevilla es la que tiene más efectivos de ganado ovino para carne, seguida de Huelva, con 28.406 y 15.957 cabezas, respectivamente. Igualmente, es también la provincia onubense la que tiene un

mayor número de cabezas de caprino, así como de porcino (3.009 de las 5.214 cabezas de la región). En ganado vacuno para carne, Cádiz tiene más del 30 por ciento del total de 18.990 cabezas de la región, mientras que Córdoba es la provincia más destacada en avicultura de carne, casi el 70 por ciento, aunque es Jaén la que concentra más aves para producción de huevos. Por su parte, Huelva concentra más de la mitad de las colmenas de Andalucía (2.565 de un total de 4.347).

Con respecto a las industrias sometidas a control en Andalucía en 2004, en todas las provincias crece el número de empresas, a excepción de Sevilla, donde permanece estable, y Almería, donde hay 4 industrias menos que en el año anterior. En industrias relacionadas con la producción vegetal, el mayor incremento se produce en Cádiz, que pasa a tener 17 industrias, aunque es Córdoba la que tiene más industrias, un total de 75, de las cuales 39 son almazaras y/o envasadoras de aceite, siendo esta actividad la más extendida entre las distintas provincias de la región. Además, destacan las actividades relacionadas con la panificación y pastas alimenticias en Cádiz (35,3 por ciento de las industrias de la provincia), y con la manipulación y envasado de productos hortofrutícolas frescos en Málaga, Almería y Granada. Las industrias relacionadas con la producción animal pasan a ser 41, 4 más que en 2003, de las cuales 21 son industrias de Huelva y Sevilla, y 25 pertenecen a actividades relacionadas con carnes frescas y mataderos y salas de despiece.

Finalmente, hay que señalar que según un estudio de consumo de productos ecológicos realizado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

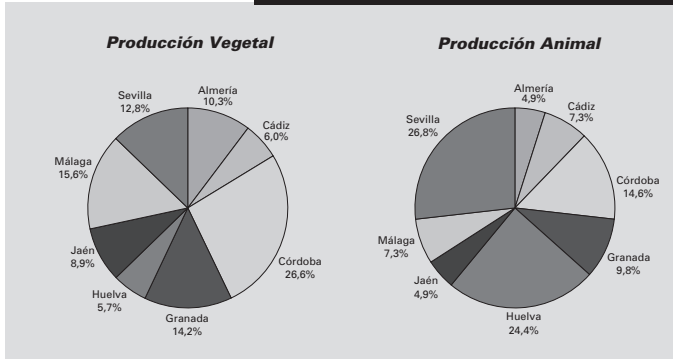
**CUADRO I.45**

**Número de industrias sometidas a control en Agricultura Ecológica por provincias**

	2003			2004			Tasas de variación interanual en %		
	Prod. vegetal	Prod. animal	Total	Prod. vegetal	Prod. animal	Total	Prod. vegetal	Prod. animal	Total
	Almería	32	3	35	29	2	31	-9,38	-33,33
Cádiz	13	2	15	17	3	20	30,77	50,00	33,33
Córdoba	72	6	78	75	6	81	4,17	0,00	3,85
Granada	39	4	43	40	4	44	2,56	0,00	2,33
Huelva	15	9	24	16	10	26	6,67	11,11	8,33
Jaén	22	2	24	25	2	27	13,64	0,00	12,50
Málaga	42	2	44	44	3	47	4,76	50,00	6,82
Sevilla	38	9	47	36	11	47	-5,26	22,22	0,00
<b>Andalucía</b>	<b>273</b>	<b>37</b>	<b>310</b>	<b>282</b>	<b>41</b>	<b>323</b>	<b>3,30</b>	<b>10,81</b>	<b>4,19</b>

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

GRÁFICO I.40

**Distribución de las industrias sometidas a control en Andalucía por provincias, 2004**

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

en relación a los hábitos de compra y conocimiento sobre productos de agricultura o ganadería ecológica, más de la mitad de los entrevistados conoce estos productos, el 70 por ciento los considera como de calidad certificada, un 79,5 por ciento los considera productos del campo y más del 80 por ciento los ve como productos que no perjudican al medio ambiente, que son naturales y que no utilizan tratamientos químicos. Los productos ecológicos más consumidos son hortalizas y frutas frescas, seguidos de patatas, huevos, aceites y carnes frescas, mientras que los cafés, azúcar, pasteles y bollería son los menos consumidos, ya que sólo son adquiridos por un 30 por ciento de la población española. Dentro de los consumidores que no optan por productos ecológicos a la hora de realizar la compra, destaca el hecho de que muchos de ellos no lo hacen por desconocimiento del sector y porque los consideran relativamente caros, además de tener dificultades a la hora de encontrar dichos productos, aunque la gran mayoría de los entrevistados estaría dispuesta a consumirlos si se dieran facilidades y aumentara la información.

Asimismo, y según la última reunión del Consejo Andaluz de la Producción Ecológica, el presupuesto del Plan de Agricultura Ecológica se ejecutó en un 155 por ciento durante el año 2004, superando el presupuesto del año anterior, a la vez que para 2005 se concederán ayudas por importe de cuatro millones de euros al sector de la agricultura y ganadería ecológicas, reguladas a través de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación, con el fin de fomentar tanto la agricultura y ganadería, como la apicultura

ecológicas, y cumplir con los objetivos fijados en el Plan Estratégico de Agricultura Ecológica 2002-2006.

## **I.7 Precios de la tierra**

En el presente Informe hemos estimado los precios de la tierra, correspondientes a los años 2003 y 2004, para cada una de las provincias andaluzas y las distintas clases de cultivos y aprovechamientos, basándonos en la metodología utilizada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la Encuesta sobre Precios de la Tierra (EPT). Los precios utilizados son los proporcionados por las distintas Delegaciones Provinciales de Agricultura y la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

La consideración de la tierra como un bien patrimonial y de inversión, además de un factor de producción, con precios estables, e incluso generador de plusvalías a largo plazo, la demanda no productiva, para ocio, o la tierra como símbolo de estatus social y la Política Agrícola Común son algunos de los factores que influyen en la determinación del precio de la tierra. Además, se debe tener en cuenta la presión urbanística que, aunque se da fundamentalmente en la costa, es un fenómeno que se ha ido extendiendo en los últimos años hacia comarcas del interior, lo que ha provocado que los precios que se pagan por las tierras estén por encima de las rentas agrarias que las mismas generan, ya que vienen condicionados, además de por el tipo de aprovechamiento, por el valor que pueden alcanzar dichas tierras en el caso de convertirse en urbanizables.

En la evolución de los precios de la tierra para usos agrícolas en los próximos años jugará un papel decisivo la reforma de la PAC aprobada en 2003, y cuya aplicación en España comenzará en 2006. Con esta reforma, no sólo se mantienen congeladas las ayudas directas aplicadas desde el año 2000, sino que dispone la aplicación de una modulación del 3 por ciento para ayudas superiores a los 3.000 euros. Además, ofrece la posibilidad a cada Estado miembro de recortar las ayudas hasta un 10 por ciento para dedicar esos fondos a desarrollo rural, y deja abierta la posibilidad para hacer nuevos recortes en 2007 en función de las necesidades presupuestarias. Por otra parte, la decisión de asignar los derechos de cobro de las ayudas a los cultivadores y no a los propietarios es un punto más a favor de una estabilidad y hasta posible rebaja de las cotizaciones de los precios de las tierras. El valor de las tierras, además de por sus posibilidades de producción, estará en función de los derechos de pagos de ayudas que tenga cada superficie.

CUADRO I.46

## Precios medios de la tierra en Andalucía por cultivos–aprovechamientos (Euros/ha)

	Ponderaciones Base 1997 (%)	Precios 2002	Precios 2003	Precios 2004	Tasas de variación en %		Repercusión Var. 04/03
					2003-2002	2004-2003	
<b>Cultivos</b>	<b>84,6</b>	<b>16.168</b>	<b>17.671</b>	<b>18.857</b>	<b>9,30</b>	<b>6,71</b>	<b>6,53</b>
<i>Tierras de labor</i>	48,5	11.161	12.266	13.023	9,90	6,17	2,39
Secano	38,3	8.142	9.013	9.680	10,71	7,40	1,66
Regadío	10,3	22.395	24.368	25.461	8,81	4,49	0,73
<i>Hortalizas al aire libre regadío</i>	0,3	27.003	34.216	32.442	26,71	-5,18	-0,04
<i>Cultivos protegidos regadío</i>	0,8	73.383	104.074	113.197	41,82	8,77	0,47
Arroz	0,7	19.838	26.708	26.718	34,63	0,04	0,00
Fresón	0,1	36.962	38.400	41.350	3,89	7,68	0,03
Cítricos	0,4	39.587	45.587	46.113	15,16	1,15	0,01
Naranja regadío	0,2	41.098	42.245	42.943	2,79	1,65	0,01
Mandarino regadío	0,0	41.891	43.859	45.921	4,70	4,70	0,00
Limón regadío	0,1	37.022	50.640	50.640	36,78	0,00	0,00
Frutales	4,4	8.445	11.223	12.150	32,89	8,27	0,27
De hueso regadío	0,2	33.809	36.336	34.922	7,47	-3,89	-0,02
De fruto seco secano	3,9	3.790	5.594	5.836	47,60	4,33	0,06
De fruto seco regadío	0,2	8.931	27.119	28.220	203,65	4,06	0,01
Carnosos regadío	0,1	114.192	123.207	151.395	7,89	22,88	0,21
Viñedo	0,7	16.437	18.487	19.674	12,47	6,42	0,06
De mesa secano	0,0	10.342	23.321	23.321	125,51	0,00	0,00
De mesa regadío	0,0	67.228	76.329	79.644	13,54	4,34	0,00
De transformación secano	0,7	15.012	16.433	17.594	9,47	7,06	0,05
Olivar	28,6	23.639	24.544	26.337	3,83	7,30	3,34
De mesa secano	1,0	16.319	16.529	16.565	1,28	0,22	0,00
De mesa regadío	0,4	23.198	24.120	23.992	3,97	-0,53	0,00
De transformación secano	23,9	22.384	23.460	25.143	4,81	7,17	2,62
De transformación regadío	3,3	35.146	35.024	38.398	-0,35	9,63	0,72
<b>Aprovechamientos</b>	<b>15,4</b>	<b>2.379</b>	<b>2.661</b>	<b>3.074</b>	<b>11,83</b>	<b>15,51</b>	<b>0,41</b>
Pastizales secano	15,4	2.379	2.661	3.074	11,83	15,51	0,41
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>14.049</b>	<b>15.364</b>	<b>16.431</b>	<b>9,36</b>	<b>6,94</b>	<b>6,94</b>

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Consejería de Agricultura y Pesca, Delegaciones Provinciales de Agricultura y MAPA.

Los precios de la tierra agraria en Andalucía se han incrementado en torno a un 7 por ciento durante el año 2004, moderándose, no obstante, su crecimiento respecto al año anterior, cuando crecieron por encima del 9 por ciento. Las tierras de cultivo aumentan un 6,71 por ciento, mientras

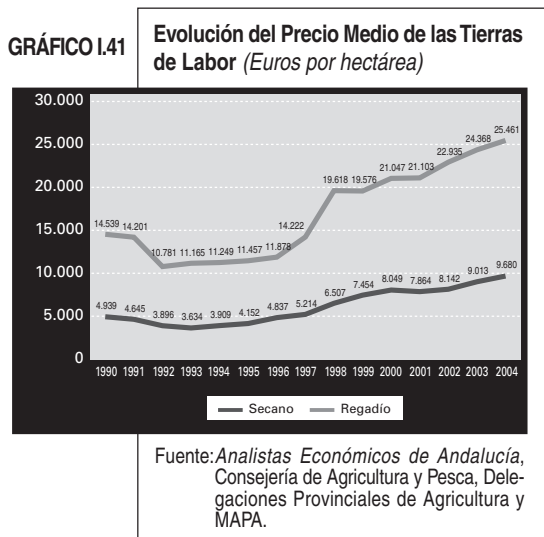
que el crecimiento de los precios de las tierras ocupadas por pastizales ha sido bastante superior, alrededor del 15,5 por ciento. A diferencia de años anteriores, las tierras de secano se han revalorizado más que las de regadío, con aumentos del 7,41 y 6,09 por ciento, respectivamente.

Cabe destacar que las tierras de frutales carnosos de regadío han sido las que más se revalorizaron en 2004, con un aumento superior al 20 por ciento, llegando a pagarse como media 151.395 euros por hectárea, seguidas de los cultivos protegidos de regadío y el fresón, con incrementos del 8,77 y 7,68 por ciento, respectivamente. También se produjeron aumentos de los precios superiores a la media en el olivar y viñedo de transformación de secano. Por el contrario, tras dos años de fuertes revalorizaciones,

con aumentos superiores al 25 por ciento, destaca el descenso producido en el precio de las hortalizas al aire libre, del 5,18 por ciento, e igualmente descienden los precios en frutales de hueso regadío y el olivar de mesa de regadío. No obstante, los cultivos que más han incidido en la evolución general de precios de la tierra en Andalucía,

por tener una mayor ponderación o representatividad, han sido el olivar, principalmente el de transformación de secano, y las tierras de labor, tanto de secano como regadío, aunque más aún los primeros

La hectárea de olivar andaluz de transformación de secano cotizó a 23.460 euros en 2003, un 38,66 por ciento más cara que en el promedio nacional, que se situó en 16.919 euros por hectárea, último dato disponible a nivel nacional. La tendencia general de crecimiento de los precios de estas tierras es clara desde 1993, con un crecimiento medio anual del 13,32 por ciento en este periodo, por encima del registrado a nivel nacional. Este precio ha seguido incrementándose en 2004, destacando también el incremento en el precio de la hectárea de transformación de regadío, del 9,63 por ciento.



CUADRO I.47

## Precios medios de la tierra en Andalucía por Secano-Regadío (Euros/ha)

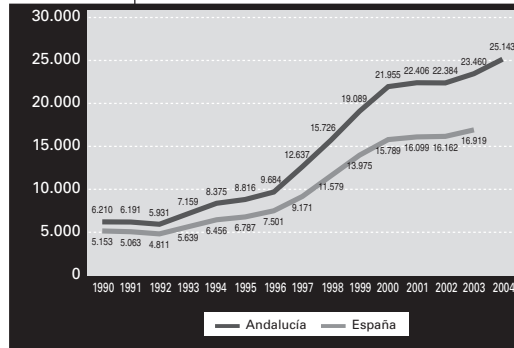
	Precios 2002	Precios 2003	Precios 2004	Tasas de variación en %	
				2003-2002	2004-2003
<b>Secano</b>	<b>11.129</b>	<b>11.994</b>	<b>12.882</b>	<b>7,77</b>	<b>7,41</b>
Tierras de labor	8.142	9.013	9.680	10,71	7,40
<i>Frutales no cítricos</i>	<i>3.790</i>	<i>5.594</i>	<i>5.836</i>	<i>47,60</i>	<i>4,33</i>
De fruto seco	3.790	5.594	5.836	47,60	4,33
<i>Viñedo</i>	<i>14.847</i>	<i>16.676</i>	<i>17.796</i>	<i>12,32</i>	<i>6,72</i>
De mesa	10.342	23.321	23.321	125,51	0,00
De transformación	15.012	16.433	17.594	9,47	7,06
<i>Olívar</i>	<i>22.133</i>	<i>23.173</i>	<i>24.788</i>	<i>4,70</i>	<i>6,97</i>
De mesa	16.319	16.529	16.565	1,28	0,22
De transformación	22.384	23.460	25.143	4,81	7,17
<i>Aprovechamientos</i>	<i>2.379</i>	<i>2.661</i>	<i>3.074</i>	<i>11,83</i>	<i>15,51</i>
Pastizales	2.379	2.661	3.074	11,83	15,51
<b>Regadío</b>	<b>28.444</b>	<b>31.982</b>	<b>33.928</b>	<b>12,44</b>	<b>6,09</b>
Tierras de labor	22.395	24.368	25.461	8,81	4,49
<i>Hortalizas al aire libre</i>	<i>27.003</i>	<i>34.216</i>	<i>32.442</i>	<i>26,71</i>	<i>-5,18</i>
<i>Cultivos protegidos regadío</i>	<i>73.383</i>	<i>104.074</i>	<i>113.197</i>	<i>41,82</i>	<i>8,77</i>
<i>Arroz</i>	<i>19.838</i>	<i>26.708</i>	<i>26.718</i>	<i>34,63</i>	<i>0,04</i>
<i>Fresón</i>	<i>36.962</i>	<i>38.400</i>	<i>41.350</i>	<i>3,89</i>	<i>7,68</i>
<i>Frutales Cítricos</i>	<i>39.587</i>	<i>45.587</i>	<i>46.113</i>	<i>15,16</i>	<i>1,15</i>
Naranja	41.098	42.245	42.943	2,79	1,65
Mandarino	41.891	43.859	45.921	4,70	4,70
Limón	37.022	50.640	50.640	36,78	0,00
<i>Frutales no cítricos</i>	<i>41.678</i>	<i>51.407</i>	<i>57.230</i>	<i>23,34</i>	<i>11,33</i>
De hueso	33.809	36.336	34.922	7,47	-3,89
De fruto seco	8.931	27.119	28.220	203,65	4,06
Carnosos	114.192	123.207	151.395	7,89	22,88
<i>Viñedo</i>	<i>67.228</i>	<i>76.329</i>	<i>79.644</i>	<i>13,54</i>	<i>4,34</i>
De mesa	67.228	76.329	79.644	13,54	4,34
<i>Olívar</i>	<i>33.867</i>	<i>33.856</i>	<i>36.856</i>	<i>-0,03</i>	<i>8,86</i>
De mesa	23.198	24.120	23.992	3,97	-0,53
De transformación	35.146	35.024	38.398	-0,35	9,63
<b>Total</b>	<b>14.049</b>	<b>15.364</b>	<b>16.431</b>	<b>9,36</b>	<b>6,94</b>

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Consejería de Agricultura y Pesca, Delegaciones Provinciales de Agricultura y MAPA.

Por provincias, Cádiz es la que registra un mayor incremento de los precios medios de la tierra en 2004, casi del 25 por ciento, debido sobre todo al aumento de los precios de las tierras de labor, en torno al 26,5 por ciento. Igualmente, se constatan fuertes incrementos en los precios de las tierras de pastizales y viñedo de transformación

GRÁFICO I.42

Evolución del Precio Medio del Olivar de Transformación Secano (Euros por ha)



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Consejería de Agricultura y Pesca, Delegaciones Provinciales de Agricultura y MAPA.

de secano, superiores al 15 por ciento, destacando el precio alcanzado por estas últimas, que se sitúa en 22.318 euros por hectárea.

Destacan también Huelva y Jaén, con aumentos de los precios de la tierra superiores al 15 por ciento, mostrando esta última una tendencia contraria a la observada en 2003, cuando los precios de la tierra descendieron un 3,65 por ciento, en tanto que en la provincia onubense los precios de la tierra crecieron sólo un 2,82 por ciento. En la provincia de Huelva, las tierras de labor de secano, que suponen el 92 de la superficie, se encarecieron un 19,43 por ciento en 2004, alcanzando un precio de 10.000 euros por hectárea, mientras que las tierras por las que se paga un precio más elevado son las dedicadas al cultivo de la fresa, 41.350 euros por hectárea, un 7,68 por ciento más que el año anterior.

En Jaén, las tierras del olivar experimentaron en 2004 una fuerte revalorización, rompiendo la tendencia descendente mostrada desde 2002, y mientras que el precio medio de las tierras de olivar de secano se incrementó un 22,63 por ciento, la cotización del olivar de regadío superó los 43.000 euros por hectárea, lo que supone un aumento del 11,51 por ciento. Por el contrario, se produjo un descenso en el precio de las tierras de labor de secano, del 16,48 por ciento, en tanto que en 2003 estas tierras incrementaron su precio de forma significativa, en torno al 39,5 por ciento.

**CUADRO I.48 Precios medios de la tierra por provincias (Euros/ha)**

	Ponderaciones Base 1997 (%)	Precios			Tasas de variación en %		Repercusión Var. 04/03
		2002	2003	2004	2003-2002	2004-2003	
Almería	5,3	14.389	21.371	23.209	48,53	8,60	0,64
Cádiz	8,8	8.769	10.485	13.095	19,57	24,89	1,50
Córdoba	18,0	13.256	14.254	14.525	7,53	1,90	0,32
Granada	16,3	11.216	12.347	12.691	10,08	2,78	0,36
Huelva	4,0	9.126	9.383	11.009	2,82	17,32	0,43
Jaén	18,0	20.272	19.534	22.742	-3,65	16,43	3,75
Málaga	6,8	17.581	22.575	20.704	28,40	-8,29	-0,82
Sevilla	22,8	13.578	14.510	15.034	6,86	3,61	0,78
<b>Andalucía</b>	<b>100,0</b>	<b>14.049</b>	<b>15.364</b>	<b>16.431</b>	<b>9,36</b>	<b>6,94</b>	<b>6,94</b>

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Consejería de Agricultura y Pesca, Delegaciones Provinciales de Agricultura y MAPA.

En la provincia de Almería, los precios de la tierra se incrementaron un 8,6 por ciento respecto al año anterior, principalmente por la subida de los cultivos protegidos de regadío (8,77 por ciento), cuya cotización se elevó a 113.197 euros por hectárea y por las tierras de labor de secano, que experimentaron un aumento superior al 10 por ciento. No obstante, las tierras que experimentaron un mayor incremento de sus precios fueron las destinadas a pastizales de secano, superior al 25 por ciento. Respecto a su evolución, se observa una desaceleración, de forma generalizada, en el ritmo de crecimiento de los precios de la tierra en los diferentes cultivos, siendo especialmente acusada esta moderación en los frutales de fruto seco y de hueso, ambos en regadío.

Por su parte, las provincias de Sevilla, Granada y Córdoba presentan crecimientos por debajo de la media regional, y en las que se aprecian de forma generalizada ligeros aumentos de los precios en todos sus tipos de tierra, exceptuando los descensos en los precios del viñedo de transformación de secano en Córdoba, las tierras de labor de regadío y las hortalizas al aire libre en la provincia granadina, y frutales de hueso de regadío y olivar de mesa de regadío en Sevilla, destacando en ésta el incremento experimentado en los pastizales de secano, en torno al 28,5 por ciento. Por el contrario, Málaga es la única provincia andaluza en la que se reducen los precios de la tierra, experimentando un descenso del 8,29 por ciento, debido al olivar de transformación de secano, que representa el 34 por ciento de la superficie, y que contrasta con la fuerte revalorización que sufrieron estas tierras en el año anterior.

**CUADRO I.49**

**Precios medios de la tierra en Almería por cultivos-aprovechamientos (Euros/ha)**

	Ponderaciones Base 1997 (%)	Precios 2002	Precios 2003	Precios 2004	Tasas de variación en %		Repercusión Var. 04/03
					2003-2002	2004-2003	
<b>Cultivos</b>	<b>78,0</b>	<b>2.283</b>	<b>3.102</b>	<b>3.401</b>	<b>35,87</b>	<b>9,65</b>	<b>1,09</b>
<i>Tierras de labor</i>	28,0	5.314	7.383	8.159	38,92	10,52	1,02
Secano	28,0	5.314	7.383	8.159	38,92	10,52	1,02
Regadío	14,9	73.383	104.074	113.197	41,82	8,77	6,36
<i>Frutales</i>	34,3	3.881	8.729	9.254	124,92	6,02	0,84
De hueso regadío	0,2	26.648	59.724	59.743	124,12	0,03	0,00
De fruto seco secano	30,8	3.165	6.143	6.583	94,10	7,16	0,63
De fruto seco regadío	3,2	9.530	30.715	32.081	222,28	4,45	0,21
<i>Viñedo</i>	0,4	67.228	76.329	79.644	13,54	4,34	0,06
De mesa regadío	0,4	67.228	76.329	79.644	13,54	4,34	0,06
<b>Aprovechamientos</b>	<b>22,0</b>	<b>865</b>	<b>1.179</b>	<b>1.487</b>	<b>36,30</b>	<b>26,13</b>	<b>0,32</b>
Pastizales secano	22,0	865	1.179	1.487	36,30	26,13	0,32
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>14.389</b>	<b>21.371</b>	<b>23.209</b>	<b>48,53</b>	<b>8,60</b>	<b>8,60</b>

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Consejería de Agricultura y Pesca, Delegaciones Provinciales de Agricultura y MAPA.

**CUADRO I.50**

**Precios medios de la tierra en Cádiz por cultivos-aprovechamientos (Euros/ha)**

	Ponderaciones Base 1997 (%)	Precios 2002	Precios 2003	Precios 2004	Tasas de variación en %		Repercusión Var. 04/03
					2003-2002	2004-2003	
<b>Cultivos</b>	<b>74,3</b>	<b>10.184</b>	<b>12.103</b>	<b>15.227</b>	<b>18,84</b>	<b>25,82</b>	<b>22,15</b>
<i>Tierras de labor</i>	71,6	9.913	11.826	14.955	19,30	26,46	21,37
Secano	57,4	7.370	9.516	12.060	29,12	26,73	13,92
Regadío	14,2	20.170	21.142	26.630	4,82	25,96	7,45
<i>Viñedo</i>	2,7	17.245	19.315	22.318	12,00	15,55	0,79
De transformación secano	2,7	17.245	19.315	22.318	12,00	15,55	0,79
<b>Aprovechamientos</b>	<b>25,7</b>	<b>4.670</b>	<b>5.799</b>	<b>6.919</b>	<b>24,18</b>	<b>19,32</b>	<b>2,74</b>
Pastizales secano	25,7	4.670	5.799	6.919	24,18	19,32	2,74
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>8.769</b>	<b>10.485</b>	<b>13.095</b>	<b>19,57</b>	<b>24,89</b>	<b>24,89</b>

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Consejería de Agricultura y Pesca, Delegaciones Provinciales de Agricultura y MAPA.

CUADRO I.51

## Precios medios de la tierra en Córdoba por cultivos-aprovechamientos (Euros/ha)

	Ponderaciones Base 1997 (%)	Precios 2002	Precios 2003	Precios 2004	Tasas de variación en %		Repercusión Var. 04/03
					2003-2002	2004-2003	
<b>Cultivos</b>	<b>85,9</b>	<b>14.818</b>	<b>15.952</b>	<b>16.223</b>	<b>7,66</b>	<b>1,70</b>	<b>1,63</b>
<i>Tierras de labor</i>	46,9	10.811	11.521	11.922	6,57	3,48	1,32
Secano	37,2	8.764	8.940	9.335	2,01	4,42	1,03
Regadío	9,7	18.646	21.402	21.823	14,78	1,97	0,29
<i>Vinedo</i>	1,3	18.525	20.425	20.095	10,26	-1,62	-0,03
De transformación secano	1,3	18.525	20.425	20.095	10,26	-1,62	-0,03
<i>Olivar</i>	37,7	19.674	21.310	21.440	8,31	0,61	0,34
De transformación secano	37,7	19.674	21.310	21.440	8,31	0,61	0,34
<b>Aprovechamientos</b>	<b>14,1</b>	<b>3.761</b>	<b>3.928</b>	<b>4.203</b>	<b>4,44</b>	<b>6,99</b>	<b>0,27</b>
Pastizales secano	14,1	3.761	3.928	4.203	4,44	6,99	0,27
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>13.256</b>	<b>14.254</b>	<b>14.525</b>	<b>7,53</b>	<b>1,90</b>	<b>1,90</b>

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Consejería de Agricultura y Pesca, Delegaciones Provinciales de Agricultura y MAPA.

CUADRO I.52

## Precios medios de la tierra en Granada por cultivos-aprovechamientos (Euros/ha)

	Ponderaciones Base 1997 (%)	Precios 2002	Precios 2003	Precios 2004	Tasas de variación en %		Repercusión Var. 04/03
					2003-2002	2004-2003	
<b>Cultivos</b>	<b>74,5</b>	<b>14.744</b>	<b>16.275</b>	<b>16.736</b>	<b>10,39</b>	<b>2,83</b>	<b>2,78</b>
<i>Tierras de labor</i>	39,0	10.798	11.872	11.776	9,96	-0,81	-0,31
Secano	30,6	3.851	4.134	4.141	7,35	0,17	0,02
Regadío	8,4	35.997	39.945	39.474	10,97	-1,18	-0,32
<i>Hortalizas al aire libre regadío</i>	1,9	27.003	34.216	32.442	26,71	-5,18	-0,27
<i>Frutales</i>	10,8	12.060	12.954	14.917	7,41	15,15	1,71
De hueso regadío	0,4	28.070	29.026	29.146	3,41	0,41	0,00
De fruto seco secano	9,5	3.889	4.189	4.315	7,73	3,00	0,10
De fruto seco regadío	0,2	5.293	5.293	4.782	0,00	-9,66	-0,01
Carnosos regadío	0,7	114.192	123.207	151.395	7,89	22,88	1,62
<i>Olivar</i>	22,9	21.734	23.885	24.774	9,90	3,72	1,65
De transformación secano	18,5	21.895	23.313	24.159	6,48	3,63	1,27
De transformación regadío	4,3	21.047	26.324	27.394	25,07	4,06	0,38
<b>Aprovechamientos</b>	<b>25,5</b>	<b>888</b>	<b>845</b>	<b>845</b>	<b>-4,79</b>	<b>-0,03</b>	<b>0,00</b>
Pastizales secano	25,5	888	845	845	-4,79	-0,03	0,00
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>11.216</b>	<b>12.347</b>	<b>12.691</b>	<b>10,08</b>	<b>2,78</b>	<b>2,78</b>

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Consejería de Agricultura y Pesca, Delegaciones Provinciales de Agricultura y MAPA.

**CUADRO I.53**

**Precios medios de la tierra en Huelva por cultivos-aprovechamientos (Euros/ha)**

	Ponderaciones Base 1997 (%)	Precios 2002	Precios 2003	Precios 2004	Tasas de variación en %		Repercusión Var. 04/03
					2003-2002	2004-2003	
<b>Cultivos</b>	<b>100,0</b>	<b>9.126</b>	<b>9.383</b>	<b>11.009</b>	<b>2,82</b>	<b>17,32</b>	<b>17,32</b>
<i>Tierras de labor</i>	91,9	8.156	8.373	10.000	2,66	19,43	15,94
Secano	91,9	8.156	8.373	10.000	2,66	19,43	15,94
<i>Fresón</i>	3,7	36.962	38.400	41.350	3,89	7,68	1,16
<i>Viñedo</i>	4,4	6.046	6.159	6.630	1,87	7,65	0,22
De transformación secano	4,4	6.046	6.159	6.630	1,87	7,65	0,22
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>9.126</b>	<b>9.383</b>	<b>11.009</b>	<b>2,82</b>	<b>17,32</b>	<b>17,32</b>

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Consejería de Agricultura y Pesca, Delegaciones Provinciales de Agricultura y MAPA.

**CUADRO I.54**

**Precios medios de la tierra en Jaén por cultivos-aprovechamientos (Euros/ha)**

	Ponderaciones Base 1997 (%)	Precios 2002	Precios 2003	Precios 2004	Tasas de variación en %		Repercusión Var. 04/03
					2003-2002	2004-2003	
<b>Cultivos</b>	<b>82,8</b>	<b>24.279</b>	<b>23.383</b>	<b>27.264</b>	<b>-3,69</b>	<b>16,59</b>	<b>16,46</b>
<i>Tierras de labor</i>	15,8	9.283	11.518	10.354	24,08	-10,10	-0,94
Secano	12,2	6.963	9.708	8.107	39,42	-16,48	-1,00
Regadío	3,6	17.125	17.638	17.950	3,00	1,77	0,06
<i>Frutales</i>	0,9	8.647	8.780	8.276	1,53	-5,74	-0,02
De hueso regadío	0,2	39.000	39.000	35.320	0,00	-9,44	-0,03
De fruto seco secano (almendro)	0,8	2.428	2.587	2.734	6,57	5,67	0,01
<i>Olivar</i>	66,1	28.074	26.417	31.562	-5,90	19,47	17,42
De transformación secano	53,3	25.104	23.472	28.785	-6,50	22,63	14,50
De transformación regadío	12,8	40.395	38.634	43.082	-4,36	11,51	2,93
<b>Aprovechamientos</b>	<b>17,2</b>	<b>918</b>	<b>935</b>	<b>901</b>	<b>1,85</b>	<b>-3,63</b>	<b>-0,03</b>
Pastizales secano	17,2	918	935	901	1,85	-3,63	-0,03
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>20.272</b>	<b>19.534</b>	<b>22.742</b>	<b>-3,65</b>	<b>16,43</b>	<b>16,43</b>

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Consejería de Agricultura y Pesca, Delegaciones Provinciales de Agricultura y MAPA.

CUADRO I.55

## Precios medios de la tierra en Málaga por cultivos-aprovechamientos (Euros/ha)

	Ponderaciones Base 1997 (%)	Precios 2002	Precios 2003	Precios 2004	Tasas de variación en %		Repercusión Var. 04/03
					2003-2002	2004-2003	
<b>Cultivos</b>	<b>100,0</b>	<b>17.581</b>	<b>22.575</b>	<b>20.704</b>	<b>28,40</b>	<b>-8,29</b>	<b>-8,29</b>
<i>Tierras de labor</i>	55,8	13.768	15.378	15.787	11,69	2,66	1,01
Secano	47,2	11.232	11.995	12.405	6,79	3,42	0,86
Regadío	8,6	27.766	34.050	34.450	22,63	1,17	0,15
Cítricos	1,7	37.022	50.640	50.640	36,78	0,00	0,00
Limón regadío	1,7	37.022	50.640	50.640	36,78	0,00	0,00
Frutales	8,0	5.740	8.679	8.679	51,21	0,00	0,00
De fruto seco seco	8,0	5.740	8.679	8.679	51,21	0,00	0,00
Viñedo	0,3	10.217	25.000	25.000	144,69	0,00	0,00
De mesa seco	0,3	10.217	25.000	25.000	144,69	0,00	0,00
Olivar	34,1	25.693	36.170	30.020	40,78	-17,00	-9,30
De transformación seco	34,1	25.693	36.170	30.020	40,78	-17,00	-9,30
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>17.581</b>	<b>22.575</b>	<b>20.704</b>	<b>28,40</b>	<b>-8,29</b>	<b>-8,29</b>

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Consejería de Agricultura y Pesca, Delegaciones Provinciales de Agricultura y MAPA.

CUADRO I.56

## Precios medios de la tierra en Sevilla por cultivos-aprovechamientos (Euros/ha)

	Ponderaciones Base 1997 (%)	Precios 2002	Precios 2003	Precios 2004	Tasas de variación en %		Repercusión Var. 04/03
					2003-2002	2004-2003	
<b>Cultivos</b>	<b>90,5</b>	<b>14.577</b>	<b>15.553</b>	<b>15.994</b>	<b>6,70</b>	<b>2,83</b>	<b>2,75</b>
<i>Tierras de labor</i>	68,5	12.981	13.777	14.341	6,13	4,09	2,66
Secano	48,0	9.781	10.474	10.929	7,08	4,34	1,50
Regadío	20,5	20.466	21.503	22.322	5,07	3,81	1,16
Arroz	3,2	19.838	26.708	26.718	34,63	0,04	0,00
Cítricos	1,0	41.189	42.430	43.285	3,01	2,01	0,06
Naranja regadío	0,9	41.098	42.245	42.943	2,79	1,65	0,04
Mandarino regadío	0,1	41.891	43.859	45.921	4,70	4,70	0,02
Frutales	0,5	36.102	37.857	36.063	4,86	-4,74	-0,07
De hueso regadío	0,5	36.102	37.857	36.063	4,86	-4,74	-0,07
Viñedo	0,1	26.217	25.507	28.007	-2,71	9,80	0,01
Olivar	17,2	17.689	18.259	18.324	3,22	0,36	0,08
De mesa seco	4,5	16.319	16.529	16.565	1,28	0,22	0,01
De mesa regadío	1,7	23.198	24.120	23.992	3,97	-0,53	-0,02
De transformación seco	9,8	16.209	16.986	17.081	4,79	0,56	0,06
De transformación regadío	1,2	27.200	26.922	27.136	-1,02	0,79	0,02
<b>Aprovechamientos</b>	<b>9,5</b>	<b>4.103</b>	<b>4.612</b>	<b>5.925</b>	<b>12,39</b>	<b>28,47</b>	<b>0,86</b>
Pastizales seco	9,5	4.103	4.612	5.925	12,39	28,47	0,86
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>13.578</b>	<b>14.510</b>	<b>15.034</b>	<b>6,86</b>	<b>3,61</b>	<b>3,61</b>

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Consejería de Agricultura y Pesca, Delegaciones Provinciales de Agricultura y MAPA.